



Instituto

Mora

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

**Una expectativa, distintas experiencias: el caso de los
habitantes de la Casa del Estudiante Duranguense en la
Ciudad de México (1952-2002)**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA MODERNA Y
CONTEMPORÁNEA**

PRESENTA:

MISAEAL ARMANDO MARTÍNEZ RANERO

Directora: Dra. María Patricia Pensado Leglise

Ciudad de México

Septiembre de 2018

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*



Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a mi directora de tesis y a mis sinodales. Este trabajo debe buena parte de sus aciertos a las charlas y discusiones que sostuve con cada uno de ellos. La paciencia y el buen juicio de la Dra. Patricia Pensado, las críticas agudas y la exigencia constante de la Dra. Denisse Cejudo y las provocaciones y discrepancias del Mtro. César Navarro, se complementaron a lo largo de este proceso que no hubiese alcanzado los mismos resultados sin su colaboración.

Agradezco también a todo el personal docente y administrativo del Instituto Mora. La calidad de la institución está respaldada por la eficiencia y amabilidad de las chicas de Servicios Escolares, por el acervo de su biblioteca, por la magnífica planta de investigadores y por el confort de sus instalaciones. Mi estancia en el Mora fue sin duda una etapa satisfactoria de mi vida que siempre valoraré.

Asimismo, como parte fundamental de mi experiencia en la maestría, quiero agradecer a la *XI*, por ustedes me hice anticomunista guatemalteco; me volví una viajera norteamericana; me convertí en *vecino de la modernidad*; perdoné a los bandidos; conocí a Manuel Zorrilla; sufrí con los ex combatientes salvadoreños; crucé la frontera con los aguascalentenses; escuché a las mexicoamericanas después de la SGM; entendí a los caudillos *a la gallega*; presencié juicios de divorcio decimonónicos; fui un filántropo que apoyó la revolución verde; me adentré en el barrio de Santo Tomás la Palma; comprendí a los conservadores y su *conservadurismo instrumental*; me distraje con la propaganda vacacional; conviví con la elite política oaxaqueña; desconfié de los rumores; me exilié en Texas con un intelectual; me reformé, *electoralmente* hablando; creí en las eminencias grises; y padecí junto a los campesinos ejidatarios cañeros típicos y atípicos del centro de Veracruz. ¡Fue una gran aventura!

Mención especial merece la Mtra. Guadalupe Rodríguez López, quien, junto con su familia, me abrió las puertas de su casa sin siquiera conocerme. Su calidad humana y las atenciones son detalles que no podré pagar y que nunca olvidaré; a ella debo mi estancia en la ciudad de Durango, parte medular de la investigación.



Sin olvidar la buena disposición y el servicio brindado por el personal del Instituto de Investigaciones Históricas de la UJED, determinante también para mi estadía en aquella entidad.

Agradezco enormemente a Amílcar Nevárez, por ser el puente con la Casa del Estudiante Duranguense del hoy y del ayer. Con su ayuda pude acceder al archivo de la Casa y a mi primer informante, después, la red se tejió sola. Una entrevista me condujo a otra y así tuve la dicha de conversar con Arturo Galindo, Rubén Cárdenas, José Luis Rojo, Miguel Ángel Navarrete, Cristina Sánchez, Francisco Ortiz Navarro, José Luis Tamayo, Jorge Campos Murillo, Juan García Márquez, Pedro Zapata y Gustavo Gómez. A todos ellos les agradezco su tiempo, su interés, sus recuerdos, sus palabras y sus silencios, porque de cierta manera, este trabajo también es suyo.

Quiero agradecer a mi familia por todo el afecto, por la compañía y por el apoyo. A Verónica, por ser la mejor madre que la vida me pudo dar; a Claudio, por convertirse en el vivo ejemplo de lo que quisiera llegar a ser; a Karen, por ser la hermana perfecta a pesar del sueño y de la carga de trabajo; a Carlos, por ser una fuente constante de inspiración y de admiración; a Enrique, por ser Aries... y por ser mi hermano aunque no compartamos ningún apellido; y a Dieguito, simplemente por nacer y por ser la nueva razón de la alegría familiar. A mi tía Alejandra, a mi tío Sergio, a todos mis primos y a Mario por mantener unida a esta familia, que no es muy grande pero sí muy cariñosa.

Agradezco a mis amigos *de toda la vida*, Armando, Aarón, Héctor, Liliana, Walter e Itzel, porque aunque se alejaron por los hijos, por la esposa, por el trabajo o por mera desidia, sé que están ahí y que seguirán estando cuando los necesite y cuando ellos me necesiten.

Y como siempre se deja lo mejor para el final, agradezco a Alicia por ser una mujer maravillosa y por permitirme ser parte de su vida. A ella le debo las más grandes alegrías y la convicción de mejorar como persona en todos los aspectos. Te amo y espero que las circunstancias me permitan hacerlo por el resto de mis días. ¡Pura vida!

Índice

Introducción	01
Capítulo 1. El contexto estimulador de las Casas de Estudiantes de Provincia en la Ciudad de México del siglo XX	14
1.1. Las políticas de desarrollo y la movilidad social	15
1.2. El panorama educativo nacional	21
1.2.1. Los espacios de educación superior	24
1.3. El internado del IPN y las Normales rurales como referentes de las CEP	28
1.3.1. El internado del IPN	29
1.3.2. Las Normales rurales	33
Consideraciones finales	37
Capítulo 2. Las Casas de Estudiantes de Provincia en la Ciudad de México: ¿oferta del gobierno o demanda estudiantil?	39
2.1. La fase de gestación de las CEP (1949-1973)	43
2.1.1. La Casa Nacional del Estudiante como antecedente de las CEP	43
2.1.2. El proceso de gestación de la Casa del Estudiante Duranguense	45
2.1.3. El papel de los distintos niveles de gobierno	48
2.2. La fase de consolidación de las CEP (1974-1977)	54
2.2.1. La organización de las CEP: ¿una amenaza para el Estado?	55

2.3. La fase de cierre de las CEP (1978-1980)	61
2.3.1. Las becas individuales: la “carnada burguesa” y el principio del fin	61
2.3.2. La excepcionalidad de la Casa del Estudiante Duranguense	69
Consideraciones finales	72
Capítulo 3. Termina la Ciudad de México, principia Durango	74
3.1. El Durango que nos vio partir: ¿superación o necesidad?	78
3.2. La insolvencia económica como requisito para la profesionalización	86
3.3. La Casa del Estudiante Duranguense: ¿cuatro paredes y un techo o un constructor social?	92
3.3.1. La cerrada de la tercera de Cedro número 10	93
3.3.2. Identidad colectiva: Norteños somos y en la ciudad andamos	109
3.4. Volver al terruño y cumplir con las expectativas: ¿proyectos compatibles?	117
Consideraciones finales	121
Conclusiones	123
Fuentes consultadas	130
Entrevistados	136

Lista de siglas y abreviaturas

AHSS	Archivo Histórico de la Secretaría de Salud
ANCE	Asociación Nacional de Casas de Estudiantes
CECh	Casa del Estudiante Chiapaneco
CED	Casa del Estudiante Duranguense
CEG	Casa del Estudiante Guerrerense
CEGua	Casa del Estudiante Guasavense
CEM	Casa del Estudiante Morelense
CEO	Casa del Estudiante Oaxaqueño
CEP	Casas de Estudiantes de Provincia
CEQ	Casa del Estudiante Quintanarroense
CES	Casa del Estudiante Sinaloense
CESon	Casa del Estudiante Sonorense
CET	Casa del Estudiante Tabasqueño
CEZ	Casa del Estudiante Zacatecano
CNCEP	Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia
CNE	Casa Nacional del Estudiante
DGIPS	Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales
FICEM	Frente Integrador de Casas de Estudiantes de México
FNCEP	Frente Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia
FNET	Federación Nacional de Estudiantes Técnicos
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IT	Institutos Tecnológicos

PCM	Partido Comunista Mexicano
PAEP	Patronato para la Asistencia de Estudiantes de Provincia
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
SEP	Secretaría de Educación Pública
SSA	Secretaría de Salubridad y Asistencia
UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México



Instituto

Mora



Introducción

La elaboración de una tesis es un proceso intrincado cuyos resultados difícilmente se empatan con lo proyectado; la que el lector tiene en sus manos no fue la excepción. Bastó con realizar una primera entrevista para descartar algunas de las hipótesis iniciales, y con ello, se abrieron otras posibilidades de análisis, no mejores ni peores, simplemente diferentes. Las Casas de Estudiantes de Provincia (CEP) en la Ciudad de México, como objeto de estudio, ofrecen diversas rutas de aproximación y distintas lecturas de la realidad, es por ello que ésta es una historia formada a la vez por muchas historias.

En la *Introducción a la historia de la sociedad moderna y contemporánea*, Paolo Macry destaca la necesidad de comprender y explicar el pasado en plural. Es decir, debe asumirse que no existe una versión “única y verdadera” de los hechos, sino más bien, una serie de interpretaciones elaboradas meticulosamente a partir de múltiples enfoques, métodos y fuentes.¹ En efecto, desde la fundación de *Annales* en 1929, a cargo de Marc Bloch y Lucien Febvre, el campo de estudio de la historia se ha diversificado considerablemente. Así, temáticas que en apariencia eran poco o nada trascendentes comenzaron a captar la atención de los historiadores, quienes, con base en fundamentaciones teóricas y metodológicas, lograron la inserción de nuevos paradigmas dentro del ámbito académico. Esa apertura me brindó la oportunidad de abordar las CEP desde la perspectiva de la Historia del tiempo presente con la movilidad social como eje teórico, posicionamiento que expondré más adelante.

Las CEP se establecieron bajo el amparo gubernamental durante la segunda mitad del siglo XX, con la finalidad de dar alojamiento a estudiantes de nivel superior provenientes del interior de la república que no disponían de los recursos suficientes para costear su estadía en la capital. En la propuesta original se contempló abordar el activismo político y el *porrismo* como dos fenómenos que

¹ Macry, *Introducción a la historia*, 1980, pp. 11-19.

se promovieron en el interior de las CEP;² sin embargo, al introducirme en la Casa del Estudiante Duranguense (CED) descubrí que, pese a compartir elementos funcionales y organizativos, las Casas son tan heterogéneas como lo son los estados a los que pertenecen y como lo fueron las conductas de los jóvenes que las habitaron.

Hacia 1977 había cerca de 240 CEP en el Distrito Federal; el gobierno, argumentando que en ellas se alojaban más “fósiles” que estudiantes y que se daba cabida a prácticas delictivas o ajenas a lo académico, cambió el subsidio de las Casas por becas individuales para los “verdaderos estudiantes”. Así, mediante un decreto oficial emitido en febrero de 1980, las autoridades conminaron a los alumnos provincianos a dirigirse a las universidades de sus respectivas entidades y pusieron fin a las CEP que ese mismo Estado había creado. La Casa de Durango fue una de las cinco que lograron sobreponerse a las medidas restrictivas, precisamente esa anomalía fue la que atrajo mi atención y me llevó a indagar el porqué de su preservación.³

Fue así que llegué a la cerrada de la tercera de Cedro número 10, recinto que desde su fundación en 1952 y hasta nuestros días se conoce como la Casa del Estudiante Duranguense. Gracias a los actuales miembros de la CED pude acceder al archivo de la Casa y, más importante aún, pude generar las redes de contacto con quienes a la postre serían mis informantes. En total fueron once las entrevistas que pude sostener con ex integrantes y personas vinculadas con la CED, cuyos testimonios permitieron cubrir un periodo de 32 años que comprende de 1970 a 2002, lo que conforma una muestra representativa, cualitativamente hablando, que refleja diferentes momentos de la Casa y del país, y distintos perfiles con formas peculiares de percibir y recordar el inmueble.

La misma convivencia con los duranguenses puso en mis manos un texto inédito redactado en 2014 por Leonardo Saucedo Bonilla, gestor y miembro de la primera generación de la CED que narra las vicisitudes que debieron enfrentar

² En un principio, de manera consecuente con dicha propuesta, contemplé la posibilidad de explicar las CEP como espacios modificadores de los proyectos de vida de sus habitantes. El desarrollo propio de la investigación motivó que me decantara por otra lectura del fenómeno de estudio.

³ Las otras Casas que permanecen activas corresponden a los estados de Baja California Norte, Colima, Guerrero y Campeche.

para lograr su habilitación; proceso en el que se destaca tanto la tenacidad de aquellos jóvenes como el apoyo del gobierno estatal y federal. El relato detallado de Saucedo y la información localizada en archivos y hemerotecas posibilitaron dar cuenta de las primeras décadas de la Casa. De tal suerte que las evidencias orales y escritas se complementaron para la elaboración de un estudio de caso que se presenta en el último capítulo y que da nombre a este escrito.

A pesar de ello, el análisis no se limita a la Casa y sus inquilinos, sino que se incluyen otros actores, como gobernadores y funcionarios, y se abordan estructuras más amplias en las que se integra el sistema educativo a nivel nacional y regional, las políticas centralizadoras y el asistencialismo que formó parte del Estado benefactor. Por tal motivo, aunque el título insinúa una temporalidad de 1952 a 2002 y una restricción espacial a la CED y la Ciudad de México, existen referentes explicativos que escapan de tal acotación pero cuya inclusión es pertinente.

Cabe mencionar que la ausencia de estudios sobre el tema fue lo que dificultó que me concentrara en las experiencias de los ex habitantes, puesto que, de proceder así, la problemática hubiese carecido de puntos de referencia que la dotaran de sentido. Razón por la cual consideré conveniente incluir una expectativa en la ecuación, ésta fue la profesionalización como factor de la movilidad social ascendente dentro de un contexto que así lo propició. Por ello, la idea es mostrar la interconexión entre los estudiantes de provincia y su Casa; entre su Casa y las CEP; entre las CEP y las autoridades locales, estatales y federales; entre los niveles de gobierno y las políticas de Estado; en sí, un diálogo entre lo micro y lo macro.

De tal modo, partiendo de lo general a lo particular, la finalidad de este trabajo es analizar tres factores fundamentales para entender y explicar el devenir de las CEP, puesto que, si bien su razón de ser no se trastocó, las condiciones internas de cada Casa sí variaron con el correr de los años en concordancia con el acontecer nacional, las políticas de Estado y el comportamiento de los miembros de las CEP. Cada uno de esos factores se corresponde con la temática de los capítulos que, en suma, intentan dar respuesta a la interrogante que encauzó esta

investigación: ¿por qué las Casas de Estudiantes de Provincia fueron una opción conveniente tanto para los jóvenes que las habitaron como para el Estado que las habilitó?

Yo sostengo que la movilidad social, como temática de estudio pero también como categoría analítica, permite responder y dar sentido a tal cuestión, por lo tanto, será el hilo conductor que articule los tres capítulos que conforman esta tesis. Siguiendo a Pilar Gonzalbo, lo que se busca es mostrar cómo una sociedad en particular, en este caso la sociedad mexicana de la segunda mitad del siglo XX, propició o dificultó cambios positivos o negativos, y cuáles fueron los cauces y las consecuencias. Según esta autora,

La movilidad social es uno de los elementos clave para reconocer la estructura y funcionamiento de una sociedad [...] Los rasgos de personalidades destacadas o las ocasionales coyunturas favorables, en algunos casos, pueden explicar el ascenso social de un individuo o familia en particular, pero es más difícil explicar situaciones específicas en las que las circunstancias impulsaron la prosperidad colectiva o la decadencia de un grupo.⁴

De acuerdo con esa línea, la movilidad social no se identifica con las trayectorias individuales, sino que se concibe en términos estructurales, con procesos colectivos,⁵ pero sin soslayar la subjetividad de aquellos que ansiaban acumular experiencias nuevas y ascender en la escala social. Se introduce entonces el dilema sociológico entre la agencia y la estructura, el cual remite al carácter dual del enfoque que se persigue en esta tesis: por un lado, se asume que las expectativas están condicionadas y reguladas por la estructura, en la medida en que ésta las ubica como alternativas sociales realizables; por otro lado, se acepta que no hay expectativa sin experiencia,⁶ esto es, dentro de la estructura que constriñe y habilita, el agente es capaz de razonar, elegir y actuar a voluntad.

Así, para aquellos que trabajan con la categoría sociológica de movilidad social desde una perspectiva histórica, es fundamental partir de una definición que

⁴ Gonzalbo, *Movilidad social*, 2016, pp. 1653-1654.

⁵ Zapata, "Reseña de 'Movilidad'", 2005, p. 265.

⁶ Para Reinhart Koselleck tanto experiencia como expectativa son conceptos entrecruzados, por ello, no existe el uno sin el otro. Koselleck, *Futuro pasado*, 1993, p. 336.

deje de lado las ambigüedades propias del concepto. Para ello suele recurrirse a la reducción de los indicadores que pueden dar cuenta de la movilidad en sus distintas facetas, ganando en manejo pero perdiendo en amplitud. No obstante, para los propósitos de este estudio no bastaría con definir movilidad social como el conjunto de cambios económicos ocurridos en la vida de una persona,⁷ ceñirse al aumento o descenso de los ingresos implicaría ignorar las modificaciones de orden social que pueden o no estar relacionadas con lo financiero.

En ese sentido, la movilidad social ascendente sustentada en la educación como vía de acceso a la profesionalización formó parte del proyecto de vida de los habitantes de las CEP; empero, como se anticipó, no se trató de un proceso que puede reducirse a la obtención de un título profesional. Fue más bien una etapa personal que inició con una expectativa, ingresar en alguna institución educativa de nivel superior; que continuó con la movilidad geográfica, de la provincia hacia la Ciudad de México con el choque cultural que ello implicaba; que estuvo marcada por el cúmulo de experiencias tanto positivas como negativas que vivieron en el interior de sus respectivas CEP; que vio a muchos terminar una carrera y regresar a sus estados con un nuevo estatus económico y con mayor prestigio social; pero que, no en pocos casos, terminó por desarraigarlos de sus comunidades o los condujo hacia una movilidad descendente.⁸

Ahora bien, con base en los factores que incitan la movilidad social es posible desglosar el contenido del cuerpo de la tesis. El primer capítulo se centra en los factores estructurales; el contexto nacional comprendido de 1940 a 1980 estuvo marcado por un crecimiento económico sin precedentes, acompañado a su vez por la industrialización, por las políticas centralizadoras y urbanizadoras, por la ampliación de las clases medias y por la apertura de nuevos sectores laborales. Según Roger Hansen, la “modernización de la economía” demandó fuerza de trabajo calificada que aplicara nuevas técnicas y conocimientos para poner en marcha la industria, las empresas, los negocios y al aparato burocrático; dicho de

⁷ Véase Mentz, “Introducción”, 2003, p. 8.

⁸ La movilidad social descendente, dentro de este objeto de estudio, se debe principalmente a la falta de vínculo entre el ámbito académico y laboral. Esto es, algunas de las carreras elegidas por los miembros de las Casas no tenían campo de trabajo en sus entidades, por lo que, de regresar a sus hogares, experimentaban un retroceso socioeconómico al no ejercer su profesión.

otro modo, el Estado acrecentó los canales de ascenso social en respuesta a las necesidades del momento.⁹

A pesar de la expansión de las clases medias, que de acuerdo con Mary Kay Vaughan pasaron del 16 a casi el 30% de la población,¹⁰ en términos numéricos la desigualdad económica continuó siendo notable. Sin embargo, una parte de la juventud de escasos recursos buscó la manera de aprovechar esas nuevas vías que para ellos se resumían en las instituciones de educación superior públicas y que, por las deficiencias formativas a nivel nacional, los condujo hacia la capital del país. Así, la revisión histórica del sistema educativo y de las políticas de Estado hace suponer que, aunque no se trató de la única y quizá tampoco de la mejor alternativa, los estudiantes provincianos posaron sus expectativas en la Ciudad de México dentro de un contexto que estimuló la creación de las CEP.

El segundo capítulo sigue por la línea de la estructura como factor de movilidad social. Si en el capítulo uno se sugiere un Estado que ofreció más oportunidades en pro de su funcionamiento, en el capítulo dos se analizan otras posibilidades ofertadas por un Estado que buscaba legitimarse y que recurrió a la seguridad social como mecanismo de estabilidad. El mismo Roger Hansen cataloga la movilidad social como uno de los pilares de la legitimidad y de la capacidad de negociación del régimen; ese sistema fundamentado en la intervención directa del Estado en materia económica y en la atención a la seguridad social, se conoce como Estado benefactor y se empalma con el devenir de las CEP.

Las características propias del desarrollo de las Casas examinadas a la par del Estado benefactor permiten distinguir entre las ofertas gubernamentales y las demandas estudiantiles; sin dejar de lado que a mediados de los años setenta convivieron el asistencialismo con una elevada experiencia organizativa estudiantil, situación que se tradujo en disputas y beneficios. De modo tal que, la periodización que se propone para el estudio de las CEP, pone de manifiesto las fluctuaciones de las Casas en función de las posturas de las autoridades y cómo

⁹ Véase Hansen, *La política del desarrollo*, 2004.

¹⁰ Vaughan, "El cine y la movilidad", 2016, p. 1817.

fue que se pasó de la oferta a la amenaza y de la amenaza al cierre. Pese a las quejas de los estudiantes de provincia y al evidente disgusto ocasionado por el cese del subsidio, no puede negarse que durante más de 30 años existió un sistema que, en menor o mayor medida, facilitó la presencia de las CEP.

En el tercer capítulo se introduce la Casa del Estudiante Duranguense como el escenario de las experiencias que guio a sus inquilinos a lograr sus expectativas. Se identifican tres momentos de esas experiencias diferenciados por la posición de los informantes respecto a la CED: un antes de llegar, un durante su estancia y un después de abandonar la Casa; momentos marcados por sus decisiones pero condicionados por el entorno interno y externo del inmueble. Siguiendo a Francisco Zapata, “sobresalen aquí la educación y la consecuente profesionalización, los contactos políticos, el uso instrumental de la ciencia y de la técnica. Quienes experimentaron movilidad a partir de estos factores lo hicieron a partir de dedicación y compromiso personal, de inversión e involucramiento individual, directo y sostenido.”¹¹ Esa dedicación y compromiso son representaciones de la cultura del esfuerzo o, según el léxico sociológico, del “espíritu de logro” que en los testimonios parece adoptado.

Asimismo, es en ese capítulo donde las experiencias y las expectativas, aun con un grado elevado de generalidad, se convierten en categorías históricas de uso absolutamente necesario puesto que: “no existe ninguna historia que no haya sido constituida mediante las experiencias y esperanzas de personas que actúan o sufren”.¹² En ese sentido, lo que me interesa es analizar cómo fue que se entrecruzaron el futuro y el pasado de los residentes de la CED en un momento determinado. A saber, la manera en que los espacios de experiencia y los horizontes de expectativa, interactuando entre sí, se crearon, se modificaron y se adaptaron antes, durante y después de su estadía en la Casa.¹³

¹¹ Zapata, “Reseña de ‘Movilidad’”, 2005, p. 260.

¹² Koselleck, *Futuro pasado*, 1993, p. 335. A las disertaciones de este autor se debe la inclusión de los conceptos experiencia y expectativa en el título de esta tesis.

¹³ Koselleck utiliza “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa” como metáforas que ayudan a precisar ambas categorías. Para el autor, “la experiencia procedente del pasado es espacial, porque está reunida formando una totalidad en la que están simultáneamente presentes muchos estratos de tiempos anteriores, sin dar referencias de su antes o su después”. Mientras

Después de todo, Gerardo Necochea sugiere que como historiadores no sólo nos interesa relatar las experiencias, nos interesa comprender cómo es que por medio de ellas los individuos reconocen y valoran sus opciones, y cómo es que eligen acciones cuyas consecuencias los crean como sujetos históricos.¹⁴ En el entendido de que la CED debe su existencia, su funcionamiento y su preservación a la agencia de sus moradores, al tiempo que ellos llegaron a ser lo que son gracias a la Casa y su estructura.

Por otra parte, la revisión bibliográfica relacionada con el tema arrojó un escrito publicado en 2008 por el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (CONECULTA) dedicado a la Casa del Estudiante Chiapaneco (CECh); un texto inédito concerniente a la CED que se elaboró en 2014; un trabajo de historia oral publicado en 2012, que puede vincularse con mi problemática de estudio ya que aborda el tema de la insurgencia estudiantil en la década de 1970 e incluye entrevistas con ex habitantes de las Casas; y una tesis de licenciatura centrada en las CEP que se presentó en 2016.

La obra que aborda el tema de la Casa del Estudiante Chiapaneco se titula *Vida de estudiantes* y fue escrita por Amir Gómez León, ex habitante de dicho inmueble. En palabras del autor, su texto “es un testimonio de la vida real, que ilustra el papel que jugaron las casas de estudiantes en la Ciudad de México, como formadoras del carácter de los mismos”. Gómez León agrega: “es la historia de una institución civil, creada para jóvenes de escasos recursos económicos, que supieron aprovechar una coyuntura social y política inesperada, que transformó la vida de quienes vivieron en ella, y en muchos casos, la de sus familiares y hermanos”.¹⁵

Como él mismo señala, la información contenida en el libro es de carácter empírico, la fuente primordial son sus vivencias y sólo en contadas ocasiones recurre al dato duro. La carga emocional con que relata los hechos, incluso con un dejo de nostalgia, es notoria y su texto cuenta con más de un comentario

que horizonte, “quiere decir aquella línea tras la cual se abre en el futuro un nuevo espacio de experiencia, aunque aún no se puede contemplar.” *Ibid.*, pp. 339-340.

¹⁴ Necochea, *El siglo XX que deseábamos*, 2013, p. 29.

¹⁵ Gómez León, “Vida de estudiantes”, 2008, [en línea], PDF, p. 11.

enriquecedor en lo que a conductas, posturas y experiencias de los estudiantes se refiere. La obra está escrita a manera de novela, a menudo centrada en lo anecdótico, pero hay en ella información relevante para la elaboración de un texto académico si se utiliza con las debidas precauciones, sobre todo si se toma en cuenta que fue elaborada por un testigo presencial.

El texto dedicado a la Casa del Estudiante Duranguense fue escrito por uno de sus fundadores, Leonardo Saucedo Bonilla. Se terminó de redactar en el año de 2014 y tuve la oportunidad de leerlo gracias al apoyo de los actuales habitantes de la Casa. Tal como ocurre con el trabajo de Amir Gómez León, el manuscrito de Leonardo Saucedo es rico en anécdotas, rememora situaciones muy puntuales que solamente pueden ser referidas por quienes las vivieron, en este caso, por quienes las gozaron y padecieron.¹⁶

A través de sus páginas, Saucedo transporta al lector por las distintas etapas que ha experimentado el inmueble, momentos antes de su apertura oficial el 23 de junio de 1952, hasta los días en que terminó su redacción. El texto proporciona los nombres de las figuras públicas que de una u otra manera han promovido la manutención de la Casa, en mi consideración, el mayor aporte se encuentra en la narración descriptiva de algunos usos y costumbres de los habitantes del lugar.

En el libro de Héctor Ibarra Chávez, *Juventud rebelde e insurgencia estudiantil: las otras voces del movimiento político-social mexicano en los años setenta*, se presentan una serie de testimonios que, para la segunda edición (2012), incluyen las experiencias de algunos miembros de las CEP. En mi opinión, más allá de lo tendencioso que puedan parecer algunas posturas de Héctor Ibarra, la estrecha relación que guarda con algunos protagonistas de la insurgencia estudiantil del periodo analizado, le permitió recaudar valiosa información que posibilita una aproximación más integral a la problemática de estudio y dar voz a quienes normalmente no la tenían.

Así, mediante una narración elaborada a partir de sus vivencias y las de sus compañeros, el autor logra compartir las posturas, las opiniones, las acciones y

¹⁶ Saucedo, *La Casa del Estudiante*, 2014.

toda una serie de características de una generación, propias de una *juventud rebelde* inmersa en los movimientos políticos y sociales que acontecieron en el país durante los años setenta. Resulta importante señalar que estos textos contribuyeron de manera significativa en el desarrollo de la presente investigación. Por último, hay que considerar la tesis de licenciatura titulada *Activismo político y delincuencia en las Casas de Estudiantes de Provincia a finales de los años setenta*, misma que presenté en 2016, donde se propuso analizar y exponer las marchas y mítines realizados por los habitantes de las CEP, su organización, el comportamiento de los asistentes, las demandas de los estudiantes y las resoluciones de las autoridades. Asimismo, me enfoqué en el análisis de la delincuencia que se generó en el interior de las Casas y que fue reportada en algunos periódicos; si bien el gobierno actuó para frenar las prácticas de los miembros conflictivos que ponían en riesgo el orden público, también, en ocasiones, las mismas autoridades fomentaron y utilizaron los grupos porriles que se gestaron en las CEP.

La diferencia esencial entre esa primera investigación y la que aquí presento se encuentra en las fuentes y en el hilo conductor. En mi tesis de licenciatura, a partir de los informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) y de algunos diarios oficiales, abordé la participación política y los actos delictivos de los habitantes de las CEP como ejes analíticos. Ahora, como he mencionado, me centré en la relación entre los distintos niveles de gobierno con los miembros de las Casas y en las experiencias que vivieron algunos residentes de la CED, narrados por ellos mismos y complementados con material de archivo y hemeroteca.¹⁷

Como se observa en el estado de la cuestión, los trabajos vinculados con mi objeto de estudio son escasos, los registros que podrían permitir armar una genealogía de las CEP como instituciones son insuficientes. Razón por la que considero aún más importante recaudar información proveniente de testigos presenciales, recuperar sus experiencias como parte de un proceso histórico que,

¹⁷ Los archivos consultados son: el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS), el archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), el archivo de la CED y la Hemeroteca Nacional de México.

pese a no estar cerrado, podría quedar en el olvido. En el entendido de que los testimonios orales, así como el resto de las fuentes, deben ser analizados, criticados e interpretados con el debido rigor académico que permita ofrecer, en la medida de lo posible, una explicación satisfactoria de la problemática en cuestión.

Así las cosas, la carencia de estudios relacionados con las CEP hace de esta investigación algo novedoso y al mismo tiempo pertinente para dar cuenta de una juventud que vivió en una época, relativamente reciente, donde el acceso a la profesionalización garantizó para muchos el ascenso socioeconómico. No obstante, cabe aclarar que no es suficiente con ampararse bajo el cobijo de una corriente paradigmática. Es decir, la transcendencia que han adquirido los libros y artículos relacionados con la Historia del tiempo presente en el ámbito académico no justifica por sí misma la posible importancia de mi tema de investigación.

Puesto que esta investigación se adscribe a la Historia del tiempo presente, según Cristina Viano, “es posible forjar una narrativa histórica sobre el pasado reciente a partir de recursos específicos entre los que la memoria y la historia oral son de alta significación”.¹⁸ Es decir, se concibe la memoria —colectiva e individual— como una fuente privilegiada pero también como un objeto de estudio; al tiempo que, trabajar con lo coetáneo tiende un puente hacia la Historia oral, entendida como “un procedimiento establecido para la construcción de nuevas fuentes para la investigación histórica mediante la formación de corpus de información integrados por los testimonios orales recogidos para investigaciones específicas, a partir de problemas y puntos de partida teórico-metodológicos explícitos.”¹⁹

Constituye así, un recurso metodológico que ofrece la posibilidad de reflexionar y reconstruir la experiencia de vida de un sujeto mediante el relato autobiográfico que, en el caso de esta investigación, deriva de una entrevista focalizada. De tal suerte, el análisis temático de los relatos orales aporta una contribución significativa en la medida en que refleja cómo las personas vinculan las experiencias subjetivas de un pasado recordado, resignificado y reconstruido

¹⁸ Viano, “Desarrollo, tramas”, 2012, p. 120.

¹⁹ Aceves, “La historia oral”, 2017, p. 69.

con su presente. Recordando que para la Historia oral, lo personal y lo subjetivo son elementos que el investigador escruta como valiosas fuentes de conocimiento y que sirven para devolver al individuo su lugar en la historia.²⁰

De ese modo, los testimonios de los ex habitantes de la CED permitieron conocer situaciones que sólo pueden ser narradas por quienes las experimentaron y que, en ocasiones, le dieron sentido a sus vidas. De acuerdo con Alf Lüdtke, los entrevistados deben concebirse como “coautores” y no como “héroes de la resistencia”, a saber, conviene hacer Historia *desde adentro* y no *desde abajo*. Más allá de que pueda resultar mera exquisitez lingüística, las palabras sugeridas por el autor implican un giro conceptual que expresa una manera de entender y explicar la realidad histórica. Soslayar el papel de los “grandes hombres” para centrarse en las acciones de los “héroes de la resistencia” daría continuidad a los discursos que privilegian a determinados sectores/actores. Por lo tanto, deben dejar de ser anónimos o héroes de la resistencia para convertirse en coautores de la historia.²¹

Empero, dicha coautoría no debe reducirse de forma mecánica en función de las circunstancias sociales, puesto que las personas no son cuerpos inertes insertados dentro de estructuras estáticas. Por el contrario, la práctica cotidiana es una apropiación de la realidad por parte de los agentes; prácticas que, dicho sea de paso, incluyen interpretación, producción y utilización (presión y rechazo) con base en los intereses y las experiencias.

Después de todo, se trata de un tema que bien puede ser vinculado con problemáticas actuales como la oferta y la demanda escolar y laboral en el país; un tema que es pieza de los movimientos estudiantiles y de su politización; que es reflejo y resultado del sistema educativo; que es termómetro de la sociedad y de las relaciones de poder; y que ilustra, en menor o mayor medida, el pensamiento y la conducta de una generación. Asumiendo que, “en la historia, evidentemente, ser parte de una generación no significa única y primordialmente compartir una misma edad, sino un modo de estar en el mundo. En este sentido, lo que define y

²⁰ Garay, *Cuéntame tu vida*, 2007, p. 26.

²¹ Véase Lüdtke, *De los héroes de la resistencia*, 1995, pp. 49-69.

diferencia a una generación de otra está determinado por un horizonte de sentido que conforma este compartir un mundo.”²²

Para los de jóvenes provincianos que habitaron las CEP en la segunda mitad del siglo XX, ese “horizonte de sentido” apuntaba hacia el desarrollo profesional y personal que se gestaba en las instituciones de educación superior de la Ciudad de México. En el año de 1952, en un documento localizado en el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS), se recopilan una serie de datos que se emplearon para la planificación de los servicios sociales que se otorgarían a los estudiantes:

Se estima en el Distrito Federal: 40 mil alumnos universitarios y técnicos, 5% con prestación asistencial. 60% o más vienen de provincia, de los cuales: 75% sólo cubre necesidades básicas o no, 15% satisfactorias condiciones y 10% holgadas. La SSA ayudó así: Comedores Universitarios, Pentatlón (2), en Escuelas (2), Instituto Politécnico Nacional, Becas, Comedores Estudiantiles (2) y Casa del Estudiante Tabasqueño.²³

De acuerdo con las cifras, para el año en que inicia este estudio, cerca de 18 mil estudiantes que procedían del interior de la república sólo cubrían sus necesidades básicas y algunos de ellos no contaban siquiera con lo más elemental. Sin embargo, existió un proyecto en común que hizo de las Casas de Estudiantes de Provincia un abrevadero de las juventudes, un espacio de experiencias del que partirían rumbo a su horizonte de expectativa siguiendo una ruta que concibió la formación académica como una escala obligada para el ascenso social.

“¡Si esa Casa existe pues sí se hace!”²⁴

²² Gilardi, “La reconfiguración del tiempo”, 2011, p. 108. Cabe mencionar que la perspectiva generacional es considerada como uno de los fundamentos para pensar el tiempo reciente.

²³ “Puntos preliminares para una planificación general de los servicios sociales que reciben los estudiantes”, México, 1952, en AHSS, SSA, Serie Sub A, caja 34, exp. 1, s. f.

²⁴ Ese fue el comentario de Francisco Ortiz Navarro ante la posibilidad de estudiar una carrera en la Ciudad de México hace 23 años. Entrevista a José Luis Tamayo, realizada por Misael Martínez Ranero, Durango, Durango, 20 de junio de 2017.

Capítulo 1. El contexto estimulador de las Casas de Estudiantes de Provincia en la Ciudad de México del siglo XX

La intensa actividad económica, política y social de las zonas metropolitanas ha dado lugar a que las mayores oportunidades de tener acceso a la educación superior se concentren en ellas, lo que genera diferentes y graves problemas. Uno de ellos ha sido la concentración en tales zonas de los recursos humanos más altamente preparados, con la consecuente subocupación o desocupación y el marginalismo de dichos recursos en provincia; y otro, la migración interna hacia las metrópolis en busca de mejores oportunidades tanto educativas como sociales.²⁵

Víctor Bravo Ahuja, secretario de Educación Pública, 1976

Para la segunda mitad del siglo XX, con el “milagro mexicano” como escenario (1940-1970), se acentuaron dos fenómenos fundamentales para comprender y explicar el devenir de las CEP: el crecimiento de las clases medias y la urbanización. El primero, por convertirse en una aspiración recurrente; el segundo, por concentrar las oportunidades de desarrollo personal —incluida la profesionalización— en unas cuantas ciudades del país.

Los sectores desfavorecidos vieron en la formación académica una vía de movilidad social ascendente, cuyas principales opciones fueron copadas de manera sistemática por las urbes más importantes. De este modo, sin que deba entenderse como una consecuencia lógica e ineludible, ante la falta de una oferta adecuada de educación superior en el interior de la república, algunos jóvenes que pretendían realizar estudios de nivel licenciatura tuvieron que trasladarse a la Ciudad de México.

Así pues, en este primer capítulo se expondrán las tendencias gubernamentales centralizadoras y las condiciones educativas en el plano

²⁵ Bravo y Carranza, *La obra educativa*, 1976, p. 92.

nacional, con la intención de evidenciar las limitantes que debieron afrontar los estudiantes universitarios. Todo ello como parte de un contexto que incitó la existencia de las CEP en la capital y el arribo de aquellos que las concibieron como una escala hacia la consecución de sus expectativas de vida.

De tal forma, sin que sea propiamente un recuento de políticas de Estado, no habrán de soslayarse las medidas económicas y sociales que repercutieron directa o indirectamente en el sistema educativo, sobre todo si se contempla, como sugiero a manera de hipótesis, que la habilitación de las CEP fue parte de un proyecto de nación. Por lo tanto, no me ceñiré estrictamente al ámbito escolar como tampoco habré de evitar las referencias hacia otros periodos y regiones que considere pertinentes.

1.1. Las políticas de desarrollo y la movilidad social²⁶

Para los líderes políticos que dirigieron el país en el período comprendido entre 1940 y 1980, el fin sí justificó los medios. El ánimo industrializador y los buenos dividendos monetarios obtenidos durante el “milagro mexicano” fueron suficientes para respaldar un proyecto de nación centrado fundamentalmente en lo económico y en la permanencia del partido dominante en el poder. No obstante, dicho proyecto se mostró carente de alternativas políticas y sesgado en lo que a programas sociales respecta. Es decir, absortos en el auge financiero, las autoridades dejaron de lado el desarrollo de México en su conjunto y los beneficios se concentraron en un selecto y reducido grupo de políticos y empresarios, al tiempo que las diferencias de clase se acentuaban cada vez más.

Con base en los datos presentados por Luis Medina Peña, sustentados en un estudio a nivel nacional que abarcó de 1950 a 1963, las cifras que evidenciaban la disparidad socioeconómica eran contundentes: el 70% de las familias, pertenecientes a los sectores más bajos de la población, sufrieron un

²⁶ Como parte del mismo contexto, algunas ideas y datos del primer subtema se desprenden de la revisión y de las reflexiones que se incluyen en el capítulo uno de mi tesis de licenciatura, Martínez Ranero, “Activismo político”, 2016. Huelga decir que para la elaboración del presente trabajo se discutió con otros textos y autores y se sumaron nuevos enfoques.

deterioro en su ingreso durante esos 13 años; la clase media por su parte, correspondiente al 20% de las familias, logró duplicar sus ingresos en el mismo período; mientras que la clase alta, el 10% restante, se mantuvo prácticamente estable con el 49% del ingreso total. Proporción que comenta el autor: “fue precisamente la materia del escandaloso descubrimiento de esos años: el 10% de la población acaparaba la mitad del ingreso nacional, en tanto al 90% restante de la población le tocaba la otra mitad, a pesar de la retórica revolucionaria y distributiva oficial.”²⁷

Los beneficios de la industrialización no se filtraron hacia todas las capas de la población, más allá de que ésta se entendiera como sinónimo de modernidad y progreso. Aun aceptando la existencia de medidas gubernamentales benéficas, se sugiere que:

Como en otros momentos de la historia mexicana la modernización del medio siglo XX llegó de arriba hacia abajo y tuvo altos costos sociales que se expresaron por ejemplo en el éxodo campesino hacia las grandes ciudades y los Estados Unidos, o en el deterioro del salario real de los trabajadores y en la consolidación del autoritarismo sindical.²⁸

De tal modo, la injusta distribución de las ganancias motivó a más de una persona a criticar las políticas de Estado, el cual respondió negociando o bien, acorde con la gravedad de la situación, marginando y reprimiendo a sus detractores dentro de un contexto internacional —entiéndase Guerra Fría— en el que el anticomunismo serviría como instrumento para frenar las crisis. A partir del régimen de Miguel Alemán (1946-1952), el PRI se declaró anticomunista y empezó a separar de sus filas a los comunistas y a sus simpatizantes.

Entre octubre de 1948 y finales de 1951, los tres sindicatos de las industrias más poderosas del país —ferrocarrilera, petrolera y minera— fueron purgados de sus funcionarios izquierdistas mediante el uso de la fuerza pública, la

²⁷ Medina Peña, *Hacia el nuevo*, 1995, p. 170.

²⁸ Servín, “Los ‘enemigos del progreso’”, 2010, p. 81.

manipulación y otros mecanismos de represión como el *charrismo*.²⁹ En efecto, el fantasma de la “conjura comunista”, reproducido por la prensa oficialista, sirvió para truncar el empeño de los grupos de izquierda, se ciñeran o no a tal ideología. A saber, bastaba con insinuar el menor riesgo para el sistema para ser tildados de comunistas potenciales y, por ende, enemigos del progreso mexicano.³⁰

El caso de los campesinos es uno de los más emblemáticos del periodo, los otrora copartícipes de la gesta revolucionaria fueron, de acuerdo con Elisa Servín, relegados de la agenda del régimen. Peor aún, el impulso urbanizador que recorría todo el país actuó en detrimento del sector rural. Los precios de los productos de consumo básico en las ciudades se mantuvieron bajos para favorecer la urbanización; grandes extensiones de tierra fueron acaparadas para la agricultura de consumo, el turismo y el desarrollo inmobiliario; los créditos destinados para el campo disminuyeron y la repartición ejidal se frenó bajo el amparo agrario promovido por la reforma al artículo 27 implementada en la administración de Miguel Alemán.

Según Diane Davis, fue precisamente durante la gestión alemanista cuando el partido oficial asumió el compromiso con la política urbanizadora que configuró en gran medida el derrotero del país.³¹ El Estado apostó categóricamente por el desarrollo urbano como uno de los pilares de su economía; a la larga, la urbanización no sólo acarreó problemas para el desatendido sector rural, sino que las ciudades mismas tuvieron que lidiar con los conflictos ocasionados por la sobrepoblación y por un crecimiento carente de planeación.

De acuerdo con Gustavo Garza, “la alta concentración demográfico-económica en una ciudad o región es una ley tendencial del modo de producción

²⁹ Se conoce como *charrismo* a un mecanismo de control empleado por el Estado. Según lo refieren, el conflicto que dio nombre a dicha práctica se originó en el interior del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) en el año de 1948, motivado por diferencias entre los miembros sindicales Luis Gómez Z y Jesús Díaz de León, apodado “el charro”. Más allá de lo anecdótico del caso, lo relevante fue que el accionar de las autoridades, que tomaron partido de forma contundente a favor de Díaz de León, se erigió como “la práctica gubernamental de intervenir en los asuntos sindicales por todos los medios, incluida la violencia, para imponer sus reglas.” Véase Servín, “Los ‘enemigos del progreso’”, pp. 104-105.

³⁰ Carr, *La izquierda mexicana*, 1996, p. 155.

³¹ Davis, *El leviatán urbano*, 1999, pp. 166-182.

capitalista.”³² La Ciudad de México fue el punto neurálgico de la industrialización, centro político y económico con todas las ventajas y desventajas que ello implicó. La infraestructura capitalina, con su sistema ferroviario y el servicio eléctrico, fue el aliciente para la concentración fabril; empero, esa misma infraestructura pronto se vería rebasada por las necesidades de sus habitantes.

En un principio, cuando los gobiernos priistas enfocaron las inversiones nacionales y establecieron la base industrial en la capital, la ciudad era sinónimo de oportunidades, empleos, prosperidad y desarrollo. Años más tarde, la capacidad de respuesta de las autoridades sería insuficiente, se atendió aquello que financieramente parecía más redituable y se pasaron por alto las consecuencias negativas que conllevaba el impulso urbano a ultranza, como el desabasto en los servicios públicos.

Sumado a lo anterior, para el periodo que abarcó de 1950 a 1970 el crecimiento de las tasas de población osciló entre el 3.0 y 3.5% anuales.³³ El descenso en la mortalidad se combinó con el ascenso de la natalidad y para el mandato de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) el aumento demográfico era ya un problema apremiante. Ante esa situación se expidió una nueva Ley General de Población en 1972, la cual promovía la toma de decisión en pareja de manera “libre, responsable e informada” sobre el número y espaciamento de los hijos. Asimismo, en 1976 se creó el Consejo Nacional de Población (Conapo), órgano encargado de la planificación demográfica del país.³⁴

Sin embargo, ni los decretos ni los organismos bastaron para solventar el embrollo demográfico y la distribución poblacional en territorio mexicano constituyó todo un reto. El debilitamiento de la economía agrícola y la proliferación de las vías de desarrollo personal en las ciudades detonaron la mencionada migración interna hacia las urbes y la emigración a los Estados Unidos.³⁵ Paulatinamente la atracción citadina mal encauzada provocó la saturación de algunas de esas vías y la ciudad dejó de ser una plataforma *per se*.

³² Gustavo Garza Villarreal, *El proceso de industrialización*, 1985, p. 43.

³³ Medina Peña, *Hacia el nuevo*, 1995, p. 175.

³⁴ *Ibid.*, p. 182.

³⁵ *Ibid.*, p. 271.

La duda sigue presente: ¿por qué pese a todas las desventajas y complicaciones los provincianos siguieron arribando a la capital en busca de alternativas formativas y laborales? Una posible solución a la interrogante se encuentra en el despunte de las clases medias acaecido durante la segunda mitad del siglo XX. Para Gabriel Careaga,

La necesidad que tenía el nuevo aparato político de técnicos, de profesionales, de intelectuales, hizo posible el crecimiento de la burocracia y un modelo de sociedad que beneficiaba, fundamentalmente, a esta nueva clase media. Desde la época de Ávila Camacho se pensó en toda una política de infraestructura en las ciudades, que se expresaba en la educación, en los empleos, en la salubridad, que permitió que esta clase media creciera como en ninguna etapa del país.³⁶

De ese modo, las pautas que regían en materia económica privilegiaron a aquellos trabajadores calificados cuyos conocimientos posibilitaran el funcionamiento tanto de la industria naciente, como de las empresas, los negocios y del aparato burocrático. El viraje repercutió sensiblemente en el patrimonio y en el prestigio social de los favorecidos, sin perder de vista que: “La movilidad social es siempre relativa, pues depende de la sociedad circundante y está relacionada con las leyes, costumbres y valores vigentes en determinada época y lugar.”³⁷

La formación académica era entonces el medio más prominente de movilidad social ascendente, de esa manera, siendo uno de los elementos clave para la expansión de las clases medias, se convirtió en un buen motivo para que los jóvenes de provincia se dirigieran a la Ciudad de México y soportaran una serie de dificultades que se expondrán más adelante. Para ese momento la movilidad geográfica de esos personajes no era, como analiza Claudia Zamorano, resultado del ascenso social pero sí un factor preponderante, dadas las circunstancias, dentro de su trayectoria y de sus pretensiones.³⁸

³⁶ Careaga, *Biografía de un joven*, 1987, pp. 14-15.

³⁷ Mentz, “Introducción”, 2003, p. 8.

³⁸ Zamorano, “Los hijos de la modernidad”, 2007, pp. 75-91. Si bien la autora centra su atención en los desplazamientos interurbanos en la Ciudad de México, su premisa es que el cambio de vivienda y la modificación de las prácticas habitacionales, en suma, la dimensión espacial, se trastoca invariablemente con la movilidad social.

Soledad Loaeza apunta que el trabajo no manual (ni campesinos ni obreros) y la pertenencia al medio urbano eran dos requisitos, no suficientes pero sí necesarios, para estimar que algún individuo pertenecía a las clases medias. Por ello, para quienes pretendían acceder a tal grupo, trasladarse a estudiar a la ciudad se presentaba como una opción provechosa, especialmente si se considera que:

La educación las ha distinguido y definido consistentemente, ha sido la base de su prestigio, ha justificado sus aspiraciones de movilidad social y sus pretensiones de liderazgo político, pero sobre todo les ha proporcionado instrumental para orientar ideológicamente a la sociedad y con ello preservar una posición que, en México, es de privilegio.³⁹

Para la autora antes citada, el éxito y la preeminencia de las clases medias se articuló en función del monopolio que éstas ejercieron sobre la educación y la cultura en general, incluidos sus canales de transmisión.⁴⁰ Así pues, la enseñanza constituyó el campo predilecto y las escuelas, principalmente de nivel técnico y profesional, se convirtieron en uno de los centros de gravitación para el reclutamiento y la expansión de dichas clases.⁴¹ Por consiguiente, el ascenso social muestra un carácter dicotómico, valdría la pena preguntar si es resultado de una estrategia de clase o si deriva solamente del empeño individual. A saber, ¿la movilidad dependió de la agencia o de la estructura?

La respuesta no puede ser única ni terminante, mas, sin restarle valor a las circunstancias y a las coyunturas históricas, cabe recordar que esta investigación se desprende de las voces de quienes habitaron las CEP, de los agentes interactuando o no con la estructura. Después de todo, ambas entidades no están plenamente disociadas, puesto que, incluso la movilidad social ascendente que se basa en el esfuerzo personal está amparada por las condiciones estructurales económicas, políticas, sociales y culturales en boga.⁴²

³⁹ Loaeza, *Clases medias*, 1988, p. 13.

⁴⁰ *Idem*.

⁴¹ López Cámara, *El desafío de la clase*, 1971, p. 15.

⁴² Véase Mentz, "Introducción", 2003, pp. 7-47.

1.2. El panorama educativo nacional

El discurso sobre la necesidad imperiosa de “educar al país”, según Josefina Zoraida Vázquez, ha acompañado la vida política de México desde su independencia. En un principio, se comenta, la educación fue utilizada como un mecanismo para combatir los resabios del colonialismo; después, durante el porfiriato, se contempló como generadora de una mentalidad progresista y disciplinada.⁴³ Así, desde el último tercio del siglo XIX y a lo largo del XX, se pretendió expandir la modernidad a través del país por medio de la enseñanza, con la escuela como escenario idóneo para que los ciudadanos fueran partícipes del proyecto de nación en turno.

Empero, la educación no debe pensarse como parte de un propósito lineal, único e inalterable, ni sus protagonistas (autoridades, profesores y estudiantes) como figuras inertes. La propuesta es inscribir este estudio dentro de una línea de análisis integral que permita comprender y explicar los procesos sociales como algo generado y no dado. Partiendo de la perspectiva de Alicia Civera Cerecedo, entenderé la escuela:

No como el producto de un proyecto gubernamental coherente y definido que se impone a una población pasiva, sino como una arena política en la que se disputan, desde la articulación de la política educativa hasta su puesta en marcha y viceversa, diversas propuestas políticas y culturales, ideas pedagógicas e intereses particulares de sectores sociales específicos.⁴⁴

Si bien en el discurso oficial prevaleció la urgencia por educar a toda la población, las condiciones de México no posibilitaron un desarrollo uniforme —ni geográfica ni socialmente— y la educación fue por mucho tiempo, más que una obligación o siquiera un derecho, el privilegio de unos cuantos. Esta situación se presentó inclusive durante el porfiriato y su supuesta estabilidad económica, en palabras de Engracia Loyo y Anne Staples: “la modernización del país y de su sistema educativo no llegó hasta las fábricas ni a las colonias alejadas del centro

⁴³ Vázquez, “Introducción”, 1992, pp. IX-X.

⁴⁴ Civera Cerecedo, *La escuela como opción*, 2008, p. 433.

de las ciudades ni tampoco a los pueblos y rancherías [...] Enormes regiones siguieron estando como antes. Sin infraestructura, quedaron aisladas de la marcha del progreso.”⁴⁵

La creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921 a cargo de José Vasconcelos, se considera parteaguas dentro de la historia de la educación en México. Bajo ella se asumió la federalización como una “medida eficaz para incrementar el control y lograr cierta uniformidad en el sistema educativo.”⁴⁶ Sin embargo, pese a que la federalización se fijó como propósito de la SEP, lo que en el papel debió funcionar por decreto, en la realidad tuvo que lidiar en contra de la capacidad financiera de cada estado y hacer frente a los intereses de los gobernadores y de algunos dirigentes de agrupaciones locales y sindicales. Es decir, aun tratándose de un organismo rector, no debe suponerse que todas las medidas y decisiones se tomaban desde la SEP.

Desde entonces, y hasta mediados del siglo XX, el gobierno federal adoptó la formación académica como demanda y oferta revolucionaria. De este modo, para Elsie Rockwell:

Las reformas educativas no son procesos inmunes ante esta dinámica de cambio y continuidad. En toda revolución, la cuestión educativa se ha planteado como punto central para negociar la identidad y legitimidad de los regímenes que toman el poder. En estos periodos, las instituciones educativas se encuentran en el centro de los procesos políticos y de las luchas sociales, aunque aparenten mantenerse al margen.⁴⁷

Con Lázaro Cárdenas en la presidencia (1934-1940) se triplicó el presupuesto destinado para la enseñanza técnica y en 1936 se fundó el IPN. Las escuelas fueron instrumentos para la consolidación de la tendencia centralista del ejecutivo federal y la educación pública constituyó uno de los principales espacios de acción política. Para el caso de Tlaxcala, sin que deba entenderse como exclusivo del momento o de la región, Rockwell ejemplifica cómo fue que se

⁴⁵ Loyo y Staples, “Fin del siglo”, 2011, pp. 192-193.

⁴⁶ Greaves, *Del radicalismo a la unidad*, 2008, p. 91.

⁴⁷ Rockwell, *Hacer escuela*, 2007, p. 16.

tejieron las redes entre profesores, inspectores, delegados, presidentes municipales, gobernadores e incluso presidentes de la república.

Entorno que, sin ser novedad, permitió a la autora ilustrar el objetivo de su obra que bien podría compaginarse con el mío: “Explicar cómo funcionaban las categorías y los mecanismos que traducían las políticas estatales en prácticas cotidianas, y cómo éstas, a su vez, tendían puentes hacía los poderes centrales.”⁴⁸ Si bien son experiencias distantes en tiempo y forma al fenómeno de las CEP, me interesa sumar la hipótesis de que, tal como ocurrió y ocurre en ciertas instituciones educativas, las Casas sirvieron también para vincular a algunos de sus miembros con cargos políticos en sus respectivas localidades.

En la década de los cuarenta, la industrialización, cara nueva de la modernidad, llegó a concebirse como el fin de la revolución, por lo tanto, la enseñanza debió adaptarse a los requerimientos del desarrollo económico.⁴⁹ La educación socialista fomentada por el cardenismo fue sustituida por la “escuela del amor” en el sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946); formar buenos ciudadanos, respetuosos de la ley y leales a México fue la nueva pretensión, y con ello, la lucha de clases y la transformación social quedaron de lado.

La atención que había ganado la rama agrícola se desvaneció con la preeminencia industrial y las políticas de Estado, ya desfavorables para el sector rural, se centraron en el crecimiento urbano. De tal manera, al mediar el siglo XX, el contraste en cuanto a la organización escolar era marcado:

En las zonas urbanas predominaban grupos numerosos —entre 45 y 50 alumnos—, homogéneos en edad, atendidos por maestros capacitados [...] En las áreas rurales no se lograban superar antiguas deficiencias. La prioridad seguía siendo la creación del mayor número de planteles aunque éstos sólo contaran con los dos o tres primeros grados.⁵⁰

⁴⁸ *Ibid.*, p. 12. La alusión hacia la falta de novedad de dichas prácticas se deriva de un texto elaborado por Erika Pani, en él se comenta que desde la segunda mitad del siglo XIX, la profesionalización —principalmente la abogacía— fue la llave de la elite. Algunos espacios formativos de aquella época, como el Seminario de Morelia, el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca y el Colegio de Puebla, dotaron a sus integrantes de conocimientos, pero, al mismo tiempo, fueron el escenario idóneo para generar alianzas políticas y redes sociales que a la postre permitieron su ascenso al poder en la región. Véase Pani, *Para mexicanizar*, 2001.

⁴⁹ Greaves, “La búsqueda de la modernidad”, 2011, p. 287.

⁵⁰ Greaves, *Del radicalismo a la unidad*, 2008, p. 102.

Peor aún, comenta Cecilia Greaves, la explosión demográfica sin precedentes nubló los esfuerzos, deficientes ante la magnitud del rezago educacional y recapitula:

El alto índice de analfabetas, los millones de niños sin acceso a la educación básica, la necesidad de capacitar personal especializado que requería el proyecto económico del Estado, la falta de maestros y el bajo nivel educativo del magisterio, la escasez de planteles escolares, eran compromisos ineludibles que no podían esperar.⁵¹

Sin embargo, siguieron esperando.

1.2.1. Los espacios de educación superior en México durante la segunda mitad del siglo XX

A pesar de que el combate al analfabetismo y el aumento en la cobertura escolar fueron temas frecuentes de la agenda política, la distribución de instituciones destinadas a la formación profesional no fue satisfactoria. Los datos presentados por David Piñera Ramírez señalan que a mediados del siglo XX existían únicamente once universidades públicas estatales: Universidad Michoacana, Universidad del Sureste (antecedente de la de Yucatán), Universidad de San Luis Potosí, Universidad de Guadalajara, Universidad de Nuevo León, Universidad de Puebla, Universidad de Sonora, Universidad de Sinaloa, Universidad Veracruzana, Universidad de Guanajuato y Universidad de Coahuila.⁵²

De acuerdo con el mismo autor, el mencionado tránsito del México agrícola al urbano industrial impulsó la apertura de planteles para educación superior y enuncia:

En esa atmósfera la década de los cincuenta vio surgir diez universidades estatales en los distintos rumbos de la geografía del país: Universidad de Querétaro, Universidad de Morelos, Universidad de Chihuahua, Universidad

⁵¹ *Ibid.*, p. 17.

⁵² David Piñera Ramírez, "Las universidades públicas estatales y el Estado benefactor en México", en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2010/CDUniversidades/pdf/DC38.pdf> [Consulta: 13 de abril de 2017.]

Juárez de Oaxaca, Universidad de Campeche, Universidad de Tamaulipas, Universidad del Estado de México, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Juárez de Durango y Universidad de Tabasco. En los sesentas fueron otras siete: Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad de Colima, Universidad del Carmen, Campeche, Universidad Autónoma de Zacatecas y Universidad Autónoma de Nayarit.⁵³

En paralelo, los llamados Institutos Tecnológicos Regionales (IT) experimentaron una progresión similar al de las universidades estatales. En 1948 se fundaron los institutos de Durango y de Chihuahua, ambos dependientes del IPN. Para 1959, ya con siete IT en funcionamiento, la SEP tomó la dirección de los tecnológicos con la consigna de que en ellos se respondiera a las necesidades propias del medio social y geográfico, así como al desarrollo industrial de la zona en que se ubicaban.⁵⁴ La década de los sesenta dio cabida a once institutos más, cifra casi triplicada por los 29 IT que se erigieron durante la administración echeverrista, para sumar un total de 48 a comienzos de los ochenta.⁵⁵

Dentro de esa línea de propagación, la gestión de Luis Echeverría se caracterizó además por atender los establecimientos universitarios. Producto de la Reforma Educativa, promovida desde el primer mes de su mandato, se incrementó el subsidio que brindaba el gobierno federal a las escuelas estatales, pasando de 106 millones de pesos en 1971 a 1 203 millones en el último año del sexenio.⁵⁶ Asimismo, se crearon las universidades autónomas de Ciudad Juárez, Aguascalientes, Chiapas y Baja California Sur; con ello, a excepción de Quintana Roo (1991), todos los estados de la república contaban con su respectiva universidad.⁵⁷

Se sugiere que la condescendencia de Echeverría con las universidades de provincia fue una medida conciliadora que respondió al conflicto estudiantil del 68.

⁵³ David Piñera Ramírez, documento en línea citado.

⁵⁴ S/a, "Tecnológico Nacional de México", en <<http://www.tecnm.mx/informacion/sistema-nacional-de-educacion-superior-tecnologica>> [Consulta: 6 de abril de 2018.]

⁵⁵ Actualmente existen más de cien Institutos Tecnológicos disseminados por todo el país. Véase Héctor Arreola Soria, "El Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos ante la Sociedad del Conocimiento", en <http://www.cudi.edu.mx/otono_2007/presentaciones/hector_arreola.pdf> [Consulta: 8 de abril de 2018.]

⁵⁶ Bravo y Carranza, *La obra educativa*, 1976, p. 93.

⁵⁷ David Piñera Ramírez, documento en línea citado.

No obstante, una lectura más suspicaz de la situación hace suponer que la descentralización de los institutos de enseñanza media y superior fue en realidad una estrategia de su gobierno para “evitar la concentración de un elevado número de estudiantes en un mismo espacio”; así, a través de la dispersión geográfica se intentó atenuar los movimientos estudiantiles.⁵⁸

Para Víctor Bravo Ahuja, titular de la SEP del periodo aludido, “por su carácter público y el interés que representan las instituciones de educación superior, al Estado corresponde apoyarlas y estimular su expansión.”⁵⁹ Hablaba además sobre la importancia de garantizar la igualdad entre las posibilidades formativas, zanjando la disparidad de las áreas metropolitanas con el resto de las regiones, para que la enseñanza lograra afianzarse como instrumento de progreso individual.

El establecimiento de dichas universidades no significó un cambio tangible en las condiciones educativas de la provincia respecto a la Ciudad de México. El apoyo federal para los planteles estatales era reducido, casi insuficiente, y el desequilibrio se evidenciaba tanto en la población escolar como en la infraestructura y el subsidio. La discrepancia de las opciones formativas de la capital en relación con las del interior de la república era notoria, en 1976 el entonces rector de la UNAM, Guillermo Soberón, señaló que: “En el área metropolitana recibieron instrucción de bachillerato el 42% del total de alumnos del país y el 52% a nivel licenciatura, en una zona que sólo ocupa el 17% del total de la población.”⁶⁰

En lo dicho, la UNAM y el IPN ocuparon una posición predominante como formadoras de profesionistas, mantuvieron el soporte económico del Estado y, aun siendo consideradas como un lujo, los alumnos capitalinos y provincianos no dejaron de colmar sus aulas. Pero más allá de los aciertos y las innovaciones en el ámbito docente, hubo barreras que se mantuvieron infranqueables, la modernidad no consiguió permear en todo el territorio y para muchos la educación continuó

⁵⁸ Huacuja y Woldenberg, *Estado y lucha*, 1976, p. 134.

⁵⁹ Bravo y Carranza, *La obra educativa*, 1976, p. 88.

⁶⁰ S/a, “La UNAM es nacional por su historia: Soberón”, *El Universal*, 17 de febrero de 1976.

siendo un privilegio.⁶¹ De hecho, según Cecilia Greaves, el mencionado giro que inició en los años cuarenta y que culminó con el México industrializado de los setenta no resultó enteramente provechoso:

El acelerado desarrollo económico y la transición de la sociedad rural a la urbana e industrial subrayaron el valor de la escolarización, propiciando el incremento de las demandas educativas. Esta expansión dio a la educación una connotación democrática, pero no significó un beneficio uniforme para todos los sectores sociales. La supuesta igualdad de oportunidades, de la que tanto se hablaba, no llegó a alcanzarse, propiciando que la escuela, antes que actuar como factor de igualdad social, se convirtiera en un elemento adicional de marginación. Se comprobaba una vez más la desigualdad regional y la disparidad entre las zonas rurales y urbanas ante los intereses y pautas tradicionales del financiamiento federal.⁶²

Luego entonces, si se destacó la apertura de las universidades estatales, ¿por qué los estudiantes gravitaban hacia la capital? Para ese momento, además de la insuficiencia de espacios, era notoria la ausencia de pluralidad curricular. Es decir, las opciones tradicionales (Medicina, Derecho, Ingeniería y docencia) ya no eran del todo satisfactorias para las exigencias de la época, o cuando menos, las nuevas profesiones se antojaban atractivas.

La UNAM y el IPN diversificaron su oferta formativa y continuaron a la vanguardia en el rubro. La primera, que había dado un paso importante en 1954 con la inauguración de la Ciudad Universitaria, modificó sus planes y programas de estudio en las facultades, al tiempo que abrió el abanico de carreras científicas y técnicas. Por su parte, el IPN “amplió su campo de acción para proveer los cuadros profesionales que el despliegue industrial requería, desde la preparación de obreros técnicos, maestros de taller, ayudantes de laboratorio, agricultores técnicos, hasta especialistas en diversas ramas de la ciencia.”⁶³

⁶¹ Este enfoque de la educación superior como un privilegio bien puede fundamentarse a partir de la composición de la pirámide educativa, con base en las cifras correspondientes al ciclo escolar 1976-1977, periodo en el que se remarca el repunte de las inscripciones en dicho nivel, tan sólo el 3.2% del total de alumnos inscritos en alguna institución educativa cursaban estudios de grado. Véase el apéndice estadístico en Bravo y Carranza, *La obra educativa*, 1976, p. 190.

⁶² Greaves, “La búsqueda de la modernidad”, 2011, p. 327.

⁶³ *Ibid.*, p. 315.

Asimismo, también en la Ciudad de México se contaba con otras alternativas: privadas, como la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) que existieron desde la década de los cuarenta;⁶⁴ y públicas, como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que se estableció en 1974.⁶⁵ No obstante, la desigualdad académica asociada con la ubicación geográfica y con la posición social siguió siendo muy contrastante. Las condiciones de pobreza, dispersión y aislamiento fueron barreras que autoridades y educadores no pudieron franquear; así pues, amplificar las oportunidades de progreso a toda la población mediante el aprendizaje se mantuvo como reto y deuda del Estado.⁶⁶

1.3. El internado del IPN y las normales rurales como referentes de las CEP

Así las cosas, conviene aquí aludir dos sucesos que anteceden e ilustran el proceder de las autoridades respecto a la concentración de jóvenes estudiantes que, de acuerdo con el discurso oficial, habían trastocado sustancialmente la razón de ser de los espacios que los albergaban. Se trata de la suspensión del servicio de internado del IPN en 1956 y del conflicto de las normales rurales con la regencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) que desembocó en la clausura de más de la mitad de sus planteles en 1969.

Si bien las CEP no son instituciones propiamente escolares, como sí lo son las normales rurales y lo fue el internado dependiente del IPN, lo cierto es que las dinámicas de sus integrantes y las resoluciones administrativas que devinieron en

⁶⁴ Este tipo de instituciones brindaron la oportunidad para que las elites se apartaran del sector público, puesto que, a su parecer, la expansión de la educación pública a nivel superior y la sucesiva incorporación de la clase media a tales espacios representó una pérdida de prestigio y calidad; situación que se agravó por el creciente activismo político de la izquierda en las universidades públicas. Por lo regular aquellos que egresaban de escuelas privadas contaban con una mejor reputación académica y solían ocupar los puestos sobresalientes del mercado laboral. Con todo, durante los sesenta y setenta tan sólo el 15% de los alumnos estaban inscritos en alguna universidad dependiente de la iniciativa privada, cifra que tampoco debe desestimarse. Véase Levy y Székely, *Estabilidad y cambio*, 1985, pp. 174-177.

⁶⁵ Vale la pena añadir a la mención la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM en 1971, la fundación del Colegio de Bachilleres en 1973 y la instauración del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en 1978, correspondientes al nivel medio superior.

⁶⁶ Greaves, "La búsqueda de la modernidad", 2011, p. 329.

su cierre, hostigamiento y criminalización, ofrecen similitudes que permiten analizar estos eventos como parte de un fenómeno. Sin perder de vista que las decisiones no respondieron a factores educativos y que fueron más bien reflejo de las pugnas políticas y sociales que medraban en el país.

1.3.1. El internado del IPN

El caso del internado es referente obligado de mi objeto de estudio por todas las similitudes que guarda con el acontecer de las Casas; de hecho, para César Navarro Gallegos no sólo es un referente, sino que se trató de un punto de partida para la propagación de las CEP. Como adelanté, la línea socialista y la difusión de la educación técnica fueron tendencias marcadas a inicios de la década de los años treinta con Narciso Bassols como secretario de Educación Pública (1931- 1934), y cristalizadas, en buena medida, con la inauguración del IPN en enero de 1936. En ese sentido, Enrique León López apunta que:

Los estudios y los esfuerzos habrían de orientarse a la satisfacción de las necesidades emergentes en la realidad de un México que, como país productor y no mero proveedor de materias primas explotables, dispusiese de técnicos que pudieran responder ampliamente, con sus conocimientos e iniciativas y con su entusiasmo, a la urgencia de elevar la producción del país y de elaborar y realizar nuevos planes de desarrollo.⁶⁷

Sumada a esa idea de producir un nuevo tipo de profesionistas acorde con las circunstancias cambiantes del entorno, se buscó también orientar la atención hacia los sectores que tenían restringido el acceso a la educación. De este modo, León López comenta que “se facilitarían por todos los medios posibles —como lógica secuencia del propósito de no limitar los beneficios de la enseñanza a los favorecidos por la fortuna— el ingreso a las aulas a quienes, por razones económicas, habían tenido dificultades para llegar a ellas y, sin cerrar puertas a

⁶⁷ León López, *El Instituto Politécnico*, 1975, p. 48.

nadie, se ofrecerían a todos, sin privilegios, las mismas oportunidades académicas.”⁶⁸

En cierta medida, las exclusiones beneficiaron entonces a las clases necesitadas. Un ejemplo de este proceder puede apreciarse en el alumnado de las escuelas de la industria textil, en las que, según el mismo autor, casi la totalidad de los inscritos eran obreros sindicalizados o hijos de ellos y añade:

Se estableció, pues, como requisito indispensable para el ingreso a las correspondientes escuelas, que los aspirantes fuesen propuestos por algunos de los sindicatos de las fábricas de dichos ramos y tanto las empresas respectivas, de conformidad con lo presupuestado por las disposiciones legales en materia de trabajo, cuanto la Secretaría de Educación principalmente, otorgaron becas para costear, durante todo el tiempo de sus estudios, la educación y subsistencia de los alumnos, cuya designación se acordaba en asambleas generales de los sindicatos.⁶⁹

En efecto, se pretendió que la profesionalización fuera asequible para los hijos de obreros y campesinos, razón por la cual se aplicaron distintas medidas como la dotación de becas para alumnos de escasos recursos y la instalación del internado para estudiantes provenientes del interior de la república en 1944.⁷⁰ Así, a pesar de los constantes reclamos dirigidos al gobierno federal por falta de apoyo al IPN, cabe destacar la contribución del internado que desde su fundación dispuso 300 lugares para aquellos miembros del Instituto que demostraran insuficiencia económica para sostener sus estudios:

Originalmente el internado funcionaba en la parte inferior de las gradas del estadio Camino Díaz; posteriormente se amplió, mediante la construcción de algunas barracas al lado de dicho estadio, y como resultado de las demandas estudiantiles en el año de 1952 fue trasladado a nuevas instalaciones que contaban con comodidades y facilidades para el estudio, ampliándose su capacidad a mil personas.⁷¹

Paralelamente y también con la intención de apoyar a los alumnos de provincia de escasos recursos, el IPN suministró una serie de *casas hogar* para

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 48-49.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 49-50.

⁷⁰ Espinosa Luna, “Institucionalización y protesta”, 2006, p. 52.

⁷¹ León López, *El Instituto Politécnico*, 1975, pp. 73-74.

“dar cabida a los estudiantes que no se podían aceptar en el internado; las mismas eran manejadas por particulares a los que se les entregaba una cierta cantidad de dinero por cada estudiante que alojaban; en general los servicios eran mediocres y no se tenían facilidades adecuadas para el estudio.”⁷² De ese modo, pese a que las condiciones de los emplazamientos no fueron del todo favorables, resultaron determinantes para los anhelos de muchos.

El hecho de que las autoridades del Instituto aprobaran el establecimiento del internado no implicó que allanaran su existencia o que se opusieran a su cierre. Inclusive, el propio director general del IPN, Alejo Peralta (1956-1958), arguyendo que en él se gestaban los problemas más graves de la institución, fue quien dio la orden para su clausura definitiva en septiembre de 1956. La decisión se tomó en medio de una huelga originada precisamente en el internado, cuya exigencia principal era la elaboración de la Ley Orgánica del IPN.

La mencionada huelga, que estalló el día 11 de abril de 1956, fue combatida con calumnias “unánimes” emitidas por la prensa, con porros (fósiles y vagos vestidos con chamarras de los colores del IPN) que cometían desmanes en la vía pública para desprestigiar y poner al pueblo en contra de los huelguistas⁷³ y, como método más contundente, con la toma del edificio del internado por tropas y granaderos.

A las 5:20 horas del 23 de septiembre tres dianas despertaron a los internos, quienes atónitos y rodeados de militares, vieron obstaculizada toda posible defensa. Uno a uno fueron llevados al patio contiguo donde por turnos aguardaron para conocer su suerte. En todo caso, las tres comidas que disfrutaban y los dormitorios que los resguardaban eran cosa del pasado, se transformó así, “para los alumnos de irreprochable conducta, en una beca de doscientos pesos mensuales; para los demás, en una expulsión.”⁷⁴

Para entonces, el internado enfrentaba inconvenientes por el hacinamiento y por las conductas politizadas de algunos de sus integrantes; además, “cada año seguían llegando de la provincia oleadas de muchachos que se instalaban debajo

⁷² *Ibid.*, p. 74.

⁷³ “Problemas de Latinoamérica”, 1956, p. 43.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 51.

de las escaleras del estadio ‘Salvador Camino Díaz’. Y surgió el problema de las *gaviotas*, muchachos que esperaban que los internos comieran para arrojarse sobre los sobrantes.”⁷⁵ Al respecto, el profesor Miguel Ángel Flores, informante en la investigación realizada por Carolina Espinosa Luna, narra el ambiente que presencié como interno del IPN:

Cuando llegué a las gradas del estadio éramos como ochenta o cien internos; después, cuando llegó el Ingeniero Peralta a acabar con el internado éramos como cinco mil. Creció muchísimo. Eso era lo que temían las autoridades pues había poca gobernabilidad y desobediencia [...] A nosotros, los del internado, nos decían las gaviotas porque andábamos buscando alguien que nos diera carne o fruta; así, mendigando. Así nos decían sólo a los que no éramos oficiales.⁷⁶

Aunado a ello, con la presencia de actores externos —como algunos miembros de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) y militantes del Partido Comunista— se conformó un escenario en el que germinaron movimientos de protesta y otras actividades ajenas a lo estrictamente académico que pusieron en riesgo la continuidad del internado. Empero, ni su cierre ni la aprobación de la Ley Orgánica del 56 erradicaron las prácticas informales de las organizaciones estudiantiles. De hecho, Espinosa Luna sostiene que:

De 1956 a 1968 la organización estudiantil en el Politécnico desempeño diversas funciones informales, entre ellas, utilizar las instalaciones del instituto como sus oficinas, hacer un uso discrecional de los recursos del presupuesto público, distribuir determinado número de inscripciones entre los aspirantes a ingresar al Politécnico e interceder ante la Comisión de Honor y Justicia a favor de estudiantes con problemas administrativos o de conducta.⁷⁷

⁷⁵ “Problemas de Latinoamérica”, 1956, p. 38. De acuerdo con Leonardo Saucedo, a los internos del IPN se les denominaba *iguanas*, mientras que aquellos que permanecían a la espera de un lugar para ingresar en el internado eran conocidos como *gaviotas*. Parece ser que ambos apelativos fueron utilizados con el mismo significado en el interior de las CEP; cabe aclarar que, pese a la carga peyorativa que sugiere el mote de *gaviota*, en la práctica, lejos de sentirse agraviados, simplemente era la forma de referirse a quienes no eran miembros oficiales. Saucedo, *La Casa del Estudiante*, 2014, p. 9.

⁷⁶ Citado en Espinosa Luna, “Institucionalización y protesta”, 2006, p. 53.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 55.

Si la suspensión del internado del IPN instigó o no la proliferación de las CEP es algo que no puede darse por sentado; lo cierto es que la clausura del inmueble y la implementación de la beca individual,⁷⁸ como estrategia coercitiva, fue el mismo procedimiento que utilizarían las autoridades para el cese de las Casas en las postrimerías de los años setenta. Lo que también es cierto es que, en su momento, la saturación del internado sumada a la carente oferta universitaria de la región, impulsó a un grupo de *gaviotas* duranguenses⁷⁹ a cabildear con funcionarios estatales para que les facilitaran un espacio en donde vivir. Pero ese es un tema en el que habré de profundizar más adelante.

1.3.2. Las normales rurales

Al igual que lo ocurrido en el IPN, el devenir de las normales rurales, tanto en su concepción como en su desarrollo, estuvo supeditado al acontecer nacional. En el año de 1922, en la localidad de Tacámbaro, Michoacán, se fundó la primera Escuela Normal Rural Regional con el apoyo de los habitantes de las comunidades cercanas y del gobierno local, similar a lo sucedido con los demás planteles.⁸⁰

Más allá de las características y tendencias propias de cada época, la escuela —en este caso las normales rurales— puede concebirse como una categoría social y no solamente como un instrumento al servicio de las autoridades. Dicho de otro modo, no debe entenderse como una estructura estática ni “como una institución que cumple un papel predeterminado en los procesos de modernización de la sociedad y consolidación del Estado, que sostiene una cultura que reproduce la cultura dominante.”⁸¹

⁷⁸ La designación de “individual” que se confirió a ese tipo de becas, alude a que no forzosamente se le otorgaría apoyo económico a todos los residentes de los espacios beneficiados por el subsidio. Básicamente, con el pretexto de que la ayuda llegara a quienes “verdaderamente” lo merecían y necesitaban, se procuró coartar la colectividad por medio de una subvención más selectiva.

⁷⁹ De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (RAE), el término *duranguense* es sinónimo de *duranguense* y no conlleva distinción alguna; aun así, en este trabajo se empleará predominantemente la palabra *duranguense* para evitar posibles confusiones.

⁸⁰ Cejudo Ramos, “Identidad y acción”, 2010, p. 62.

⁸¹ Civera Cerecedo, *La escuela como opción*, 2008, p. 19.

Los normalistas rurales no sólo fueron parte de una política educativa cuyo objetivo primordial consistía en convertirlos en los futuros profesores de las escuelas rurales; fueron agentes que construyeron y se apropiaron de una identidad fundamentada en una arraigada conciencia social y política, así como en una consistente tradición organizativa que no en pocas ocasiones contravino los intereses del régimen.⁸² Aunque tampoco puede soslayarse que las aulas se convirtieron en una “fuente de oportunidades de vida y de ascenso de estatus para la población rural.”⁸³

Tal como se manejaba en algunos establecimientos y en el internado del IPN, las normales rurales, por su esencia, contaban con una serie de restricciones para los interesados. Denisse Cejudo Ramos comenta que:

Uno de los requisitos de ingreso que se mantuvo en la escuela normal rural fue el del origen de los estudiantes, estos debían provenir de una familia campesina y de bajos recursos. Lo anterior justificaría el hecho de estar como internos en la escuela con una beca completa, que incluía desde alimento hasta las prendas de vestir, así como una beca mensual para sus necesidades personales.⁸⁴

De modo tal que las normales rurales no sólo se instauraron como una opción a futuro, sino que paliaron las necesidades más elementales de sus integrantes en la inmediatez. Aun así, el sistema de internado no se resume en la oferta de cama y comida, ni siquiera en la instrucción docente; fueron sitios de convivencia que se tradujeron en identidades y dinámicas peculiares que a su vez enfrentaron la desconfianza y, en ocasiones, el repudio de la población hacia una escuela mixta y laica como la suya.⁸⁵

⁸² Navarro Gallegos, “Ayotzinapa y la estirpe”, 2015, p. 95.

⁸³ Civera Cerecedo, *La escuela como opción*, 2008, p. 151.

⁸⁴ Cejudo Ramos, “Identidad y acción”, 2010, p. 96. Pese a que la insolvencia económica se estableció como requisito de admisión tanto en las normales rurales como en las CEP, no debe darse por hecho que todos los miembros se ajustaran a tal requerimiento.

⁸⁵ Presumiblemente las normales rurales pertenecían a un colectivo de hermandad en el que se elevaba el compromiso y el nivel de conciencia social del alumnado; empero, ni la identidad ni las conductas son cabalmente extensibles hacia todos los normalistas, aunque tampoco estén exentos de similitudes y tendencias. Siguiendo a Cejudo Ramos puede ejemplificarse para el caso de los *Quinteños* (miembros de la Escuela Normal Rural “Plutarco Elías Calles” también conocida como *El Quinto*) quienes, adscritos a la cultura del esfuerzo, se asumieron como partícipes de la transformación social por medio de la formación docente y de la toma de conciencia. Bajo esos

En un principio, con la organización del internado *como una familia*,⁸⁶ se pretendió educar a los jóvenes dentro de un ambiente de libertad, democrático y de cooperación, regidos por una reglamentación mínima, procurando que actuaran por convicción y sin recurrir a métodos coercitivos para mantener el orden. Vale apuntar que ese lineamiento no derivó meramente de las propuestas pedagógicas en boga para la tercera década del siglo XX, fue también el resultado de una estrategia práctica. A saber:

Recuérdese que al no constituir un proyecto prioritario de la naciente SEP, las normales rurales contaron con muy pocos recursos para la contratación de maestros, para hacer reparaciones e incluso para comprar los útiles escolares más elementales. Los alumnos, los maestros y los vecinos tuvieron que colaborar en la adaptación de los edificios disponibles, en la obtención o construcción de muebles y en la colecta de fondos para conseguir útiles y materiales para abrir los talleres o trabajar las tierras.⁸⁷

Con el tiempo los preceptos de autodisciplina, libertad organizativa y mínima reglamentación se vieron limitados por las autoridades, y con ello, enuncia Civera Cerecedo, la idea del internado como una familia se fue diluyendo.⁸⁸ No vendría a cuenta detenerme en la secuencia de lineamientos pedagógicos ni en las modificaciones efectuadas a los planes de estudio de las normales rurales, lo que conviene anotar es el enfrentamiento normalista con el gobierno de Díaz Ordaz en el que, de acuerdo con Navarro Gallegos,

Con el pretexto de la huelga sostenida por los estudiantes “campesinos y socialistas” en 1969, todas las escuelas fueron tomadas simultáneamente por el ejército y cuerpos policiacos, y por decisión del gobierno federal y las autoridades

preceptos decidieron involucrarse en la toma de tierras campesinas en el estado de Sonora en 1975, convencidos de que la presencia de los futuros profesores legitimaba el movimiento. *Ibid.*, pp. 152-155.

⁸⁶ La concepción de las escuelas normales rurales como una familia se detalla en la obra de Alicia Civera Cerecedo, según la cual, el propio secretario de Educación Pública, José María Puig Casauranc, estipuló en 1927 que el internado debía ser de tipo familiar: el director era el padre y su esposa la madre, mientras que los profesores serían los hermanos mayores y los alumnos, al cuidado de todos los anteriores, serían los hermanos menores, dentro de una “atmósfera de cariño y un ambiente de real vida doméstica”, Civera Cerecedo, *La escuela como opción*, 2008, pp. 63-74. ⁸⁷ *Ibid.*, p. 65.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 74.

educativas del país fueron clausuradas de un solo tajo más de la mitad de las Normales Rurales.⁸⁹

Tal como se explicará para el asunto de las CEP, el cierre no respondió a factores de corte educacional, sino que estuvo en función de los conflictos políticos y sociales que bullían por todo el territorio. Mas, sin analizar en este punto los motivos que propiciaron el accionar gubernamental, el trabajo de Tahnee Valdés Aquino, centrado en lo acaecido en la Normal Rural “Carmen Serdán” de Puebla en los años sesenta, narra cómo la resistencia pasiva ante las amenazas de los funcionarios se tradujo en su conservación.⁹⁰ Situación similar a la que se vivió en la Casa del Estudiante Duranguense (CED).

En efecto, tras la aplicación de medidas coercitivas, en la Normal Rural de Puebla se optó por adoptar una postura neutral y retiraron el apoyo hacia otros movimientos, lo cual tensó su trato con el resto de los planteles y le ganó la animadversión de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM)⁹¹ a cambio de su continuidad. Así, ya fuera por estrategia, como parece ser el caso de la Normal Rural “Carmen Serdán”, o por una conducta generalizada, como se presume para lo ocurrido en la CED, la pasividad frente a las disposiciones oficiales se tradujo en un mecanismo de preservación.

Después de todo, el bajo estatus socioeconómico como requisito para ingresar a las normales rurales y la existencia de espacios de convivencia, como sus internados, son dos puntos de encuentro con mi objeto de estudio. Un tercero, y quizás el más importante, está relacionado con la tesis de Alicia Civera: “la escuela como opción de vida”, tesis que corroboran algunos informantes del texto de Denisse Cejudo, quienes vieron en la Normal Rural una alternativa viable, sino es que la única que les permitiría hacer algo más que trabajar la tierra.⁹² En ese

⁸⁹ Navarro Gallegos, “Ayotzinapa y la estirpe”, 2015, p. 96.

⁹⁰ Contenido retomado de la ponencia “La participación de las estudiantes de la Normal Rural ‘Carmen Serdán’ en los movimientos estudiantiles de los sesenta”, presentada por Tahnee Yatsil Valdés Aquino, el 6 de julio de 2017 en el XI Congreso Internacional de Historia Oral.

⁹¹ Fundada en 1935, se constituyó como una organización política del alumnado con notable activismo bajo una ideología Marxista-Leninista. Cejudo Ramos, “Identidad y acción”, 2010, pp. 69-70.

⁹² *Ibid.*, p. 98.

sentido, si bien es cierto que las CEP no fueron una “opción de vida” para sus ex habitantes, sí fueron una escala casi obligada para la consecución de sus proyectos personales.

Consideraciones finales

Sin que se sugiera que los sucesos del internado del IPN y de las normales rurales fueran copia fiel de lo acontecido en las CEP, lo hasta aquí expuesto permite ampliar el panorama para el análisis de espacios de convivencia estudiantil y su relación con las autoridades, sea ésta positiva o negativa. El discurso y las tácticas empleadas por el régimen para suprimir el internado bien pueden insertarse dentro de los ciclos de aprendizaje y de asimilación; mientras que la confrontación de las normales rurales con el gobierno podría asociarse con los ciclos de rebeldía y de pasividad.

Por otro lado, pese al empeño del Estado por extender la cobertura de la educación superior, las limitaciones educativas del país y las políticas de centralización se conjugaron con las aspiraciones de movilidad social de un segmento de la juventud mexicana. Razón por la cual, puede sostenerse que para la segunda mitad del siglo XX, el contexto nacional estimuló la presencia de más de dos centenares de CEP y los distintos niveles de gobierno —federal, estatal y municipal— fueron piezas trascendentales para su articulación.

A pesar de ello, sería muy forzado señalar que la habilitación de las CEP correspondió a un proyecto de nación, como sí lo fue el establecimiento de las nuevas instituciones formativas acordes con las exigencias de la época. La urgencia de la administración por incrementar el número de profesionistas y técnicos no se tradujo en una invitación para que los jóvenes provincianos se agolparan en la capital del país. De hecho, según los cálculos del gobierno, la apertura paulatina de las universidades y de los tecnológicos estatales hacía factible que los alumnos cursaran todos los niveles sin que fuera necesario el salir de su entidad, aunque la realidad fuera otra.

Las causas fueron múltiples, pero la variedad de la oferta y la calidad de la enseñanza condicionaron en buena medida la decisión de un sector del estudiantado que, procedente del interior de la república, a mediados del siglo XX superaba en las aulas a los originarios de la Ciudad de México, numéricamente hablando.⁹³ Cabría preguntar: si las CEP no constituyeron un programa de gobierno *per se*, ¿qué factores y circunstancias posibilitaron la difusión y el mantenimiento de ese tipo de inmuebles? Puesto que el contexto que incitó el surgimiento de las Casas no basta para explicar ni justificar su prolongación durante más de un tercio de siglo, habrá que indagar desde otro ángulo.

Siguiendo a Roger Hansen, la aludida movilidad social, específicamente la ascendente, sirvió como un mecanismo de estabilidad política que sustentaba la legitimidad del régimen dentro de un ambiente idóneo para la resolución de demandas bajo el amparo de un Estado benefactor.⁹⁴ Este sistema, fundamentado en la intervención directa del Estado en materia económica y en la atención a la seguridad social, se compaginó con el “milagro mexicano” y con el devenir de las CEP, lo que permite analizar a estas últimas a partir de un contexto estimulador y de un sistema facilitador.

Instituto

Mora

⁹³ “Puntos preliminares para una planificación general de los servicios sociales que reciben los estudiantes”, México, 1952, en AHSS, SSA, Serie Sub A, caja 34, exp. 1, s. f.

⁹⁴ Véase Hansen, *La política del desarrollo*, 2004.

Capítulo 2. Las Casas de Estudiantes de Provincia en la Ciudad de México: ¿oferta del gobierno o demanda estudiantil?

En la Ciudad de México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos diez, yo, José Yves Limantour, mayor de edad, abogado, casado, [...] declaro lo siguiente: De estudiante, y en todo tiempo después, me han inspirado profunda simpatía y positiva admiración los jóvenes pobres que emprenden una carrera sin tener cubiertas las necesidades materiales más apremiantes.⁹⁵

José Yves Limantour, secretario de Hacienda, 1910

En el caso de la habilitación de las CEP, el orden de los factores sí altera el producto. ¿Las demandas del estudiantado provocaron una postura benefactora del Estado? o, por el contrario, ¿fueron las ofertas gubernamentales las que instigaron a los estudiantes de provincia a solicitar la apertura de nuevas Casas? Asumiendo que, pese al sinfín de variantes, el Estado de bienestar solía implementarse como medida de legitimización del régimen, como resultado de las negociaciones o como conquista de los grupos en pugna.

La instauración paulatina de las Casas de Estudiantes se empalma con las reformas al sistema capitalista conocidas como Estado benefactor, que, de acuerdo con Sol Arguedas, se insinuó con el proyecto nacional surgido de la revolución de 1910, se acentuó en el sexenio cardenista, se solidificó en las décadas de 1940, 1950 y 1960, para finalmente disiparse durante los periodos presidenciales de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976- 1982).⁹⁶

⁹⁵ "La Casa del Estudiante", México, 3 de diciembre de 1951, en AHSS, SSA, Serie Sub A, caja 50, exp. 4, s. f. La declaración corresponde al entonces secretario de Hacienda, José Yves Limantour, quien fundó la Casa Nacional del Estudiante en 1910, se rescató en el documento citado con la intención de promover el apoyo por parte del gobierno hacia el inmueble.

⁹⁶ Arguedas, *El Estado benefactor*, 1988, pp. 21-39.

Lejos de cuestionar la temporalidad planteada por la autora, lo que me interesa es introducir la caracterización que ofrece sobre Estado de bienestar para posteriormente discernir sus elementos definitorios dentro del accionar gubernamental. Para Arguedas, el término no puede ceñirse a las prácticas de seguridad social, sino que debe explicarse en su sentido más lato:

Decir Estado de bienestar equivale a decir fortalecimiento del poder adquisitivo del salario y ampliación del mercado consumidor, en sentido económico; a decir democracia representativa avanzada —no obstante el fuerte corporativismo que lo caracteriza—, en sentido político; equivale también a decir aumento sensible de la seguridad social y ensanchamiento y complejidad de las capas medias, en sentidos social y sociológico; y a decir intento de solidaridad humana, en sentido moral.⁹⁷

De este modo, ni la distribución económica ni la atención en los ramos de salud, vivienda, educación, empleo, recreación, etc., bastan para entender el fenómeno en toda su complejidad. Pero, concediendo que las circunstancias para un Estado benefactor estaban dadas, el proceder de las autoridades debe analizarse a partir de sus orígenes e intereses y no solamente en función de sus alcances. Dicho de manera metafórica, antes de introducirnos en las Casas conviene indagar por qué y cómo fue que se erigieron algunas de ellas.

Más allá de la desaprobación y de las inconformidades manifestadas por diversos sectores de la población, cabe destacar el empuje de la regencia del Distrito Federal en coordinación con los respectivos representantes del ejecutivo federal a mediados del siglo XX en lo que a obra pública compete. Con relación a los servicios de salud se construyeron el Hospital de la Raza y el Hospital Rubén Leñero; en materia educativa y cultural sobresalió la inauguración de la Ciudad Universitaria como obra de gran significado urbanístico y político, aunado al Conservatorio Nacional y al Auditorio Nacional; en el rubro habitacional resaltó la edificación de los multifamiliares Miguel Alemán y Presidente Benito Juárez para los trabajadores del Estado; por último, la conclusión del sistema de

⁹⁷ *Ibid.*, p. 21.

abastecimiento de agua del río Lerma fue también una de las tareas de mayor trascendencia social de la época.⁹⁸

Si bien no puede hablarse de un Estado plenamente preocupado y ocupado por la ciudadanía, lo cierto es que existe más de un ejemplo enarbolado por los gobiernos priistas como evidencia inequívoca de la prosperidad del país. Si el accionar de los funcionarios fue desinteresado o producto de la presión, si se trató tan sólo de demagogia o proselitismo político, el apoyo financiero para las CEP y sus residentes fue real, mas nunca incuestionable.

En ese sentido, sería atinado criticar a quienes exaltaban los indicadores numéricos y justificaban el éxito del sistema a partir de los mismos; aunque las cifras concretas pueden mostrar cierta atención hacia las problemáticas sociales, los datos porcentuales arrojan una lectura muy distinta, sobre todo si se contempla a la par del ya destacado aumento demográfico de la época. Es decir, así como la distribución de los ingresos distó mucho de ser equitativa, los beneficiados con los servicios sociales patrocinados por el gobierno fueron pocos —proporcionalmente hablando— y estuvieron supeditados por su posición geográfica y de clase.⁹⁹

Soslayando las singularidades, si se analiza el devenir de las CEP podría periodizarse en tres fases: gestación (1949-1973), consolidación (1974-1977) y cierre (1978-1980). En términos generales, la primera fase se caracterizó por el relativo interés de los distintos niveles de gobierno en la instauración de las Casas y la dotación de servicios básicos, etapa en la que las movilizaciones de sus miembros fueron inducidas por la oportunidad; para la segunda fase, tras consolidarse y organizarse, el entorno se modificó y las movilizaciones respondieron entonces a la amenaza que percibían por parte del Estado,

⁹⁸ Cisneros, *La ciudad que construimos*, 1993, pp. 115-133. A propósito de las inversiones debe recordarse que tanto la Ciudad de México como el resto de las zonas urbanas, principalmente las cercanas a los centros industriales, fueron las que recibieron mayores dividendos de las erogaciones monetarias durante el aludido periodo del “milagro mexicano”.

⁹⁹ Por mencionar un ejemplo, se estima que el presupuesto total del sector público de 1979 fue de 1.3 billones de pesos, de los cuales solamente 8.2 % se destinaron a la educación. Ese porcentaje bastó al gobierno para proporcionar escuela a 18 millones de habitantes pero, aun así, con base en la información de la Secretaría de Programación y Presupuesto se sabe que anualmente cuatro millones de niños no hallarían lugar en las primarias, que 13 millones de alumnos nunca llegarían al sexto grado y que el 23% de la población total era analfabeta. Para un desglose porcentual del gasto social del gobierno mexicano consúltese Levy y Székely, *Estabilidad y cambio*, 1985, pp. 171-177.

justamente cuando el neoliberalismo asomaba en la escena; al final, durante la tercera fase, la desaparición masiva de las CEP evidenció la imposición del sistema político sobre ese sector de la juventud mexicana que se vio forzado a claudicar.

Cabe señalar que las movilizaciones emanadas desde el interior de las Casas no fueron necesariamente de protesta. Siguiendo a Paul Almeida, la acción colectiva de los miembros de las CEP puede circunscribirse a la *oportunidad* y a la *amenaza*, cada una con sus respectivos indicadores. Para el autor, la oportunidad se define como la posibilidad que tienen aquellos que actúan conjuntamente para llevar a cabo nuevas demandas y prolongar o ampliar sus beneficios. Mientras que la amenaza, en la que se incluye la represión estatal, impulsa a que se actúe por miedo a perder los beneficios efectivos de su actualidad, sean éstos bienes, derechos o su sentido de seguridad.¹⁰⁰

La multiplicidad de las CEP propicia que la periodización propuesta no se cumpla cabalmente para cada una de ellas. 1949 no fue el año en que se erigieron las primeras Casas, existe información que alude la presencia de por lo menos una CEP previo a ese año;¹⁰¹ sin embargo, al no contar con las referencias exactas, opté por utilizar la fecha de inauguración de la Casa del Estudiante Guerrerense (CEG) como punto de partida para la fase inicial.¹⁰² Después de todo, más allá de las lagunas informativas y de la imposibilidad de armar una genealogía integral de las CEP, éstas deben entenderse como un producto social, no como simples escenarios pasivos, y, por lo tanto, como espacios susceptibles de ser historiados desde distintos enfoques.

¹⁰⁰ Almeida, *Olas de movilización*, 2011, pp. 4-5.

¹⁰¹ Saucedo, *La Casa del Estudiante*, 2014, p. 12.

¹⁰² La CEG fue fundada por el Gral. Baltasar Leiva, gobernador del estado, el 27 de octubre de 1949.

2.1. La fase de gestación de las CEP (1949-1973)

Ni están todas las que son ni son todas las que están. Elaborar un recuento pormenorizado de todas las CEP que abrieron sus puertas para secundar el arribo de los provincianos a la capital sería un valioso aporte para conocerlas y explicarlas. Desafortunadamente los registros que podrían dar cuenta de los elementos cuantitativos más básicos, como el número de Casas por estado, el número de habitantes por Casa o siquiera las fechas fundacionales, son por ahora inasequibles. De tal suerte que, sin desestimar la heterogeneidad de las CEP, las generalizaciones y las inferencias marcarán la pauta argumentativa del presente apartado con el asistencialismo como eje.

2.1.1. La Casa Nacional del Estudiante como antecedente de las CEP

Ubicar en la historia de México el momento exacto en que la formación académica se convirtió en llave de acceso hacia una mejor posición socioeconómica sería una compleja labor. Empero, para efectos prácticos de este capítulo habré de remontarme a 1910, año en el que se gestó el proyecto que dio luz a la Casa Nacional del Estudiante (CNE), fundada en la Plaza del Carmen dentro del primer plano del entonces Distrito Federal, como propuesta de José Yves Limantour.

La razón de ser de dicho inmueble era dar alojamiento a estudiantes de extracción humilde provenientes de cualquier estado de la república que pretendieran continuar con su preparación a nivel licenciatura. La CNE ha sido objeto de múltiples transformaciones a través del tiempo, tanto físicas como funcionales, y la relación de sus ocupantes con las autoridades también ha sido cambiante. No obstante, las primeras décadas de su existencia fueron calificadas positivamente; incluso, la estadía de jóvenes que a la postre serían destacadas figuras políticas —como el ex presidente Miguel Alemán— fue causa de orgullo.¹⁰³

¹⁰³ Cervera, “Centro cultural”, 2001, p. 8. La estancia de Miguel Alemán en la CNE, aun sin ser un dato que suela remarcar, resulta un caso emblemático por el hecho de haber sido el primer presidente civil de la revolución. Situación que acentúa la valía y los alcances de la profesionalización en aquel contexto.

Años más tarde, con motivo del aniversario de la revolución mexicana se programó la inauguración de una serie de obras públicas para 1952. De acuerdo con las cifras presentadas, se trató de una inversión cercana a los 60 millones de pesos que cristalizaría a finales de ese año en distintos escenarios. Como parte de esos proyectos se estipuló la creación de una nueva Casa del Estudiante, la cual, por instrucciones de Fernando Casas Alemán, jefe del Departamento del Distrito Federal, y en respuesta al reciente cambio de sede de la Ciudad Universitaria, estaría situada en el pedregal de San Ángel al sur de la ciudad.¹⁰⁴

La construcción del edificio se anunció el sábado 8 de marzo de 1952 en *El Universal*, tendría un costo de tres millones de pesos y estaba calculado para alojar a 300 habitantes. Al ser reubicadas las Escuelas y Facultades de la Universidad Nacional, la CNE localizada en la zona centro, según sugiere la nota del diario citado, ya no cumplía con el objetivo de facilitar la vida estudiantil de sus moradores; por ello, y debido a la numerosa cantidad de estudiantes provenientes de los estados, la edificación de la Casa se presentó como una oferta oportuna y provechosa, por lo menos en el papel.¹⁰⁵

Así, las condiciones educativas del país se conjugaron para que los estudiantes de provincia gravitaran hacia la capital o, en otros casos, hacia las grandes urbes cercanas a sus comunidades. Si en los albores del siglo XX la habilitación de la CNE estuvo plenamente justificada, para mediados del mismo, la creciente demanda de espacios formativos y la carencia de alternativas detonaron el establecimiento de las CEP, las cuales, a diferencia de la Casa Nacional, correspondían a una entidad federativa específica.

A partir de la documentación consultada hay un inmueble cuyo proceso de gestación es susceptible de ser expuesto de manera detallada. El cual, sin que deba entenderse como una muestra representativa, posibilita la aproximación

¹⁰⁴ S/a, "60 millones de pesos en obras por terminar", *El Universal: el gran diario de México*, 12 de noviembre de 1952, pp. 1, 23.

¹⁰⁵ S/a, "Será construida otra Casa del Estudiante", *El Universal: el gran diario de México*, 8 de marzo de 1952, p. 17. La Casa se inauguró, al igual que otras obras, el día 20 de noviembre de 1952 por Miguel Alemán, presidente en turno; sin embargo, resulta complicado discutir los alcances del inmueble puesto que no encontré información subsecuente sobre el mismo.

hacia una dinámica de interacción que, en el caso concreto de los duranguenses, desembocó en la fundación de su respectiva CEP.

2.1.2. El proceso de gestación de la Casa del Estudiante Duranguense

En el texto inédito elaborado por Leonardo Saucedo Bonilla, considerado como uno de los fundadores de la Casa del Estudiante Duranguense (CED), se narran las eventualidades que él y sus compañeros vivieron para lograr su cometido: “La primera mitad del siglo XX llegó a sus postrimerías y en el mes de julio egresó del Instituto Tecnológico de Durango la primera generación de alumnos que terminaron la Vocacional de Ciencias Físico-Matemáticos; para continuar sus estudios profesionales era necesario trasladarse a la Ciudad de México, capital de la República.”¹⁰⁶

La situación económica precaria de este grupo de individuos los condujo a gestionar ayuda monetaria con los distintos niveles de gobierno. El primer obstáculo que debieron enfrentar era el gasto que implicaba el traslado del norte hacia el centro del país, para lo cual decidieron entrevistarse con el entonces gobernador del estado de Durango, Enrique Torres Sánchez, quien tras las negociaciones puso a su disposición el autobús Flecha Roja en el que partieron días después, un 2 de enero de 1951.¹⁰⁷

Una vez en la ciudad los problemas distaron mucho de estar resueltos. La intención de esos muchachos era instalarse en el internado que en aquellos años ofrecía el IPN, reservado para estudiantes provincianos de escasos recursos. Ubicado en el Casco de Santo Tomás, el internado consistía en una serie de barracas a un costado del estadio “Salvador Camino Díaz” que, para el infortunio de los duranguenses, se encontraba al límite de su capacidad y no pudo albergarlos.

Tal inconveniente ocasionó momentos de suma premura y, según relata Saucedo Bonilla, llegaron a cobrar incluso la vida de uno de sus compañeros por

¹⁰⁶ Saucedo, *La Casa del Estudiante*, 2014, p. 1.

¹⁰⁷ *Ibid.*, pp. 3-6.

las condiciones deplorables que afrontaban; las inclemencias del clima y la inadecuada o nula alimentación constituyeron los principales desafíos y riesgos.¹⁰⁸ Alojados en habitaciones improvisadas bajo las gradas del estadio mencionado, refiere Saucedo, debieron soportar el frío extremo del invierno y el calor agobiante del verano.

Mientras que, para atenuar ligeramente la carencia de comida, las *gaviotas* servían el desayuno a las *iguanas* entre las seis y las siete de la mañana a cambio de poder consumir los alimentos sobrantes, ello antes de asistir a clases sin la certeza de probar otro bocado durante el resto del día. En ese contexto se planteó la fundación de la CED como una medida esperanzadora y, teniendo como referente la existencia de las Casas de Chihuahua y de Tabasco,¹⁰⁹ tres *iguanas* y cuatro *gaviotas* integraron una comisión encargada de promover dicha empresa.¹¹⁰

Nuevamente se dirigieron con el gobernador del estado, Enrique Torres Sánchez, quien al término de la entrevista que sostuvieron se comprometió a construir la Casa del Estudiante Duranguense¹¹¹ en la Ciudad de México como uno de los objetivos de su gobierno.¹¹² Esta reunión ocurrió en febrero de 1951 y,

¹⁰⁸ No se especifican las causas del deceso de Jesús Flores, nombre del compañero finado. Además, el mismo Leonardo Saucedo cuenta que estuvo a punto de fallecer por inanición en diciembre de 1951 y requirió ser llevado de emergencia a la Cruz Roja. *Ibid.*, p. 10.

¹⁰⁹ Ambas CEP se mencionan en el texto de Saucedo Bonilla, sin que ello signifique que fueran las únicas en servicio durante aquellos años. *Ibid.*, p. 12.

¹¹⁰ La comisión estuvo conformada por: Miguel Ángel Gámiz, Jesús López, Antonio Ríos Jaques, Héctor Colorado Díaz, Ramiro Jiménez Morales, Jaime Escarzaba Chávez y Leonardo Saucedo Bonilla; los tres primeros miembros de la Asociación de Estudiantes y Profesionistas Técnicos Duranguenses. Aunado al lugar de origen, compartían la insolvencia económica y el deseo de culminar sus estudios profesionales sin conformarse con una carrera técnica. *Idem.*

¹¹¹ Como se aclaró en una nota al pie, duranguense y duranguense son sinónimos. Llama la atención que desde su fundación en 1952 y hasta mediados de los años setenta, se conocía como la Casa del Estudiante Duranguense, así lo constatan los documentos de la época. Fue hasta el periodo de Héctor Mayagoitia como gobernador del estado (1973-1979), cuando comenzó a llamarse la Casa del Estudiante Duranguense; según sugiere Enrique Arrieta Silva, por preferencia personal de Mayagoitia se sobrepuso duranguense a duranguense y así prevalece hasta nuestros días. Véase Arrieta Silva, Enrique, "Instantáneas duranguenses", *El Siglo de Durango*, 10 de abril de 2005, en <<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/67381.andamios.html>> [Consulta: 16 de julio de 2017.]

¹¹² Respecto a este gobernador hay dos frases que Saucedo recalca y que, a su entender, proyectan la trascendencia de Enrique Torres Sánchez en la edificación de la CED. La primera de ellas: "Yo ayudaré siempre a la juventud de mi estado, porque ella es la esperanza de mi patria".

debido a que la habilitación de la Casa se programó para el año próximo, los jóvenes que aún no claudicaban emplearon el lapso para solicitar otro tipo de aportaciones y para buscar el predio en que se alojarían.

Gracias al contacto de Leonardo Saucedo con Ricardo Isaac Ahumada, subdirector del diario *El Sol de Durango*, se consiguió la donación de 50 armarios para la futura CED provenientes de los talleres de carpintería de la Penitenciaría del estado. Asimismo, el subsecretario de Educación, Aarón Merino Fernández, al conocer el propósito de la comisión accedió a donar 50 equipos para camas. Por su parte, el subdirector del IPN, el ingeniero Eugenio Méndez Docurro, obsequió 100 camas, con lo cual quedó cubierto el mobiliario básico para la Casa.¹¹³

De manera fortuita, ya en 1952, el titular del ejecutivo duranguense se encontraba en la capital de la república por cuestiones políticas. Los estudiantes aprovecharon la ocasión para presentarle el contrato de arrendamiento de un inmueble localizado en la cerrada de la tercera de Cedro número 10, colonia Santa María la Ribera. Con la firma del gobernador no sólo se cumplió su promesa, sino que se materializó el anhelo de aquella juventud el 23 de junio de 1952. Enrique Torres comisionó a Abel Dávila, representante del estado de Durango en la Ciudad de México, para que se encargara de pagar la renta y de gestionar raciones alimenticias con la ahora extinta Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).¹¹⁴

Fue en 1953, durante el mandato de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), cuando se concedieron 100 raciones alimenticias diarias para los inquilinos de la CED. De este modo, el gobierno estatal a través de su representación en la capital se encargaba de costear el alquiler del lugar; la SSA proporcionaba insumos y pagaba dos cocineras que preparaban comida para los moradores; y a los

La segunda: "Constituir la Casa del Estudiante Duranguense en la Ciudad de México, es uno de los puntos de mi gobierno del año entrante (1952)", y así lo hizo. *Ibid.*, p. 33.

¹¹³ *Ibid.*, pp. 13-14. Estas cifras deben ser tomadas con cautela ya que el recinto no es tan amplio como para contener la cantidad de muebles enunciada.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 16. Vale la pena apuntar que desde entonces y hasta la actualidad, con sus respectivas vicisitudes, la Representación del Estado de Durango en la Ciudad de México es el vínculo entre los habitantes de la CED y el gobierno estatal.

habitantes les correspondía contribuir con una módica cuota de 25 pesos mensuales para cubrir el resto de los gastos corrientes.¹¹⁵

2.1.3. El papel de los distintos niveles de gobierno

Sin adelantar conclusiones valdría la pena cuestionar si los miembros de las CEP se convirtieron entonces en un grupo de privilegiados o si tan sólo consiguieron ser menos desdichados. La respuesta no puede ser absoluta, sobre todo si se piensa en términos de negociaciones. A saber, el gobierno bien podría argumentar que su obligación era brindar educación, mas no techo, comida y cocineras, que serían pruebas de su buena voluntad; mientras que para los jóvenes, la educación era un derecho que al Estado atañía solventar y si las opciones regionales eran insuficientes el Estado mismo debía remediarlo.

Desde luego que no es factible determinar en qué medida las acciones gubernamentales respondieron a intereses propios más que a una preocupación genuina por el estudiantado. En ese sentido, la obra de Amir Gómez León, ex habitante de la Casa del Estudiante Chiapaneco (CECh), titulada *Vida de Estudiantes* (2008), permite inferir el carácter ventajoso de las CEP para los estados que las sostenían. De acuerdo con ese texto, uno de los requisitos para ser aceptado en la Casa era estar inscrito o pretender cursar una carrera que no se impartiera en su entidad federativa con la idea —un tanto ilusoria— de “importar el conocimiento”.¹¹⁶

La posibilidad de acrecentar la planta de profesionistas en los distintos estados es tan sólo un rasgo conveniente de las CEP para los gobiernos locales. Al respecto, existe otra lectura que se desprende de los informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) ubicados en el AGN, la cual sugiere que la infiltración de estudiantes manejados por las autoridades en las Casas las convirtió en “el último reducto de poder que ejercen los gobiernos de

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 19.

¹¹⁶ Gómez León, *Vida de estudiantes*, 2008. Califico la idea como ilusoria debido a que muchos de ellos no terminaron sus estudios, otros no regresaron a sus estados y quienes lo hicieron no necesariamente se insertaron en un ámbito laboral afín a su profesión.

los estados”, puntos de control y de vigilancia estatales hacia la política nacional.¹¹⁷

Para dejar de lado las inferencias me centraré ahora en los apoyos tangibles que gozaron y, en algunos casos, exigieron los miembros de las CEP. Nuevamente el texto de Amir Gómez, escrito a manera de novela, posibilita conocer la CECh desde adentro en los días subsecuentes a su apertura en marzo de 1964:

Todo lucía nuevito, veintisiete camas, almohadas, cobertores de lana, sábanas, colchas y un buró para cada inquilino. Era toda una belleza, además en el trasfondo de la cocina había otra habitación utilizada como almacén, llena de escobas, trapeadores, jergas, jaladores, jabón de baño y de ropa, papel sanitario, desodorantes de baño, en cantidad suficiente como para un año o más.

El Gobierno Federal, a través de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, se había encargado de amueblarla y dotarla diariamente con treinta despensas en especie (verduras, pollo, carne de res y de cerdo, pan, leche, especias, etcétera), así como personal para que atendiera la cocina.

Por su parte, el Gobierno Estatal, se encargaría de cubrir la renta mensual, en tanto que el patronato se encargaría de administrarla. Por su parte los estudiantes aportarían una cuota mensual de cien pesos, para sufragar gastos extras, pero aún con esa modesta cuota, vivir en la casa no podía compararse a lo que se pagaba en una casa de huéspedes normal [...].¹¹⁸

Si se observa, el funcionamiento era semejante al de la Casa duranguense, una fórmula que se repetía para la mayoría de las CEP: inmuebles subsidiados por los gobiernos estatales y raciones alimenticias otorgadas por la SSA. Por supuesto que había excepciones, algunas no contaban con personal de cocina y otras más no recibían los insumos de la Secretaría; pero, al mismo tiempo, algunas de ellas se beneficiaron además de la asistencia privada, de patronatos e inclusive de la colaboración de ex habitantes agradecidos.¹¹⁹

El suceso de la Casa del Estudiante Sonorense (CESon) permite ilustrar lo referido. Localizada en la calle Frontera número 78, estuvo bajo el amparo del

¹¹⁷ Véase Martínez Ranero, “Activismo político”, 2016.

¹¹⁸ Gómez León, *Vida de estudiantes*, 2008, p. 43.

¹¹⁹ Tal es el caso de las aportaciones recurrentes de los ingenieros y empresarios Miguel Rincón Arredondo, Eduardo Navar y Fernando Favela, antiguos residentes de la CED que, en menor o mayor medida, siguen pendientes del acontecer de la Casa. Saucedo, *La Casa del Estudiante*, 2014, pp. 34-35.

Patronato Pro-Estudiantes Sonorenses, asociación de asistencia privada instituida por iniciativa de Ignacio Soto, gobernador del estado de 1949 a 1955, con el objeto de ayudar a resolver los problemas económicos, culturales y sociales de los estudiantes sonorenses que radicaban en la capital del país. La asociación se sostenía con las cuotas de los fundadores, con donaciones y con lo que se recolectaba de las fiestas y rifas organizadas por el Patronato sonorenses.¹²⁰

Si bien la CESon contaba con diversos canales de financiamiento, su Patronato se encargó de gestionar becas con el gobierno estatal y federal. El día 8 de mayo de 1953 pidieron al subsecretario de la SSA, el Dr. Manuel Pesqueira, la donación de 50 raciones alimenticias; petición que fue aprobada parcialmente con la autorización de 25 raciones para adultos mediante un memorándum difundido el 27 de junio del mismo año por el funcionario aludido.¹²¹

De forma similar la Casa del Estudiante Guasavense (CEGua), inaugurada el 29 de agosto de 1965 por el entonces gobernador de Sinaloa, Leopoldo Sánchez Celis, surgió por iniciativa del Patronato de la Casa del Estudiante Guasavense en México, A. C. y se mantuvo gracias a las aportaciones de personas físicas y morales en colaboración con el H. Ayuntamiento municipal y con el gobierno del estado.¹²² A pesar de que el estado de Sinaloa contaba con su propia Casa, el argumento de los guasavenses era que ésta resultaba insuficiente para todos los jóvenes sinaloenses.

La CEGua proporcionaba servicio médico, medicinas y alojamiento, pero no contaban con alimentos; por ello, el día 20 de marzo de 1968 se dirigieron al Dr. Rafael Moreno Valle, secretario de Salubridad y Asistencia, y anexaron una lista con cerca de 40 productos y las cantidades que de ellos se requerían. La solicitud de la CEGua fue rechazada porque la Secretaría, al donar 100 raciones para la Casa del Estudiante Sinaloense (CES), estimó que ya cumplía su encomienda con aquella entidad.

¹²⁰ Carta "Patronato Pro-Estudiantes Sonorenses", México, 8 de mayo de 1953, en AHSS, SSA, Serie Sub A, caja 48, exp. 1, s. f.

¹²¹ Memorándum, México, 27 de junio de 1953, en AHSS, SSA, Serie Sub A, caja 48, exp. 1, s. f.

¹²² Carta "Patronato de la Casa del Estudiante Guasavense en México, AC", México, 20 de marzo de 1968, en AHSS, SSA, Serie Sub A, caja 100, exp. 3, s. f. En su momento ésta fue considerada como la única Casa municipal en la capital; sin embargo, hay documentación alusiva a otras CEP de carácter municipal e incluso regional. Por ende, las Casas no fueron exclusivamente estatales.

Aunque evidentemente hubo quienes sí resultaron favorecidos por las resoluciones de las autoridades, tal como sucedió con la Casa del Estudiante Tabasqueño (CET) que manifestó su agradecimiento por medio de una carta fechada el 11 de marzo de 1959 escrita por Carlos Madrazo, gobernador del estado, dirigida al titular de la SSA, y otra más redactada por los mismos inquilinos de la Casa en la que externaron lo imprescindible del apoyo conseguido: “ya que de otra suerte nos sería materialmente imposible nuestro sostenimiento en ésta por carecer de los recursos que ello implica, y por consiguiente no podríamos continuar nuestros estudios que es por hoy la más grande ilusión de nuestra vida.”¹²³

Frente a este tipo de peticiones la SSA actuaba de manera sistemática: se realizaba una investigación para valorar si lo solicitado era o no razonable y se emitía un dictamen oficial. En ocasiones la misiva iba acompañada por un informe con el que se intentaba exaltar la valía social de los posibles beneficiados; en él se incluía una lista de logros y méritos, una breve historia del edificio y se enunciaban los factores que motivaron a instar la subvención. Las investigaciones normalmente consistían en visitar el sitio del que provenía la demanda, se entrevistaba a los interesados o afectados y se recaudaban documentos e información que abonaran para la toma de decisión.

Para ejemplificar lo antes mencionado, a principios de 1959 los residentes de la Casa del Estudiante Zacatecano (CEZ), con domicilio en Antonio Caso número 148, colonia San Rafael, pidieron apoyo alimenticio. El día 20 de febrero de ese año la Secretaría elaboró un reporte titulado “Investigación e informe de la Casa del Estudiante Zacatecano”, parte de la pesquisa se obtuvo de la cocinera, empleada que tenía más de dos años trabajando en el lugar quien comentó que eran más de 50 estudiantes en el inmueble y que muchos de ellos se quedaban sin alimento. El gobierno del estado de Zacatecas cubría la renta del predio pero

¹²³ Carta “Casa del Estudiante Tabasqueño”, México, 2 de marzo de 1959, en AHSS, SSA, Serie Sub A, caja 48, exp. 1, s. f.

cada uno debía pagar 180 pesos mensuales por alimento y diez pesos por habitación.¹²⁴

El siguiente paso debió esperar hasta el 13 del mismo año. Por instrucciones del Director general de la SSA, Anastasio López Sánchez, se determinó practicar un estudio económico y social a los estudiantes de la CEZ. Tras la indagación se contempló como alternativa permitir que los zacatecanos accedieran al comedor Familiar no. 1, empero, la idea fue descartada por los siguientes motivos: “Esta solución tiene el inconveniente de crear un Comedor para una clase social esférica, de la inconformidad y rebeldía natural del estudiante para una comida que debe ser uniforme; la presencia de disturbios y protestas constantes derivados de esta situación y la imposibilidad de controlar las tarjetas correspondientes.”¹²⁵

El análisis de los resultados que arrojó el estudio ofrece un atisbo de la línea que adoptarían las autoridades en escenarios similares. El presunto riesgo ante “la concentración de un grupo numeroso de estudiantes y la posibilidad de disturbios que ya en otras ocasiones hemos tenido que lamentar” podía contrarrestarse mediante la implementación de una beca individual, según se sugirió en el oficio que dio seguimiento al caso.¹²⁶ Pese a todo, el 7 de julio de 1959 la Secretaría emitió un memorándum en el que se formalizó la asignación de 30 raciones alimenticias para la CEZ.¹²⁷

Con base en las “Memorias” de la SSA puede efectuarse un balance respecto al número de CEP beneficiadas por dicha institución. En el informe que abarca de 1947 a 1950 no se asentó asistencia alguna para Casas de Estudiantes; la memoria del sexenio 1952-1958 destaca la dotación de raciones para el comedor universitario y para diversas Casas de Estudiantes Técnicos de Provincia, específicamente las de Sinaloa, Tlaxcala y el Estado de México, así como el apoyo a dos CEP; finalmente, en la memoria correspondiente al mandato

¹²⁴ “Investigación e informe de la Casa del Estudiante Zacatecano”, México, 20 de febrero de 1959, en AHSS, SSA, serie Sub S y A, caja 32, exp. 4. El informe también contaba con una relación de los alumnos regulares.

¹²⁵ Carta, México, 13 de abril de 1959, en AHSS, SSA, serie Sub A, caja 48, exp. 1.

¹²⁶ Carta, México, 15 de abril de 1959, en AHSS, SSA, serie Sub A, caja 48, exp. 1.

¹²⁷ Memorándum, México, 7 de julio de 1959, en AHSS, SSA, serie Sub A, caja 48, exp. 1.

de Adolfo López Mateos (1958-1964) se registró asistencia a casas para ancianos, albergues temporales infantiles, comedores familiares, dormitorios públicos, pero ninguna CEP.¹²⁸

Lo interesante de las cifras, sobre todo las que arrojan las memorias sexenales, es que precisamente este tipo de informes ofrecen la oportunidad perfecta para hacer el recuento —no necesariamente real o comprobable— de lo mucho que el Estado invierte en su ciudadanía. Luego entonces, puesto que la cantidad de CEP referidas por la SSA es relativamente baja, puede conjeturarse lo siguiente: las Casas no figuraron entre los intereses principales de la Secretaría o, hasta 1964, año en que concluyen las memorias, el número de CEP en la Ciudad de México era reducido. O tal vez, una combinación de ambas.

Por su parte, algunos gobiernos estatales aprovecharon la existencia de las Casas para exhibir su loable labor en pro de la juventud estudiantil. En el Segundo Informe de Gobierno de Enrique Torres Sánchez, titular del estado de Durango, se destacó el establecimiento de la CED en 1952 como uno de los logros de su administración.¹²⁹ Asimismo, en 1972, un representante del presidente Luis Echeverría festejó la apertura de la Casa “General Emiliano Zapata” o Casa del Estudiante Morelense (CEM), localizada en la esquina de Francisco Moreno y Rosas Pimentel, colonia San Rafael, la cual, se comentó, era una muestra del aliento que recibían aquellos que buscaban un mejor futuro.¹³⁰

Ese mismo año, David Gustavo Gutiérrez Ruiz, gobernador de Quintana Roo, celebró la inauguración de la Casa del Estudiante Quintanarroense (CEQ) en la Ciudad de México, como un producto del esfuerzo de su gobierno para que los jóvenes de la entidad tuvieran un “lugar sano y agradable en donde puedan desarrollar mejor sus tareas.”¹³¹ También en 1972, el secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, informó que se distribuiría más de un cuarto de millón

¹²⁸ “Memorias de la Secretaría de Salubridad y Asistencia” (periodos varios), consultadas en la biblioteca del AHSS.

¹²⁹ S/a, “Segundo Informe del C. Gobernador del Estado de Durango, licenciado Enrique Torres Sánchez”, *El Universal: el gran diario de México*, 23 de septiembre de 1952, pp. 8-9.

¹³⁰ S/a, “Inauguraron la Casa del Estudiante Morelense”, *Avance: el diario de la capital*, 11 de enero de 1972, p. 8.

¹³¹ S/a, “Se inauguró la Casa del Estudiante Quintanarroense en nuestra metrópoli”, *El Nacional*, 14 de junio de 1972, p. 7.

de pesos entre 17 Casas para crear bibliotecas, comprar mobiliario y reparar daños. El anuncio cerró con el llamado del funcionario a “estudiar por el bien del país.”¹³²

Finalmente, evaluar el papel de los distintos órganos de gobierno en función de las cifras no le haría justicia a los favorecidos ni a los desfavorecidos. Insuficiente o amañado,¹³³ el asistencialismo social fue una realidad que disfrutaron algunos habitantes de las CEP pese a que, como se verá, ese mismo Estado les cerraría las puertas años más tarde.

2.2. La fase de consolidación de las CEP (1974-1977)

Los grupos opositores al régimen comenzaron el decenio de los setenta con varias lecciones a cuestras. Desde las pugnas de mayor impacto emplazadas por figuras icónicas como Othón Salazar, miembro de la sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y por el líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo, ambas en 1958, hasta el movimiento médico de 1965 y las emblemáticas matanzas estudiantiles del 68 y 71.

De tal forma que, aun perteneciendo a uno de los sectores “consentidos” del sistema, un segmento del estudiantado, inconforme con las políticas de Estado y con el panorama nacional, comenzó a engrosar las filas de la oposición y, en consecuencia, fueron tildados de individuos peligrosos, enemigos del progreso. El cúmulo de disonancias hizo que cada vez resultara más difícil sostener la imagen de estabilidad política y social, pero, sin restarle valía al aprendizaje y a la asimilación de las experiencias de los movimientos previos, no se sugiere que todos ellos formaran parte de un proceso integrador.

Dicho de otro modo, tanto las autoridades como sus antagonistas modificaron los mecanismos de negociación; los métodos represivos de los primeros y las vías combativas de los segundos se trastocaron acorde con el

¹³² S/a, “Más de un cuarto de millón para las Casas de Estudiantes”, *Avance: el diario de la capital*, 26 de septiembre de 1972, p. 7.

¹³³ El calificativo de “amañado” se desprende de las solicitudes revisadas en el AHSS, las cuales correspondían en un buen número a peticiones personales bajo el amparo del “amiguismo” y el pago de favores.

ambiente y las demandas en turno. Aunque ello no implica que pueda concebirse de manera teleológica, ni el gobierno tenía pleno control de las situaciones ni las movilizaciones se sucedieron como fases más avanzadas de una estrategia opositora. Con todo, de acuerdo con Medina Peña:

En la segunda mitad de los sesenta las instituciones públicas de educación superior, particularmente la UNAM y el IPN, se encontraron estrechamente vigiladas por el poder público. Todas las corporaciones policiacas tenían agentes disfrazados de estudiantes encargados de detectar el más mínimo acto o manifestación en contra del Gobierno. Lo mismo sucedió en los estados con universidades importantes. Los cuerpos nacionales de seguridad política, entrenados en la colaboración anticomunista con Estados Unidos desde el inicio de la Guerra Fría, prestaban ya una deformación profesional: en cualquier protesta social, sobre todo estudiantil, veían las manos de los rojos y una conspiración trasnacional en toda forma.¹³⁴

Lo revelado por Medina Peña se compagina con la etapa de consolidación de las CEP y no fue ajeno a ellas. Irónicamente, cuando adquirieron mayor cohesión fue cuando se detonó su desarticulación.

2.2.1. La organización de las CEP: ¿una amenaza para el Estado?

Sería erróneo pensar que las dinámicas de las CEP fueron homogéneas, más allá de que en esencia tenían la misma finalidad, los intereses al interior y al exterior de las Casas fueron disímiles; no obstante, los contrastes no impidieron que las CEP se articularan en distintas agrupaciones. Para la década de los años setenta existían en la Ciudad de México más de 200 Casas que paulatinamente se organizaron con la intención de sumar causas y adquirir presencia en el escenario político.

Entre las congregaciones conformadas por las CEP el Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia (CNCEP) fue sin duda la más relevante;¹³⁵ contaba con el mayor número de Casas afiliadas y a partir del 5 de septiembre de

¹³⁴ Medina Peña, *Hacia el nuevo*, 1995, p. 215.

¹³⁵ Otras agrupaciones destacadas son las siguientes: Frente Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia (FNCEP) y Frente Integrador de Casas de Estudiantes de México (FICEM).

1974, fecha en la que tomaron las oficinas de la SEP durante un mitin, se convirtió en un organismo independiente de las políticas de Estado con la encomienda de defenderlas y democratizarlas.¹³⁶ Gracias a la labor de los integrantes del Consejo, comenta Leopoldo de Gyves, ex habitante de la Casa del Estudiante Oaxaqueño (CEO), se logró lidiar con los grupos enquistados que controlaban las CEP y se consiguió depurar de porros algunas de ellas.¹³⁷

Leopoldo Gyves relata cómo era el entorno de las Casas a su llegada en 1972, previo a la existencia del Consejo:

Pero me acuerdo que entonces el ambiente de las casas era bastante deprimente, porque las casas estaban habitadas por fósiles y porros, y mantenían las casas en una total desorganización, y sus condiciones eran muy malas en higiene, comida, dormitorio, etcétera. Y entonces me fui a vivir a la Casa del Ixtepecano con la idea de reclutar paisanos, y de lo que nos alimentábamos era de sopitas de fideo y unas latitas de leche condensada. Incluso, cuando llegué a esa casa dormíamos sobre unos cartones en el piso de tierra y con paredes de cartón. Porque la organización era mala y se vivía en condiciones de total promiscuidad. Y fíjate, por aquel entonces ya existían como unas 20 casas o más, no sé el dato. Sólo que la mayoría de esas casas estaban controladas por priistas que las administraban y gente fósil y drogadicta que se dedicaba a usufructuar con los subsidios que daban los gobiernos de los estados y los municipios a algunas casas, y aparte solían vender parte de los alimentos que otorgaba desde entonces la SEP. Entonces, cuando me toca ir a recorrer las casas de estudiantes buscando a oaxaqueños me encuentro con esa realidad que te menciono, y parecía como que toda la gente de las casas era igual a estos fósiles y porros [...] ¡Pero no era así! Había gente sana que quería otra cosa para las casas, pero que no podía hacer nada porque esta gente reaccionaba contra ellos violentamente.¹³⁸

Por su parte, según lo revelan las fuentes, en 1976 el gobierno creó la Asociación Nacional de Casas de Estudiantes (ANCE) como un grupo de choque para contrarrestar al Consejo. Eran grupos de porros pagados y manejados por la SEP a través del director y subdirector de Educación extraescolar en el medio urbano, Marcelo Ramírez y Ulises Montoya respectivamente, quienes fueron

¹³⁶ “Declaración del Consejo Nacional de las Casas de Estudiantes de Provincia en la que se da a conocer la lucha del organismo y la defensa de las Casas”, México, 11 de marzo de 1976, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1607-C, exp. 8, ff. 283-284. El mencionado mitin del 5 de septiembre de 1974 tuvo como finalidad exigir un aumento en el subsidio y la construcción de nuevas y mejores CEP.

¹³⁷ Citado en Ibarra Chávez, *Juventud rebelde*, 2012, p. 95.

¹³⁸ *Ibid.*, pp. 92-93.

acusados de canalizar recursos de la educación para el fomento y manejo de estos grupos gansteriles.¹³⁹

De igual manera, también durante la gestión de Luis Echeverría, se instauró el Patronato para la Asistencia de Estudiantes de Provincia (PAEP) con el designio de coordinar y administrar las CEP. Disposición a la vieja usanza “charra” que colocó al nuevo organismo como la extensión y traba burocrática al servicio del Estado y, por ende, en detrimento de las Casas.¹⁴⁰ De hecho, en los informes se sugiere que el desvío de fondos, la infiltración de estudiantes y la misma intervención del Patronato coadyuvaron en el cierre de más de 40 CEP para 1978.¹⁴¹

En efecto, la relación del Patronato con los miembros de las Casas distó mucho de ser armoniosa. Ubicado en la calle Gauss número 9 esquina con Mariano Escobedo, estaba presidido por Juan Maldonado Pereda, personaje que a la postre sería el blanco principal de las quejas de los habitantes de las CEP por representar a una organización que, lejos de ayudarlos, contravenía sus intereses. El encono fue palpable, las oficinas del Patronato junto con los edificios de la SEP y la Secretaría de Gobernación (SEGOB) fueron los destinos donde confluían las marchas convocadas por los provincianos en los años setenta.¹⁴²

Las confrontaciones y los reclamos del estudiantado promovidos desde las Casas fueron cada vez más frecuentes. De acuerdo con los reportes de la DGIPS, la participación de los integrantes de las CEP en eventos públicos comenzó a acentuarse en 1974, año en que se conformó el Consejo; alcanzó su momento más álgido en 1978, ante la implementación de la beca individual; para finalmente

¹³⁹ “Activistas del CNCEP, en un volante que distribuyeron en la ENE de la UNAM, condenan la forma violenta en que fue tomada la Casa del Estudiante Oaxaqueño. Culpando de ello a las autoridades de la SEP”, México, 11 de marzo de 1976, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1607-C, exp. 8, ff. 291-292. Cabe advertir que la confrontación entre autoridades y estudiantes motivó una serie de difamaciones mutuas, reflejadas en la adjetivación y el uso de juicios de valor para defender sus posturas o desacreditar las otras.

¹⁴⁰ “Marcha-mitin convocado por el Comité Nacional de Casas de Estudiantes, con el fin de solicitar más becas y repudiar el desalojo de algunos de sus compañeros, en varias residencias, ésta se dirige a la SEP”, México, 29 de noviembre de 1979, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1601-C, exp. 14, ff. 4-8.

¹⁴¹ “Los estudiantes que están posesionados en la Casa de Baja California Norte, manifiestan que no la desalojarán hasta que el Patronato cumpla con lo dispuesto por el expresidente Echeverría”, México, 9 de febrero de 1978, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1613-C, exp. 10, ff. 227-228.

¹⁴² Véase Martínez Ranero, “Activismo político”, 2016, pp. 40-59.

disiparse a inicios de los ochenta con el cierre de las Casas. A pesar de la evidente atención en sus propios conflictos, su activismo fue extensible hacia otros sectores en pugna e inclusive hacia algunas causas internacionales.

La postura de los estudiantes fue intencionalmente incluyente, sumar simpatizantes y adherirse a otras luchas fueron prioridades en su proceder; la alianza obrero-campesino-estudiantil, vitoreada en todas las marchas, se pensaba como la panacea en contra del opresor gobierno burgués.¹⁴³ De ese modo, no era extraño que en los mítines de las CEP se diera voz a grupos obreros, campesinos, sindicales y hasta a partidos políticos. Las peticiones podían ser tan generales o tan específicas como el acontecer lo demandara, ya fuera manifestar su apoyo a la revolución nicaragüense o bien, como era más recurrente, exigir la liberación de algún compañero o el aumento de los subsidios.

Para Héctor Ibarra Chávez las CEP pertenecieron al sector estudiantil más solidario y comprometido con las reivindicaciones populares que proliferaron entre 1974 y 1978, tales como las huelgas obreras de los sindicatos independientes, las invasiones de tierra en colonias populares y la toma de tierras campesinas.¹⁴⁴ Si bien la colaboración podía ser espontánea y por convicción, la estructuración de las Casas impulsaba y en ocasiones exigía ese tipo de actividades. La “comisión de apoyo a los movimientos populares”, recuerda el autor, propició que los residentes de las CEP se vincularan con los movimientos sociales; a propósito de tal vinculación Humberto Arroniz, ex habitante de la CEO, narra que:

Eso se dio de manera automática, porque era parte de un colectivo que tenía entre sus objetivos principales: solidarizarse con los movimientos sociales y populares, y particularmente con los movimientos políticos de sus estados, y la solidaridad internacional con países con movimientos de liberación nacional. Y pues había que entrarle para ganarse el derecho de ser miembro de la casa. Y además participaba en las diferentes comisiones que se nombraban en la asamblea general, a partir de la asamblea de la casa.¹⁴⁵

¹⁴³ “El Patronato de Asistencia a las Casas de Estudiantes de Provincia, firmó un convenio con 56 auténticos de ellos, pertenecientes al Estado de Baja California Norte, que fueron becados por el Gobierno de esa entidad”, México, 1 de febrero de 1978, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1613-C, exp. 10, f. 66. Véanse también: *Ibid.*, ff. 70-75 y ff. 157-158.

¹⁴⁴ Ibarra Chávez, *Juventud rebelde*, 2012, p. 96.

¹⁴⁵ Citado en *Ibid.*, p. 97.

Así, en consonancia con la época, podían verse habitantes de las CEP en algún mitin de empleados de *Acermex* o a trabajadores de *Sabritas* interviniendo en eventos estudiantiles. Sería complicado determinar en qué grado se trató de batallas conjuntas o de mero oportunismo, lo cierto es que aquellos que se sumaban a los contingentes no necesariamente estaban enterados de la problemática en cuestión; lo importante era aprovechar el espacio y la convocatoria para poner en escena sus intereses y preocupaciones.

Prueba de lo anterior es la presencia de miembros del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en manifestaciones de estudiantes durante los primeros meses de 1978. La participación del PRT en este tipo de movimientos respondió primordialmente a la pretensión de ser incluido en los comicios que se avecinaban. Por lo que, con su postulación ante la Comisión Federal Electoral prevista para el 28 de abril de ese año, fue imprescindible para el partido buscar el apoyo de la base estudiantil.¹⁴⁶

En términos generales las manifestaciones programadas por los integrantes de las CEP seguían una misma línea: se acordaba el día y la hora, se escogía el punto de salida (usualmente la Escuela Normal de Maestros), se elegía el lugar de destino (la SEP y con menor frecuencia las oficinas del PAEP o de la SEGOB) y se hacía público el acto mediante “pintas”, “pegas”, repartición de volantes y la invitación directa al alumnado de los distintos planteles de la UNAM, del IPN, de la UAM, de las Preparatorias Populares y de la Escuela Normal Superior.

Al llegar la fecha señalada se marchaba sin mayores percances, siempre escoltados y vigilados por distintos dispositivos policiacos cuya cantidad estaba en función del número de manifestantes. Durante el recorrido, las voces de los jóvenes coreaban sus demandas al tiempo que hacían patentes tanto sus afinidades como sus animadversiones: “Aumento del 100% del subsidio” (en ocasiones pedían hasta un 200%), “No a las becas individuales”, “Creación de nuevas Casas”, “Autonomía de las Casas de Estudiantes”, “Construcción de

¹⁴⁶ “Se tiene conocimiento de que el Partido Revolucionario de los Trabajadores está infiltrando en el movimiento de las Casas de Estudiantes de Provincia y que prepara las fechas en que se efectuarán mítines para protestar por el cierre de éstas”, México, 13 de abril de 1978, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1613-C, exp. 14, ff. 93-94.

comedores, dormitorios y bibliotecas”, “Desaparición del Patronato”, “Liberación de presos políticos”, “Con el marxismo, leninismo, pensamiento Mao-Tse Tung”, “Venceremos en esta lucha de clases”, “Al Patronato fascista: no daremos ni un paso atrás”, “Alto a la represión de movimientos democráticos”, “Detendremos la avanzada fascista, la Universidad será para el pueblo”, etcétera.¹⁴⁷

Al final del trayecto debían esperar y ver si la fortuna lograba colocar a sus líderes frente al dirigente de la institución elegida como destino o si, como ocurría normalmente, algún funcionario de menor jerarquía les vendía falsas esperanzas y compraba una paz que duraba hasta la próxima salida a las calles.¹⁴⁸ Para los estudiantes, su activismo y su consciencia política era lo que las autoridades veían con recelo; según estas últimas, la delincuencia y el vandalismo generados en el interior de las CEP estaban fuera de control, situación que hacía impostergable su clausura.

—Héctor: Pero yo me acuerdo que en el CNCEP llegamos a controlar casi unas treinta casas.

—Polo de Gyves: Sí, pero eso fue ya casi al final, y no eran como treinta, sino que eran más. Sí, por eso fue que nos comenzaron a dar palo, porque nos convertimos en riesgo potencial para el gobierno. Habíamos logrado una capacidad de movilización y convocatoria nacional extraordinaria. Teníamos presencia ya casi en unos 15 estados de la república y eso le preocupó al Estado.¹⁴⁹

¹⁴⁷ “Representantes de estudiantes, del Patronato de Asistencia a éstos y funcionarios de la SEP, se reunirán el próximo 3 de marzo para discutir las peticiones que harán los primeros”, México, 23 de febrero de 1978, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1613-C, exp. 11, ff. 212-213, y “Marcha-mitín organizada por el Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia, de la Escuela Normal Superior a la SEP”, México, 28 de febrero de 1978, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1613-C, exp. 11, ff. 276-296.

¹⁴⁸ Martínez Ranero, “Activismo político”, 2016, p. 47.

¹⁴⁹ Citado en Ibarra Chávez, *Juventud rebelde*, 2012, pp. 94-95.

2.3. La fase de cierre de las CEP (1978-1980)

Si bien Alan Knight apunta que “el Estado mexicano fue menos poderoso y menos dominante, incluso en los años de su apogeo (1940-1965), y que la sociedad civil fue menos dócil y menos dispuesta”,¹⁵⁰ lo cierto es que no puede desestimarse su posición ventajosa a la hora de negociar o imponer alguna disposición. Los múltiples mecanismos de control podían ir desde la alineación de la prensa con las versiones oficiales hasta la represión directa y, en el caso del cierre de las CEP, la implementación de la beca individual y el retiro del subsidio.

Por un lado, para los estudiantes de provincia la medida suponía un claro retroceso debido a que negaba oportunidades para los jóvenes y frenaba el desarrollo educativo del país. Por otro lado, para el gobierno el otorgamiento de becas individuales era la única forma de beneficiar a los verdaderos estudiantes y de poner fin a la delincuencia y a las conductas negativas que habían proliferado en las CEP.¹⁵¹ A pesar de todo, ni la beca se impuso de manera inmediata ni todos los habitantes de las Casas se negaron a aceptar la “carnada burguesa”.

2.3.1. Las becas individuales: la “carnada burguesa” y el principio del fin

El proceso de implementación de la beca individual para los miembros de las CEP tomó cerca de dos años —desde finales de 1977 hasta principios de 1980— durante los cuales las calles fueron las trincheras y “pintas”, “pegas” y marchas, los instrumentos de defensa del estudiantado; mientras que buena parte de la prensa, como se pactó en la década de los cincuenta, fue la aliada del Estado.¹⁵²

¹⁵⁰ Knight, *Repensar la revolución*, 2013, p. 498.

¹⁵¹ “El cambio de pensiones a estudiantes de Casas de provincia, por becas, ha provocado la reacción de individuos enquistados en esas Casas que cometen ilícitos”, México, 7 de marzo de 1978, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1613-C, exp. 12, f. 111.

¹⁵² De acuerdo con Rodolfo Gamiño Muñoz, el día 7 de julio de 1952, con Miguel Alemán al frente del ejecutivo, se instituyó el Día de la Libertad de Prensa, especie de pacto con el cual “Los tentáculos del control estatal alcanzaron también a empresas privadas que tenían un peso social y político considerable. La subordinación de dichas empresas tenía dos objetivos: promover y enaltecer su discurso e ideología, así como otorgar salidas políticas a los posibles conflictos sociales. Estas empresas fueron los medios de comunicación”, Gamiño, *Guerrilla, represión*, 2013, p. 29.

Bastaría con mirar los títulos de las notas del diario *Avance* para deducir el tipo de imagen que se buscaba proyectar de las CEP, considerando que, ya fueran inquilinos o porros infiltrados, se reprodujo más de una práctica idónea para fomentar el desprestigio de las Casas.¹⁵³

De esa manera, se llevó a cabo un duelo de discursos en el que las CEP oscilaron entre ser albergues de estudiantes o refugios de delincuentes. Tanto en los reportes de la DGIPS como en los artículos periodísticos son comunes las alusiones al comportamiento ilícito de los moradores de las Casas; transgresiones que iban desde la ingesta de bebidas alcohólicas o el consumo de estupefacientes dentro del inmueble, hasta narcomenudeo y asalto a transeúntes en las inmediaciones del lugar. Asimismo, algunas parcialidades de las CEP se articularon como grupos de choque a disposición de funcionarios públicos, entre los cuales se menciona al propio Maldonado Pereda, quien presuntamente manipuló a una organización de becarios en busca de apoyo para su candidatura a la gubernatura de Veracruz.¹⁵⁴

El principal manejo de dichos grupos consistió en desprestigiar a los miembros de las Casas mediante la ejecución de actos deleznable que situaran a la opinión pública en su contra y, consecuentemente, a favor del proceder de las autoridades.¹⁵⁵ Desde 1975 se observa una intensificación en los altercados originados en las CEP. Según Ernesto Lara, reportero del diario *Avance*, en ese año los porros desataron una “ola de violencia en contra de los estudiantes” que

¹⁵³ Véanse por ejemplo: Ernesto Lara, “Expulsados los revoltosos de la Casa del Estudiante de Zacatecas”, *Avance: el diario de la capital*, 25 de septiembre de 1976, p. 16; Ernesto Lara, “Varios detenidos y más de 10 lesionados en un enfrentamiento entre estudiantes”, *Avance: el diario de la capital*, 9 de marzo de 1976, p. 12; Ernesto Lara, “Los porristas desatan una ola de violencia en contra de los estudiantes”, *Avance: el diario de la capital*, 10 de mayo de 1975, p. 12; Ernesto Lara, “Un muerto, varios heridos y docenas de detenidos en un zafarrancho estudiantil”, *Avance: el diario de la capital*, 2 de octubre de 1976, p. 14; Ernesto Lara, “Peligroso porro capturado tras enfrentarse con la policía”, *Avance: el diario de la capital*, 23 de noviembre de 1977, p. 12; Ernesto Lara, “Las Casas de Estudiantes deben ser centros de convivencia, no refugios de delincuentes: Alanís”, *Avance: el diario de la capital*, 22 de noviembre de 1977, p. 12; S/a, “La Casa de Estudiantes de Sonora convertida en nido de pandilleros”, *Avance: el diario de la capital*, 29 de marzo de 1978, p. 12; S/a, “Fenomenal bronca en la Casa del Estudiante Tabasqueño; 29 presos”, *Avance: el diario de la capital*, 13 de septiembre de 1976, p. 12; Lucía Ramírez Corona, “Porros atacan a Casas de Estudiantes”, *Avance: el diario de la capital*, 13 de marzo de 1977, p. 5.

¹⁵⁴ S/a, “Anuncian una manifestación alumnos de Casas de Estudiantes de Provincia”, *Avance: el diario de la capital*, 16 de enero de 1979, p. 9.

¹⁵⁵ La CES y la CET destacaron entre las demás por ser las más prestas e incondicionales del régimen.

se tradujo en riñas recurrentes en las que el uso de armas blancas y armas de fuego se hizo costumbre.¹⁵⁶

Más allá de que los gobernantes intentaron atenuar y desligarse de ese tipo de prácticas, el *porrismo* era entonces un mal difícil de ocultar. En noviembre de 1977 el procurador general de Justicia del Distrito Federal, Agustín Alanís Fuentes, invitó a los jóvenes a combatir juntos contra los porros y a no manifestarse en las calles para que pudieran cuidar las Casas. Señaló que las autoridades pondrían más atención y exhortó a los estudiantes a denunciar a quienes tuvieran la consigna de desvirtuar a las CEP, para que “juntos y con valentía” terminaran con el *porrismo* en México.¹⁵⁷

Desde luego que no todas las disputas se pueden adjudicar a las maquinaciones del gobierno, de hecho, según refiere Leopoldo de Gyves, muchas Casas surgieron como resultado de divisiones internas provocadas por diferencias regionales, políticas e ideológicas entre sus moradores.¹⁵⁸ Amir Gómez lo ilustra de la siguiente manera:

Se dio también una paulatina descomposición interna dentro de la casa, y así mientras por un lado, el grupo dominante ya no tuvo oposición del grupo de estudiantes de Soconusco o de otro similar, se descuidó el cumplimiento del reglamento interno, al grado que se abusó de la ingestión de bebidas alcohólicas, introducción de mujeres al interior de la casa y el decrecimiento en el nivel de excelencia académica que tuvieron las primeras generaciones.

[...] Por lo anterior, se descuidó la principal cualidad de sus miembros, ser estudiantes regulares; y esto tuvo como principal consecuencia el relajamiento interno que llegó a ser insoportable, pues la mayoría andaba armado, llevaban a comer a amigos y amigas, no hacían el aseo, se extraviaban cosas y lógicamente la despensa ya no alcanzaba para mantener a esta población adicional.

[...] Al no tener la presión de un grupo opositor, de un reglamento, de un patronato o de una directiva fuerte, los estudiantes se empezaron a normar por un consejo interno, dónde todos pretendían tomar decisiones y disfrutar canonjías especiales.

Lejanos quedaron los días en que el reglamento interno se cumplía por sobre todas las cosas [...]¹⁵⁹

¹⁵⁶ Ernesto Lara, "Los porristas desatan una ola de violencia en contra de los estudiantes", *Avance: el diario de la capital*, 10 de mayo de 1975, p. 12.

¹⁵⁷ Ernesto Lara, "Las Casas de Estudiantes deben ser centros de convivencia, no refugios de delincuentes: Alanís", *Avance: el diario de la capital*, 22 de noviembre de 1977, p. 12.

¹⁵⁸ Citado en Ibarra Chávez, *Juventud rebelde*, 2012, pp. 95-96.

¹⁵⁹ Gómez León, *Vida de estudiantes*, 2008, pp. 154-155.

En ese escenario Juan Maldonado Pereda, aún como presidente del Patronato, en enero de 1978 solicitó a los gobernadores que retiraran el subsidio directo para las Casas. Afirmó que sólo 11 mil de los 18 mil jóvenes que las habitaban habían demostrado su condición como alumnos de educación superior. Declaró además que, al no existir una coordinación general, no era posible la canalización conjunta ni planeada de los recursos federales y estatales hacia las CEP. Por último recalcó: “Hace un año existían 238 Casas de Estudiantes de Provincia y ese número se redujo a 194, al resto las cerramos por fantasmas. No cejaremos en cerrar aquellas que no sean morada de verdaderos estudiantes.”¹⁶⁰

Semanas más tarde, el mismo Maldonado Pereda comentó que se encontraban trabajando en lo acordado con el presidente José López Portillo. La idea, pronunció, consistía en becar a los verdaderos alumnos de licenciatura y preparatoria con 2 000 y 1 500 pesos respectivamente, para así terminar con las CEP y con toda la violencia que en ellas se generaba. Destacó que aquellos que realmente eran estudiantes habían aceptado con agrado la medida por ser mejor que lo antes recibido, “sin embargo, elementos que se dedican a cometer fechorías, vender drogas y otras actividades ilícitas, están tratando de agitar para entorpecer la buena disposición.”¹⁶¹

En ese tenor, en *El Diario de México* se publicó una nota en la que se dieron a conocer, desde la perspectiva del Patronato, los fundamentos para instaurar la beca individual: “El subsidio lo otorgaba el gobierno federal y algunos estados, pero no siempre se usaba en lo que estaba destinado, en muchos casos las Casas se convirtieron en escuelas de delincuencia o de sectarismo político, lejos de su finalidad.”¹⁶² Así, la justificación del régimen no recayó solamente en las prácticas delictivas, otra razón de peso fue la participación política de algunos integrantes de las CEP que simpatizaron con grupos de oposición y se adhirieron a diversos movimientos populares, constituyendo una amenaza para el Estado.

¹⁶⁰ S/a, “Proponen a gobernadores retiro de subsidio a casa estudiantil”, *El Porvenir*, Monterrey, 17 de enero de 1978, p. 10.

¹⁶¹ “El cambio de pensiones a estudiantes de Casas de provincia, por becas, ha provocado la reacción de individuos enquistados en esas Casas que cometen ilícitos”, México, 7 de marzo de 1978, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1613-C, exp. 12, f. 111.

¹⁶² S/a, “Al estudiantado y a la opinión pública. Las becas a estudiantes de provincia”, *El Diario de México*, 15 de abril de 1978.

Aunque para las autoridades el activismo no tenía cabida dentro de las Casas, la defensa de causas sociales y la capacidad de organización fue motivo de orgullo para los dirigentes de las CEP. De acuerdo con Humberto Arroniz, precisamente esa capacidad y el carácter combativo fueron los factores que propiciaron el cambio en la estrategia del gobierno; la idea de la beca individual surgió cuando los mecanismos de control corporativo implementados por medio de los grupos porriles resultaron insuficientes para ganar la batalla política, puesto que:

Mientras ellos controlaron al estudiantado a través de estas casas y de estos grupos de fósiles y golpeadores, no vieron mayor peligro en las casas. Porque les servían para controlar al estudiantado en las escuelas. El problema se da cuando ya estos elementos no les sirvieron como instrumento de control del movimiento estudiantil, porque muchas de estas casas se vuelven autónomas y se autogobiernan, y que aparte están siendo dirigidas por jóvenes de izquierda con una concepción socialista y anti-sistémica. Y fue cuando el Estado tomó conciencia de que había que desaparecer las casas. Pero que esto sólo lo lograría a través de eliminar los subsidios. Porque era la única forma de romper la estructura solidaria y de autogestión de las casas y del CNCEP. Ellos sabían que buena parte de ese subsidio se derivaba hacia los movimientos populares, y sabían que rompiendo con esa capacidad solidaria iban a poder acabar con el movimiento de las casas. Y esto lo logran a través de acabar con el subsidio, que era el que se utilizaba para el pago de servicios, y suspendiendo la entrega de mobiliario y de alimentos [...] Y es a través de estas becas individuales que se tocan las fibras de la ambición y el individualismo de muchos miembros de las casas, y esto viene a dividir y a colapsar a la unidad interna de la mayoría de las casas. Después que se establecen estas becas individuales muchas casas comienzan a colapsar y solo logran sobrevivir aquellas donde hay una mayor organización y una base estudiantil más consciente, a medida que se colectivizan estas becas y se administran para el colectivo. Sólo que ya para entonces el Estado había lanzado toda una campaña de desprestigio a través de los medios de difusión, presentado a los miembros de las casas del CNCEP como casas de “porros y fósiles” que se dedicaban a delinquir, y no como lo que realmente eran: organizaciones autogestoras y con gran capacidad de autonomía, cuando en la realidad los vagos y delincuentes eran los grupos que ellos apadrinaban, como una casa de sinaloenses que estaba ubicada en la colonia Santa María, que sí eran de porros y se dedicaban a emborracharse, drogarse, y delinquir. Entonces realizaban reportajes presentándonos a nosotros como esa gente, y nos acusaban a nosotros de este vandalismo que realizaban sus elementos infiltrados en la comunidad estudiantil.¹⁶³

¹⁶³ Citado en Ibarra Chávez, *Juventud rebelde*, 2012, pp. 185-186.

El testimonio permitiría corroborar uno de los argumentos empleados por las autoridades, a saber, el desvío de recursos de las Casas para apoyar fines ajenos a lo estrictamente académico que, sin que fuera necesariamente reprochable, contravenía en el papel la razón de ser de las CEP. En correspondencia, el movimiento de los provincianos se vio alentado por las filas de la oposición. El Patronato fijó el día 30 de abril de 1978 como fecha límite para que se aceptara la beca individual; con el plazo próximo a vencer, el 15 de abril del mismo año se redactó una nota en *Oposición*, periódico del Partido Comunista Mexicano (PCM), en la cual no se tomaba postura pero sí se le daba voz al estudiantado cuya argumentación continuaba dentro de la línea aludida:

En el fondo lo que les preocupa a las autoridades es la creciente toma de conciencia y grado de participación política que están logrando los estudiantes [...] Rechazamos el sistema de becas porque las autoridades lo utilizarán, como de hecho lo han venido haciendo, para concedérselas a sus incondicionales, parientes, amigos y recomendados, en detrimento de quienes verdaderamente las necesitan. Otro de los objetivos es provocar la dispersión del movimiento estudiantil e impedir que continuemos luchando al lado de los trabajadores y apoyando las reivindicaciones populares. Por lo tanto, nos oponemos a esta medida y estamos discutiendo las formas mejores para enfrentarla. Por lo pronto, haremos una amplia difusión de este problema y solicitaremos la solidaridad de todas las organizaciones democráticas, independientes y revolucionarias.¹⁶⁴

Del mismo modo, el PRT, a través de su semanario, *Bandera Socialista*, se pronunció a favor de las protestas de los jóvenes y criticó la conducción del sistema. Según la publicación del 15 de abril de 1978,

El planteamiento de la beca individual es totalmente demagógico, enmascara su objetivo central que es desarticular y destruir las organizaciones de los estudiantes de las casas. Al patronato, y ya lo ha demostrado (recortando subsidios, alargando conflictos, intentando enfrentar organizaciones, rompiendo negociaciones, etc.), lo que menos le interesa es la educación y el bienestar de los estudiantes de las casas. Tener claridad sobre el carácter de la beca, es esencial para fortalecer la acción; las becas se crean para destruir las casas, no para ayudar a los estudiantes.¹⁶⁵

¹⁶⁴ S/a, "Embestida contra estudiantes de provincia", *Oposición*, 15 de abril de 1978, pp. 10-11.

¹⁶⁵ Roberto Pineda, "Casas de estudiantes contra el Patronato y el sectarismo", *Bandera Socialista*, 15 de abril de 1978.

El apremio de los habitantes de las CEP se acentuaba conforme el plazo se iba extinguiendo. 1978 fue un año convulso para ellos, las manifestaciones y demás métodos empleados para visibilizar sus problemáticas fueron cada vez más recurrentes, aumentando también su poder de convocatoria. A pesar de ello, el Patronato se ufanaba de contar con la anuencia de un buen número de auténticos estudiantes que se comportaban como buenos muchachos.¹⁶⁶ Quizá, como sugirió Humberto Arroniz, la “carnada burguesa” consiguió tocar las fibras de la ambición y del individualismo de algunos miembros de las Casas; tal vez, como menciona Héctor Ibarra Chávez, negociar los términos de acceso a las becas y colectivizarlas era la alternativa menos desventajosa para los estudiantes;¹⁶⁷ lo cierto es que la estrategia del gobierno terminó por imponerse como lo tenían previsto.

El 30 de marzo de 1978, integrantes de distintas CEP acordaron acudir con el presidente y con los gobernadores para impedir el cierre de las Casas. Reconocieron que en determinado momento algunos inmuebles fueron refugio de porros y se utilizaron con fines políticos, pero resaltaron que los verdaderos estudiantes ya habían saneado los establecimientos; es decir, ya acorralados recurrieron a un discurso más conciliador. Sostuvieron que el sistema de becas no bastaba para resolver las necesidades y, además, tenían la experiencia de que éstas se concedían por poco tiempo, como sucedió con el cierre del internado del IPN en 1956 o como aconteció en 1977 en la Casa de Nayarit, en la cual los residentes aceptaron las becas individuales que meses más tarde fueron retiradas arbitrariamente para poner fin a la Casa.¹⁶⁸

Así las cosas, el día 12 de abril de 1978 se efectuó la marcha de mayor presencia estudiantil convocada por el Consejo y secundada por otras agrupaciones; se congregaron cerca de tres mil participantes que partieron de la

¹⁶⁶ “Los miembros del Patronato para la Asistencia de Estudiantes, han manifestado que las Casas de Michoacán no representarán ningún problema para el mismo”, México, 13 de marzo de 1978, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1613-C, exp. 12, f. 214; y “Se logró saber en el Patronato, que ya se ha firmado con aproximadamente 50 Casas de Estudiantes de Provincia en el Distrito Federal las becas económicas que otorga el Gobierno Federal”, México, 13 de marzo de 1978, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1613-C, exp. 12, f. 234.

¹⁶⁷ Ibarra Chávez, *Juventud rebelde*, 2012, p. 184.

¹⁶⁸ S/a, “Piden a José López Portillo abogue para que no cierren Casa del Estudiante”, en *El Porvenir*, 30 de marzo de 1978, p. 7-A.

Escuela Normal de Maestros con destino hacia la SEP. La cantidad de gente reunida, que no solía rebasar el millar, implicó la concentración de un importante dispositivo policiaco comandado por la extinta Dirección General de Policía y Tránsito (DGPYT), la cual dispuso de 12 motocicletas, 33 patrullas y siete camiones con 60 granaderos cada uno.¹⁶⁹

La bitácora de la DGIPS no reporta ningún inconveniente durante el recorrido, empero, una vez en la SEP, la policía detuvo por la fuerza a un grupo de 60 alumnos que querían entrevistarse con los altos mandos de la secretaría y solamente permitieron el ingreso a 24 de ellos. Al concluir el mitin se suscitó una nueva confrontación entre los manifestantes y el cuerpo de motociclistas apoyados por granaderos frente al palacio de Bellas Artes. Llama la atención que los agentes policiacos hablan de varias personas lesionadas pero con heridas leves, mientras que los estudiantes catalogaron el acto como una represión brutal por parte del Estado y se movilizaron para buscar en hospitales y delegaciones a sus compañeros detenidos o heridos.¹⁷⁰

Las consignas no fueron suficientes. El cese de los subsidios puso en jaque la continuidad de las CEP, la beca individual atentó en contra de la colectividad que debía imperar en las Casas y el movimiento fue perdiendo el empuje que se requería para contrarrestar los embates del régimen. Finalmente, el día 26 de febrero de 1980, se publicó un decreto en el Diario Oficial en el que se estipuló la desaparición del Patronato y se dictaminó el retiro incondicional de las becas al término del año escolar en turno para los alumnos de preparatoria y vocacional, mientras que a los alumnos de licenciatura se les conminaba a trasladarse a las universidades de sus estados.¹⁷¹

¹⁶⁹ “Marcha-mitin convocada por el Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia y la Escuela Normal de Maestros”, México, 12 de abril de 1978, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1613-C, exp. 14, ff. 36-62.

¹⁷⁰ *Idem.*

¹⁷¹ “En la Escuela Nacional de Maestros, hasta el momento hay aproximadamente 150 estudiantes de esta escuela y de Casas de Estudiantes quienes marcharán a la SEP, en donde harán un mitin para exigir a las autoridades les resuelvan sus peticiones”, México, 12 de marzo de 1980, en AGN, fondo SEGOB-IPS, caja 1609-D, exp. 16, ff. 8-22.

2.3.2. La excepcionalidad de la Casa del Estudiante Duranguense

Nos han puesto ante un solo camino, o aceptamos las becas, o nos cortan el subsidio para nuestra Casa. Sin embargo, los duranguenses están decididos a defenderse hasta el último momento.¹⁷²

Al iniciar la década de los años ochenta se constató la eficacia de la beca individual como estrategia coercitiva. De las 240 CEP que existieron en determinado momento, no más de cinco permanecen actualmente en funcionamiento; la de Durango pertenece a ese escaso 2%, proporción que basta para adjetivarla como excepcional. Si bien todas las Casas remanentes podrían compartir el mismo calificativo, la CED conjugó por lo menos dos peculiaridades que posibilitaron su continuidad: la adquisición del predio en 1977 por disposición del entonces gobernador del estado, Héctor Mayagoitia Domínguez (1973-1979), y la pasividad y el conservadurismo de la juventud duranguense.¹⁷³

Respecto al primer factor, José Luis Rojo enuncia las ventajas de que el inmueble formara parte del patrimonio de Durango y cómo fue que se gestionó su compra:

Las becas individuales las dio el Patronato de las Casas de Estudiantes, del gobierno, con Juan Maldonado Pereda, como un instrumento de compra para salirnos, nomás que nosotros nunca les hicimos caso, sí las agarramos, sí las necesitábamos, pero nunca firmamos el cierre de la Casa, teníamos la ventaja de que era nuestra ya, no era de renta. [Para hacernos de la Casa] empezamos gestiones desde que yo estaba ahí haciendo méritos, porque los que ya estaban ahí, mis amigos, ya tenían entonces un comité y me invitaban y pues yo iba. Y luego me acuerdo que visitamos a Favela y a González Reyes [ambos empresarios ex moradores de la CED], para ver cuánto tenían con el patronato, cuánto habían recaudado o qué actividades hacíamos para recaudar dinero, fiestas, buscar donaciones, y ahí quedamos que había una cantidad. Fuimos con el gobierno del estado, con Mayagoitia y con De la Peña para ver cuánto podían aportar para la Casa. Los del patronato, Favela y González Reyes, hablaron con el dueño y quedó una cantidad que eran por ahí unos 900 mil pesos, pesos más

¹⁷² Declaración de José Luis Rojo, ex habitante de la CED, tomada de: S/a, "Piden a José López Portillo abogue para que no cierren Casa del Estudiante", en *El Porvenir*, 30 de marzo de 1978, p. 7-A.

¹⁷³ Para ampliar la discusión sobre la ausencia de una tradición de lucha en la sociedad duranguense véase Rivas Ontiveros, "El 66 duranguense", 2018, pp. 91-159.

pesos menos, teníamos la mitad. Entonces, a través de la gestión que nos ayudó el senado de la república con, que en paz descansa, el senador Ruiz, entonces, el senador Ruiz fue el mediador con el gobernador y el gobernador con el patronato, y de ahí juntaron el resto y se vendió, y las escrituras están a nombre del gobierno del estado.¹⁷⁴

El proceso referido da cuenta de una labor conjunta, habitantes, ex habitantes y funcionarios se coordinaron para obtener la propiedad. En apariencia la transacción beneficiaba primordialmente al gobierno estatal, puesto que a él le competía costear la renta de la vivienda; no obstante, cuando las vicisitudes comprometieron la preservación de las CEP, los duranguenses, a diferencia de muchos otros provincianos, no debieron preocuparse por cubrir el alquiler. Pese a lo anterior, sin duda esa fue una de las etapas más críticas en la historia de la CED aunque, gracias a esa singularidad, no sería la definitiva.

En otro orden de ideas, 2016 fue el año en que finalmente se impuso un candidato de oposición rumbo a la gubernatura del estado de Durango. José Rosas Aispuro, de la coalición Convergencia, PAN, PRD y PT, ostenta actualmente el cargo de gobernador en una entidad típicamente priista. De acuerdo con René Rivas Ontiveros, “si bien es cierto que para la década de los sesenta ya existía una oposición tanto de derecha como de izquierda, políticamente organizadas, ninguna de las dos era significativamente representativa y, por consiguiente, tampoco electoralmente competitiva.”¹⁷⁵

Sin pretender encasillar a toda la sociedad duranguense, Rivas Ontiveros sostiene que los estudiantes universitarios, técnicos y normalistas no se movilizaban, las diferentes generaciones de esas escuelas “históricamente se han caracterizado por ser acrílicas y por estar estrechamente vinculadas a la cultura política priista.”¹⁷⁶ Aun los movimientos estudiantiles más notorios fueron eminentemente conservadores. El de 1933, protagonizado por un reducido grupo

¹⁷⁴ Entrevista a José Luis Rojo, realizada por Misael Martínez Ranero, Durango, Durango, 16 de junio de 2017. Cabe aclarar que el patronato al que hace alusión en segunda instancia corresponde a un patronato duranguense conformado, entre otros, por ex habitantes de la CED como los mencionados Fernando Favela y González Reyes.

¹⁷⁵ Rivas Ontiveros, “El 66 duranguense”, 2018, p. 99.

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 103.

de alumnos del entonces Instituto Juárez, tuvo una duración de 19 días en los que la educación socialista, promovida durante el sexenio cardenista, fue la causante del disturbio y el presunto mal que los juaristas ansiaban combatir; mayor alcance —aunque no mejores resultados— consiguió el movimiento estudiantil-popular del Cerro de Mercado acaecido en 1966, el cual tampoco supuso la politización ni la ideologización de los jóvenes involucrados.

En efecto, el 66 duranguense constituye el movimiento estudiantil por antonomasia de la entidad, sin embargo, por sus características no puede ser considerado “antisistémico, tampoco independiente del gobierno y de su partido ni mucho menos de izquierda”; por el contrario, según califica René Rivas, se trató de una movilización atípica en comparación con las del resto del periodo y del país. A pesar de que los estudiantes fueron partícipes destacados, la toma del Cerro de Mercado puede catalogarse como “un movimiento social realizado por encargo, [...] política, ideológica y financieramente manipulado por un poderoso e influyente grupo de empresarios madereros”, a la postre, los únicos beneficiados.¹⁷⁷

No se sugiere que la indiferencia y la apatía política sean parte del ADN duranguense, pero valdría la pena cuestionar si la pasividad de los moradores de la CED se relaciona con la mencionada falta de tradición combativa de su sociedad. Sin descartar que pudiera tratarse también de ciclos de rebeldía y de pasividad, de aprendizaje y de asimilación que alejaron a los duranguenses de las confrontaciones que sostuvieron sus compañeros de las CEP con el Estado.

Mientras que la adquisición del predio de la CED por parte del gobierno estatal es algo comprobable, el influjo de la sociedad duranguense en el comportamiento de los inquilinos no es posible de estimar. Los dos fueron factores que condicionaron en menor o mayor medida la perdurabilidad de la Casa, pero ni

¹⁷⁷ *Ibid.*, pp. 91-93. Al respecto, los informantes de Rosa María Valles Ruiz narran cómo fue que el general Salvador Rangel Medina, comandante de la X Zona Militar, ordenó bajar a los catorce estudiantes que “tomaron” el Cerro de Mercado un 9 de mayo de 1966, para que, días después, el mismo comandante diera su “visto bueno”, insinuando la anuencia de Enrique Dupré Ceniceros, gobernador en turno del estado, así como el apoyo de Gilberto *Chibeto* Rosas, industrial maderero influyente de la región, y del empresario León de la Peña, para que continuaran con el movimiento. La protesta se prolongó del 2 de junio al 28 de julio del mismo año y la resolución, como anticiparon los empresarios, veló solamente por sus intereses. Véase Valles Ruiz, “Hablo de lo que sé”, 2018, pp. 67-90.

la tenencia de las escrituras bastaba para evitar un eventual desalojo ni la supuesta ausencia de grupos opositores en Durango moldeaba plenamente a su juventud. Después de todo, como se verá, los habitantes de la CED actuaron en función de sus experiencias y expectativas.

Consideraciones finales

¿Cálculo o coincidencia? El agotamiento del Estado de bienestar se correspondió con el ocaso de las CEP; las negociaciones y conquistas de sus otrora habitantes se interrumpieron de manera arbitraria. Oficialmente, el cese del subsidio para las Casas a principios de los ochenta no significó la desatención de los estudiantes de provincia por parte de las autoridades, quienes se vanagloriaban de que cada estado contaba por lo menos con una universidad pública, sin que ello fuera una situación satisfactoria para los estudiantes que continuaron padeciendo y lidiando con las deficiencias educativas.

Es verdad que incluso antes de la gesta revolucionaria el Estado pareció interesarse en la generación de un espacio destinado a la estadía de una juventud carente de recursos económicos que, procedente del interior de la república, arribaba a la capital del país con el afán de la profesionalización. Como una primera insinuación se fundó la Casa Nacional del Estudiante en 1910, pero el escenario nacional fue muy distinto al que cuarenta años después facilitó la proliferación de las CEP en la Ciudad de México y que, para mediados de los setenta, dio cabida a más de 200 inmuebles de ese tipo.

La heterogeneidad de las Casas se aprecia desde sus respectivos procesos de gestación; ofertadas por el gobierno, las menos, demandadas por el estudiantado, las más y, también de manera inusual, gestionadas por ex habitantes agradecidos mediante patronatos o esfuerzos individuales. De tal forma que, aun proponiendo la existencia de esas tres vías, el establecimiento de las CEP parte de una dualidad: por un lado, la atención en materia educativa de las autoridades producto de un Estado de bienestar, y, por el otro, la capacidad de los

estudiantes que, sin pertenecer necesariamente a la oposición, mejoraron sus mecanismos de negociación.

Resulta imposible determinar el porcentaje de negociaciones exitosas pero el número de Casas y los subsidios que recibían dan cuenta de un sector favorecido, interesada o desinteresadamente. Empero, la información consultada sugiere que la etapa de mayor facultad organizativa de las CEP estuvo acompañada por su gradual desarticulación. Así pues, ante el riesgo vaticinado por el gobierno, éste recurrió a la infiltración de porros, al desprestigio a cargo de la prensa y a la imposición de la beca individual, lo que marcó un claro viraje de las movilizaciones estudiantiles, antes tendentes a conservar y acrecentar las oportunidades, después, inducidas por la amenaza hacia su *statu quo*.

En el papel los amenazados se convirtieron en amenaza. Las negociaciones cedieron su lugar a las protestas; los métodos coercitivos del régimen se sobrepusieron a la presión y doblegaron la resistencia de los miembros de las Casas. En palabras de los informantes, el individualismo nubló el carácter colectivo de las CEP y, a falta de una oposición contundente, una a una cerraron sus puertas. Aquellas que continúan activas debieron adaptarse a las nuevas circunstancias, lejos del amparo del Estado benefactor iniciaron la fase de excepcionalidad.

Pese a todos los reclamos y las muestras de inconformidad, el asistencialismo fue una realidad que benefició a miles de jóvenes que lograron acceder a la educación de nivel superior gracias a la existencia de las CEP. Techo y comida se convirtieron en dádivas que las distintas instancias gubernamentales proporcionaron a aquellos alumnos provincianos que demostraron insolvencia económica, pero, aunque la habilitación de las Casas se vio favorecida por las políticas del sistema, no fue parte de una iniciativa de Estado. Es decir, así como el contexto estimuló la presencia de las CEP pero no las implicó, el Estado de bienestar facilitó su creación mas no las generó; la estructura se conectó con la agencia y, como se verá *desde adentro* de la CED, ambas se definieron mutuamente.

Capítulo 3. Termina la Ciudad de México, principia Durango¹⁷⁸

La Casa es algo que forma parte de tu carrera sin que haya sido la razón por la que viniste.¹⁷⁹
Francisco Ortiz Navarro

A la frase anterior bien podría agregársele que la Casa, además de formar parte de sus carreras, fue parte de sus vidas. Desde luego, como advierte Francisco Ortiz Navarro, la CED no fue la razón por la que los jóvenes arribaron a la capital del país, se trató más bien de un medio para alcanzar un fin, sobre todo considerando que uno de los requisitos de ingreso era la insolvencia económica y las limitaciones que ésta suponía para quienes que dejaban su hogar. Así, llegar a la CED no fue el objetivo de nadie, pero alojarse en ella sí fue trascendental para la meta de todos.

Evidentemente, antes de dirigirse a la Casa debían tener una idea, algún interés o un anhelo que los hiciera voltear hacia la Ciudad de México y pensar en ella como una opción para vivir; continuar con su formación académica fue el fundamento de esa decisión. La mayoría de las veces los que llegaban a la CED se enteraban de su existencia desde antes de trasladarse al entonces Distrito Federal; familiares, amigos y conocidos fueron el vínculo entre la Casa y aquellos duranguenses que no hubieran podido costear su estancia en la capital sin ella.

En cualquier caso, los interesados en ingresar a la CED debieron presentar una serie de documentos ante la comisión de admisión, controlada por los propios habitantes, así como apegarse al reglamento interno, considerado por los informantes como la clave del buen funcionamiento de la Casa. Según Leonardo Saucedo, uno de los artífices de dicho reglamento, su “corte militarizado” derivó del influjo castrense de su padre, y fue precisamente el rigor de las normas y la

¹⁷⁸ Con esta leyenda en la entrada principal te recibe la Casa del Estudiante Duranguense.

¹⁷⁹ Entrevista a Francisco Ortiz Navarro, realizada por Misael Martínez Ranero, Durango, Durango, 20 de junio de 2017.

vigilancia estricta de su cumplimiento lo que desmarcó a la de Durango del resto de las CEP.¹⁸⁰

No obstante, los testimonios hacen suponer que más que un reglamento inquebrantable e incuestionable, se trató de un código de conductas flexible, moldeable a las circunstancias y pendiente de las conveniencias del momento.¹⁸¹ En el interior de la Casa se repartían cargos y se organizaban comisiones, pero la toma de decisiones era colectiva y no se atentaba en contra del bien común. Por su parte, los reportes de indisciplinas no son frecuentes; en su mayoría las faltas eran menores, como la ingesta de bebidas alcohólicas o el hacer ruido, y sólo en casos excepcionales se determinó la expulsión de algún miembro.¹⁸²

Desde su fundación en junio de 1952, la CED ha conservado su carácter autónomo, al tiempo que se ha procurado mantener un trato cordial con las autoridades locales y federales. Tanto la relación con las dependencias gubernamentales como el contexto nacional y estatal fueron elementos externos que repercutieron, en menor o mayor medida, en el accionar y en las condiciones internas de la Casa. Las raciones alimenticias otorgadas por la extinta SSA y el bajo coste de las mensualidades fue lo que propició el arribo de tantos duranguenses.

En un inicio eran tan sólo trece inquilinos, tres años después, en 1955, la Secretaría ya repartía 40 raciones alimenticias para un similar número de beneficiados.¹⁸³ La escalada de habitantes no paró ahí y, no importando el hacinamiento ni el estado de la Casa, en fechas posteriores se habla inclusive de más de 80 moradores. Pese a la cantidad, la conducta de los estudiantes no alteró de forma significativa el ambiente de la CED y nunca contravino los intereses del

¹⁸⁰ Leonardo Saucedo Bonilla, en conversación con el autor, 6 de junio de 2018.

¹⁸¹ Conviene aquí matizar la idea sobre la aplicación del reglamento interno para evitar contradicciones. Era flexible respecto a los lineamientos que no afectaban directamente las conductas ni la convivencia entre los habitantes, por ejemplo: que no fueran duranguenses, que fueran estudiantes de posgrado, que estuvieran inscritos en una institución privada, que tuvieran solvencia económica, etc. Pero se procedía de forma más estricta cuando el comportamiento de algún miembro podía poner en riesgo el orden de la Casa, como incitar riñas, provocar escándalos o ser reincidentes en indisciplinas menores.

¹⁸² Las expulsiones se determinaban de manera conjunta y se hacía énfasis en la sanción a manera de advertencia.

¹⁸³ Archivo de la Casa del Estudiante Duranguense, documentos sin clasificar.

Estado; los movimientos estudiantiles del 68 y del 71 no contaron con la participación de la Casa, se discutía y comentaba sobre ese tipo de eventos pero las intervenciones debían hacerse de manera individual.

En 1974 se creó el Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia y dio comienzo a la fase más participativa de las CEP; la Casa de Durango se integró al Consejo pero tampoco jugó un papel activo dentro de la organización. En apariencia, los más de 70 inquilinos de la CED vivían con comodidad, no se involucraban en las cuestiones políticas ni sociales y no generaban conflicto; mantenerse al margen influyó en la conservación del inmueble pero no bastó para evitar que se retirara el subsidio a finales de los años setenta.

La pérdida del apoyo gubernamental repercutió de forma inmediata en el número de residentes, aquellos días en los que se acomodaban seis o más personas por cuarto eran cosa del pasado. Ante esta situación se presentó un reacomodo en el interior de la Casa y el pago de la luz, agua, teléfono y predial se convirtió en todo un reto. Las cuotas seguían siendo bajas, pero con cerca de 20 habitantes no alcanzaba para cubrir los servicios básicos, se recurrió así a otro tipo de prácticas y se dio cabida a miembros de otros perfiles.

Durante el primer lustro de los ochenta el porcentaje de alumnos regulares en la CED se vio notablemente reducido. Sin embargo, la organización y el empuje de quienes querían hacer de la Casa un lugar adecuado para estudiar, fueron factores que permitieron reestablecer el diálogo con las autoridades estatales y que, para 1989, posibilitaron la expulsión de la gente que atentaba contra la estabilidad de la CED, o por lo menos así lo expresaron. Cabe mencionar que el periodo de baja ocupación en la Casa coincide con una época en la que la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) “tuvo un notable crecimiento de alumnos debido a la fundación de nuevas escuelas e institutos.”¹⁸⁴

De tal modo, ya fuera por el aumento de la oferta educativa en su entidad natal o bien por el cese del subsidio y de las dotaciones alimenticias, la CED no volvió a albergar las cantidades de antaño; aunque, de acuerdo con la información

¹⁸⁴ Esto ocurrió a mediados de la rectoría de José Hugo Martínez Ortiz (1974-1986). Vallebuena y Arce, “La Universidad Juárez”, 2016, p. 272.

recabada, aun en condiciones menos favorables la Casa continuó cumpliendo con su fin y un importante número de duranguenses salieron de ella con su título en la mano. Ya como profesionistas, no todos pudieron regresar a Durango, algunos por elección, otros por conveniencia o necesidad; en todo caso, la falta de vínculo entre lo académico y lo laboral no es privativa de ese estado y aquí, nuevamente, las condiciones del país y las expectativas los indujeron a tomar una decisión.

El capítulo está estructurado en función del orden de las experiencias de los ex habitantes, analizando su estadía en la CED como un proceso que inició incluso antes de que llegaran a la misma. Dicho de otro modo, lo que se busca es dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuáles eran las condiciones formativas en Durango previo a su salida?, ¿por qué motivos decidieron dirigirse a la Ciudad de México para continuar con sus estudios?, ¿por qué razones optaron por hospedarse en la CED?, ¿con qué requisitos debieron cumplir para ingresar y para permanecer en la Casa?, ¿cómo fue el entorno y cuáles fueron las experiencias más significativas durante su paso por la CED? y por último, ¿qué le deben a la Casa y cómo modificó sus vidas?

Todas las respuestas permitirán crear un diálogo entre los distintos momentos y entre diversos actores de la historia de la CED. Después de todo, “si pasas tú por la Casa estás marcado a hierro.”¹⁸⁵ Es decir, a la Casa le deben mucho de lo que son, aunque fueron ellos los que le dieron vida a la Casa.

¹⁸⁵ Francisco Ortiz Navarro, entrevista citada.

3.1. El Durango que los vio partir: ¿superación o necesidad?

Había la idea de que si tú salías a la Ciudad de México te preparabas mejor no tan sólo en lo profesional sino en la vida, y tenían razón.¹⁸⁶

Rubén Cárdenas

La educación superior en Durango ha experimentado diferentes facetas a través del tiempo: eclesiástica, secularizada, técnica y universitaria, mismas que se compaginan con las transformaciones a nivel institucional, desde Colegio de Jesuitas y Seminario Conciliar durante la época colonial, hasta Colegio Civil (1856), Instituto del Estado (1860) y Universidad (1957), como permanece hasta nuestros días.¹⁸⁷

De más está decir que a pesar de las especificidades propias de cada región, la pauta en materia educativa se dictaba desde la Ciudad de México. A saber, según Guadalupe Rodríguez,

Académicamente, la mirada estaba puesta en el centro del país. En 1925 se buscaba hacer reformas a los planes de estudio a fin de hacerlos coincidir con los de la Escuela Nacional Preparatoria, donde los alumnos que iban de Durango encontraban dificultades por la falta de coincidencias. En 1928, el Instituto adoptó el calendario escolar de la UNAM y en 1929 se adoptaron sus planes de estudio para preparatoria y profesional.¹⁸⁸

Empero, las intenciones unificadoras de los funcionarios de la Universidad Nacional no bastaron para paliar la brecha existente en lo que a infraestructura se refiere. De acuerdo con los datos presentados por Jaime Castrejón y Marisol Pérez, para 1973 la Universidad Juárez de Durango contaba con las siguientes carreras: Contador Público; Licenciado en Derecho; Médico Cirujano; Médico

¹⁸⁶ Entrevista a Rubén Cárdenas, realizada por Misael Martínez Ranero, Durango, Durango, 15 de junio de 2017.

¹⁸⁷ Castrejón y Pérez, *Historia de las universidades*, 1976, p. 181.

¹⁸⁸ Rodríguez López, "El jardín de las violetas", 2016, p. 228.

Veterinario Zootecnista; Enfermera General. Oferta formativa que, en comparación con el resto de los estados, se encontraba por debajo de la media.¹⁸⁹

¿Acaso esta limitación vocacional justifica a plenitud la renuencia de algunos jóvenes para continuar estudiando en su tierra natal?, ¿será tan sólo un grupo de alumnos empeñados en obtener éxito profesional? o ¿podría tratarse de una “necesidad verdadera” para un sector del estudiantado duranguense? Las respuestas no pueden ser homogéneas ni mucho menos irrefutables, habrá tantas variantes como estudiantes en las aulas pero sí puede hablarse de tendencias y condicionantes.

En ese sentido, lo primero que debe ponerse a discusión es la validez del término “necesidad” en función de una disertación y no a partir del empirismo. Es decir, pensar que la preparación académica es intrascendente para el accionar esencial del organismo humano implicaría distanciarse de la teoría de las necesidades, la cual, de acuerdo con Ágnes Heller, sitúa a éstas entre los deseos y las carencias que a su vez se desprenden de una idiosincrasia y, por lo tanto, convierte a la necesidad en una categoría social.¹⁹⁰

Sin ahondar en la teorización, lo que me interesa es establecer los lineamientos que dotan de coherencia al afán universitario como resultado de la racionalidad y funcionalidad, dentro de un sistema de necesidades que permite elegir una o más formas de vida frente a otras.¹⁹¹ Siguiendo a Heller, la profesionalización bien pudo constituir un cambio en la estructura de necesidades de carácter elitista que se arraigó con profundidad y que ofreció una alternativa social real generalizable. Así, el sistema educativo como parte de la “dictadura de las necesidades”, aun siendo heterogéneo, tiende a inclinarse por convenciones pedagógicas compatibles con la forma de vida a la que sirve; promueve pues, instituciones que reproducen y responden a una necesidad.¹⁹²

¹⁸⁹ Mientras que en Durango se ofrecían cinco carreras, en ese mismo año el número promedio de opciones por estado era de siete; si bien parece no estar tan lejos de la media, la diferencia en relación con los estados más desarrollados en materia educativa era notoria. Castrejón y Pérez, *Historia de las universidades*, 1976, p. 223.

¹⁹⁰ Heller, *Una revisión de la teoría*, 1996, pp. 84-85.

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 69.

¹⁹² *Ibid.*, p. 80.

Aclarado lo anterior, conviene rastrear en los testimonios como fue que la búsqueda por satisfacer cualitativamente una necesidad —grupala e individual— derivó en el éxodo de algunos jóvenes de sus comunidades. Para analizar esta situación se debe tomar en cuenta la línea centralizadora del gobierno federal que hace eco en el nivel estatal y local; de tal forma, la Ciudad de México es a los estados lo que las capitales estatales son a los municipios: el punto en el que se concentran las oportunidades.

Pero en aquel tiempo [años sesenta y setenta] las condiciones para la educación básica eran las mejores, ¡sí había!; hasta tu prepa la cumplías sin imprevisto. Que no era el caso para gente que venía de los municipios, el área rural es otra cosa, ahí ellos todavía batallaban, quizá de la secundaria para arriba porque ya la primaria la tenían más o menos resuelta, pero en la ciudad, que es donde yo nací y crecí, no había ningún problema más que para la profesional. La Universidad Juárez nunca ha tenido las carreras humanísticas que hemos deseado... y había que salir.¹⁹³

Como si se tratase de un guion que todo duranguense debía memorizar, la disparidad entre la capital y las municipalidades con relación a los espacios educativos es una condición que ningún informante pasó por alto. Lastimosamente, comentan, es una brecha que aún no ha sido zanjada:

Yo cuando estudié la primaria [década de los sesenta] había buenas condiciones educativas, o sea, la educación básica. Los padres le cuentan a uno de la escuela en donde ellos estuvieron, de sus maestros, sus maestras, la directora, entonces le cuentan a uno y al parecer aquí en la ciudad de Durango sí había suficientes escuelas para todos los chavos en aquel tiempo. No sé yo cómo estaban las condiciones educativas en los municipios, porque si ahora hay una gran diferencia entre la ciudad de Durango y los municipios, yo digo que en aquel tiempo era más pronunciada esa diferencia, ¿no? Durango se caracteriza todavía por ser un poco centralista en ese sentido, en el sentido educativo y en otros aspectos respecto a sus municipios.¹⁹⁴

¹⁹³ Rubén Cárdenas, entrevista citada.

¹⁹⁴ Entrevista a Miguel Ángel Navarrete, realizada por Misael Martínez Ranero, Durango, Durango, 17 de junio de 2017.

Si quienes vivían en la capital atestiguaron las carencias, los oriundos de otras comunidades las padecieron:

En aquellos años cuando yo estudié la primaria [años sesenta] no había sexto año, solamente había hasta cuarto año en la primaria donde yo estudié, en mi población; entonces quinto y sexto lo tuve que ir a hacer a otra escuela al siguiente pueblo, entonces yo me trasladaba en bicicleta todos los días, afortunadamente cerca, un par de kilómetros [...] La secundaria está a ocho kilómetros en la cabecera municipal, entonces, los tres años de secundaria me los aventé también en bicicleta, digamos, era la forma de traslado porque además en ese entonces no había muchos camiones ni coches colectivos, realmente el traslado más fácil era en bicicleta y pues uno de joven tiene la condición, la enjundia para moverse ¿no?, está uno joven entonces todo se le hace fácil, entonces bueno, los dos años de primaria, los tres años de secundaria.¹⁹⁵

Se trataba entonces de una relación directamente proporcional: a mayor grado académico, mayor distancia entre la escuela y su comunidad natal. Y así continuó:

Posteriormente me puse a estudiar en una escuela técnica, no pude entrar a la que yo quería, era una escuela técnica en la capital del estado que está a 80 kilómetros de donde nací, intenté entrar en la capital a una escuela forestal, hacer una carrera técnica, no sé si por suerte o no suerte no me quedé; a la larga pensé que a lo mejor fue buena suerte no quedarse porque realmente no había mucho trabajo para ese perfil.¹⁹⁶

El testimonio es de Arturo Galindo, originario de Poanas, Durango, y sirve para ilustrar dos condicionantes de su entorno: por una parte, adscrita su familia a la “necesidad educativa”, de niño debió trasladarse diariamente para cumplir con un “requisito de vida” que, según refiere él mismo, era una costumbre de algunos que se plantearon como meta seguir en la escuela. Por otra parte, da la impresión de que la resolución de los jóvenes pendía entre estudiar lo que se impartía, les gustara o no, o salir de su región para acceder a otras alternativas. En todo caso, por lo menos con Arturo Galindo se cumplió a cabalidad con la relación

¹⁹⁵ Entrevista a Arturo Galindo, realizada por Misael Martínez Ranero, Ciudad de México, 18 de abril de 2017.

¹⁹⁶ *Idem*.

directamente proporcional: recorrió 2 km para cursar 5° y 6° de primaria, 8 km para asistir a la secundaria, 80 km para alcanzar el nivel medio superior y cerca de 900 km para ingresar a la universidad.

Circunstancias similares experimentaron y son narradas por el resto de los no capitalinos: “Yo tuve la necesidad de emigrar de mi pueblo [Cuauhtémoc, Durango], soy de extracción campesina, a Durango para hacer la secundaria y la preparatoria, fui la última generación de preparatoria del Tecnológico de Durango. De ahí nos fuimos a México.”¹⁹⁷ En consonancia con ello, Pedro Zapata menciona:

Quando tuve que cursar la secundaria tuve que trasladarme de mi pueblo natal, Vicente Guerrero, a la ciudad de Nombre de Dios diariamente, 40 kilómetros de ida y 40 kilómetros de vuelta. Entraba a las siete de la mañana a la secundaria, entonces el camioncito tenía que salir a las seis y media para llegar a las siete en punto a la secundaria. Era una secundaria regional donde confluían varias comunidades entre ellas Nombre de Dios, Vicente Guerrero, Súchil, Poanas y algunas personas raras de aquí de la ciudad de Durango iban hasta Nombre de Dios. Ahí por hacer mi secundaria, con esos grandes esfuerzos de parte de mi familia para darme el dinero para el camión de ida y de vuelta y la comida.¹⁹⁸

Si existía rezago en la educación básica del estado, sobre todo fuera de la capital, con mayor razón se observan limitantes en los niveles superiores. Pretender encasillar el móvil de los ex habitantes de la CED sería un ejercicio estéril, tomando en cuenta que en la mayoría de los casos se trató de una decisión multifactorial. Sin embargo, aventurar un diagnóstico respecto a ello ayudaría a vislumbrar si fue necesario o sólo conveniente que continuaran su formación académica en otra ciudad.

Bajo esa línea, de acuerdo con el análisis de los discursos construidos, pueden contemplarse dos vertientes principales que motivaron tal resolución: por un lado, aquellos para quienes fue necesario acorde con sus intereses vocacionales, tomando en cuenta que la oferta educativa local no cubría muchas de sus preferencias; por otro lado, los que consideraron conveniente dirigirse a la

¹⁹⁷ Entrevista a Juan García Márquez, realizada por Misael Martínez Ranero, Durango, Durango, 22 de junio de 2017.

¹⁹⁸ Entrevista a Pedro Zapata, realizada por Misael Martínez Ranero, Durango, Durango, 24 de junio de 2017.

Ciudad de México para obtener una mejor preparación. Lo que denota que las deficiencias fueron cuantitativas pero también cualitativas.

Con base en una relación de miembros que habitaron la Casa entre 1980 y 1993 —concluyeran o no sus estudios— se percibe que las carreras más demandadas por ellos no se impartían en su entidad natal. De los 55 estudiantes que contiene la lista, 25 cursaban alguna Ingeniería; 15 alumnos optaron por las Ciencias Sociales (Economía principalmente); siete se inscribieron en Arquitectura y los ocho restantes se repartieron entre Filosofía, Biología, Topografía, un normalista y, contraviniendo las reglas de la Casa, dos estudiaban preparatoria.¹⁹⁹

Además, se especificaba a que institución pertenecían 40 de los ex habitantes, datos en los que se aprecia el predominio del IPN y la UNAM con más del 90% de residentes inscritos en alguno de sus planteles. De éstos, tan sólo tres pertenecieron a otras instituciones, Rubén Cárdenas a la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, Javier Guzmán a la Escuela Normal de Maestros (ENM) y Eufemio Zamudio a la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED). Asimismo, de esos 40, cuatro eran alumnos de posgrado (tres maestrías y un doctorado), más los dos preparatorianos ya mencionados de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).²⁰⁰

Esta muestra, aunque deba tomarse con reservas, es representativa de un periodo de la CED que coincide con el cese del apoyo gubernamental y, por ende, con su etapa más complicada. No obstante, las condiciones internas del inmueble, significativas para otras cuestiones, no trastocaron sustancialmente la determinación de quienes a él arribaban, ya que esa decisión se tomaba desde Durango, esencialmente a partir de factores externos a la Casa como los deseos y las aspiraciones personales o bien, apegados a la teoría de las necesidades, desde las carencias y restricciones propias del plano físico y social.

Una de esas carencias es evidenciada desde la voz de los informantes, pero, soslayando suspicacias, las cifras de la lista anterior arrojan un veredicto

¹⁹⁹ La relación de alumnos corresponde a un documento elaborado en mayo de 1993 por los entonces miembros de la CED. En adelante “Informe Casa de Durango”, correspondencia personal, 1993.

²⁰⁰ *Idem.*

parecido. Me refiero a la baraja limitada de carreras pertenecientes a las ciencias sociales en Durango, hecho que en buena medida justifica el 27% de ex habitantes vinculados con esa área. Contrario a lo que podría suponerse, Derecho y Contaduría no figuraban dentro de las opciones predilectas, aunque ello no implicó forzosamente desinterés en ambas profesiones sino más bien, corrobora parcialmente que los jóvenes duranguenses, atraídos por disciplinas que no se impartían en su entidad, le dieron sentido a la movilidad y a la razón de ser de las CEP.

Para recapitular los distintos motivos de los inquilinos me gustaría ir retrocediendo en el tiempo, ver qué tanto cambiaron las demandas y necesidades del estudiantado duranguense en función del contexto hasta ubicar el proceso en 1950, año en el que la primera generación de alumnos del Instituto Tecnológico de Durango concluyó la vocacional de Ciencias físico-matemáticas y dio origen a una ilusión que dos años más tarde devino en realidad: la Casa del Estudiante Duranguense.²⁰¹

Francisco Ortiz Navarro y José Luis Tamayo, contemporáneos que realizaron el bachillerato en la ciudad de Durango y que coincidieron en la Casa al mediar la década de los noventa, aun tratándose de fechas más recientes, optaron por desplazarse a la Ciudad de México porque en su estado “no había más por hacer”. Francisco, que coqueteó siempre con la idea de estudiar Biología, prefirió aplicar para el IPN y la UNAM antes que dirigirse a Gómez Palacio, ciudad en la que se impartía esa carrera.²⁰² Por su parte, José Luis, interesado en las Ciencias Sociales, se negó a conformarse con Abogacía y se aventuró junto con su amigo Paco para estudiar Economía en la capital del país.²⁰³

A más de una década de distancia, Rubén Cárdenas y Miguel Ángel Navarrete vivieron circunstancias similares a inicios de los años ochenta. Periodista el primero, filósofo el segundo, contemplaron el éxodo como la única vía de acceso a su profesión. Rubén Cárdenas luchó por su anhelo formativo incluso

²⁰¹ Saucedo, *La Casa del Estudiante*, 2014, p. 1.

²⁰² Francisco Ortiz Navarro, entrevista citada. Este caso coincide con otros más que, ante la falta de un lugar para vivir, prefirieron trasladarse a la Ciudad de México antes que mudarse al interior de su estado, a pesar de que en el papel la última opción se antojaba más conveniente.

²⁰³ José Luis Tamayo, entrevista citada.

en contra de su familia; puesto que en Durango no había Periodismo o siquiera Ciencias de la comunicación, su vocación lo colocó ante la disyuntiva de trasladarse a Coahuila o al entonces Distrito Federal, su hermano le daría la solución: “cuando uno deja la casa es porque se tiene que ir al lugar donde va a aprender más, y donde vas a aprender más en todo el país, es en la Ciudad de México.”²⁰⁴

Por otro lado, aunque sin una vocación muy definida, Miguel Ángel Navarrete anticipaba plenamente el cauce que habría de seguir su formación si permanecía en Durango y eso fue precisamente de lo que escapó:

Yo no fui de los estudiantes que tenían clara su vocación, una decisión única para elegir una determinada carrera. Yo al egresar de la Preparatoria tenía el bachillerato en Ciencias Sociales, Psicología, aquí no había Ciencias Sociales ni Psicología, había Derecho, entonces el bachillerato lo conducía a uno directamente a la Facultad de Derecho.²⁰⁵

El caso de Jorge Campos Murillo difiere en cuanto al grado académico pero se mantiene en la tendencia de lo convenientemente necesario. Licenciado en Derecho por la Universidad Juárez del Estado de Durango, eligió continuar preparándose profesionalmente: “En aquel entonces, estoy hablando de 1977, pues no existía unidad de posgrado en nuestra Universidad Juárez, en nuestra *alma mater*, o sea que teníamos que salir a buscar nuevos horizontes, y los nuevos horizontes, ¿verdad?, para todos, la importancia de ir a la capital de nuestro país, o sea, el Distrito Federal.”²⁰⁶

Juan García Márquez lo dice de manera más explícita: “Es la idea de la superación. Adelante de mí se fue otro hermano y junto conmigo se fue otro, los tres somos Ingenieros civiles, finalmente yo no sabía qué iba a ir a estudiar allá, por la inercia nos fuimos...”²⁰⁷ Esa inercia, llamada superación personal, impulsó a cierta parte de la juventud estudiantil duranguense a trasladarse a la capital del

²⁰⁴ Rubén Cárdenas, entrevista citada.

²⁰⁵ Miguel Ángel Navarrete, entrevista citada.

²⁰⁶ Entrevista a Jorge Campos Murillo, realizada por Misael Martínez Ranero, Durango, Durango, 21 de junio de 2017.

²⁰⁷ Juan García Márquez, entrevista citada.

país. Más allá de los indicadores estadísticos que pudieran ratificar la supuesta superioridad en la calidad de la enseñanza en la Ciudad de México, a estos jóvenes les bastaba con el comentario de algún familiar o amigo para convencerse de lo ventajoso que resultaba tal desplazamiento.

De este modo, ya fuera porque se los sugirieran, se supiera, se comentara o lo corroboraran personalmente, la insolvencia financiera se conjuntó con el prestigio que conllevaba el ser egresado de la UNAM o del IPN como una expectativa recurrente. Pese a que la movilidad geográfica de los moradores de la CED no implicó un cambio de posición socioeconómica en la inmediatez, se trató, eso sí, de un paso casi obligado para sus aspiraciones de ascenso social. No fue entonces, como si se tratara de una región congelada en el tiempo, un solo Durango el que los viera partir, pero sí fue el mismo el que todos ellos decidieron abandonar.

3.2. La insolvencia económica como requisito para la profesionalización

Ser jodido, ser pobre.²⁰⁸
Pedro Zapata

La frase citada fue la respuesta de Pedro Zapata cuando se le cuestionó sobre los requisitos que debían cumplirse para ingresar a la Casa. Para la mayoría de los jóvenes que arribaron a la CED la precariedad fue, además de un incentivo de movilidad, un requerimiento para su aceptación. Según Carlos Ornelas Navarro, Durango es un estado subdesarrollado dentro del subdesarrollo;²⁰⁹ siguiendo esa línea, los miembros de la Casa eran los marginados de un estado subdesarrollado dentro de un país tercermundista. “Prácticamente era una especie de refugio donde nos juntábamos los marginados, vaya la palabra, con aspiraciones de progresar.”²¹⁰

Se convirtió entonces en una especie de binomio que daba sentido a la CED: querer estudiar una carrera en la Ciudad de México pero no contar con los

²⁰⁸ Pedro Zapata, entrevista citada.

²⁰⁹ Citado en Rivas Ontiveros, “El 66 duranguense”, 2018, p. 96.

²¹⁰ Jorge Campos Murillo, entrevista citada.

recursos económicos para hacerlo. Ni el gobierno federal ni el estatal le hacían promoción a la Casa, quienes llegaron a ella se enteraron de su existencia por medio de familiares, amigos o conocidos —muchos de ellos ex habitantes— y en otros casos, por la difusión que los propios integrantes de la CED realizaban afuera de las instituciones de educación media superior de su estado.

Aquellos que se aventuraron y llegaron a la capital sin el conocimiento de la Casa o de algún lugar seguro para pernoctar, normalmente se enteraban de ella al platicar con otros estudiantes provincianos; aun sin ser promovidas oficialmente, durante el tercer cuarto del siglo XX, las CEP fueron muy socorridas y gozaban de cierta popularidad entre los menesterosos. Como fuese, puesto que la aprobación y el rechazo de los pretendientes estaban a cargo de la comisión de admisión, y como todos los trámites debían realizarse directamente en la CED, no era común que se negara la incorporación de nuevos inquilinos, ni siquiera en los momentos de mayor hacinamiento.

En total eran ocho los documentos que debían presentar los interesados ante la comisión: copia del acta de nacimiento, para acreditar que eran duranguenses; carta de buena conducta del bachillerato, para defender la idea de que serían residentes disciplinados; certificado médico; carta de insolvencia económica, casi siempre emitida por el presidente de su municipalidad para constatar sus condiciones socioeconómicas precarias; solicitud de ingreso, dirigida a la CED para exponer los motivos por los que querían y debían ser aceptados; tres fotografías; constancia de inscripción en alguna institución de educación superior en la Ciudad de México, debía ser pública y, preferentemente, cursar carreras que no se impartieran en Durango; finalmente, constancia de certificado de preparatoria, para demostrar que eran buenos alumnos.²¹¹

Una vez que se revisaban los documentos, un pequeño grupo de la comisión de admisión viajaba a la comunidad del aspirante para corroborar personalmente la información. Los papeles recibidos se guardaban de manera individual (un candidato por fólder), algunos de los cuales siguen archivados en la CED y permiten hacer un balance sobre ciertas características de los integrantes.

²¹¹ Archivo de la Casa del Estudiante Duranguense, documentos sin clasificar.

Desafortunadamente se conservan pocos registros de los que fueron admitidos y en la mayoría de los casos la documentación está incompleta; aun así, se cuenta con cerca de 100 fólderes que comprenden de 1952 a 1978.

El primer aspecto a considerar es la ocupación de los padres de aquellos que vivían en la CED. Esa información se pudo obtener para un total de 66 individuos y es congruente con el perfil que se promovía para la Casa; tan sólo dos de esos padres eran profesionistas (un médico y un contador) y el resto desempeñaban algún oficio, eran comerciantes o empleados. Había entonces: mecánicos, carpinteros, ganaderos, electricistas, albañiles, herreros, obreros, peluqueros, carniceros, choferes y, de forma mayoritaria, un 42% eran agricultores. Por su parte las madres, casi en su totalidad, se dedicaban a las labores del hogar.²¹²

Las solicitudes de ingreso o cartas de motivos continuaban dentro de la línea de la insolvencia económica. Contrario a lo que podría suponerse, las cartas eran escuetas, en ellas no se describían las circunstancias, no se compartían los intereses ni las aspiraciones y prácticamente se limitaban a expresar que contaban con las dos condiciones básicas para su admisión en la Casa: ser pobres y querer seguir estudiando. Dirigida a la comunidad estudiantil de la CED y fechada el día 15 de enero de 1955, la carta de motivos de Juan Manuel Reyes dice lo siguiente: “Que en virtud de ser limitadas las condiciones económicas de mi familia, no podrían sostenerme en la Ciudad de México y quedarían truncadas mis ilusiones de llegar a ser profesionista, y es por eso que vengo a suplicar a ustedes una plaza dentro de la Casa del Estudiante.”²¹³

Era común también que en las solicitudes se comprometieran de antemano a respetar y a acatar los estatutos para mantener el orden dentro de la Casa.

²¹² En general los habitantes de la CED procedían de familias de un bajo estrato socioeconómico y así parece reafirmarlo la lista de las ocupaciones de sus padres; empero, la actividad laboral no implica a cabalidad el nivel de ingresos y no debe darse por sentado que todos fueran de extracción humilde, a pesar de ser un requisito. Cabe mencionar que esa información se obtuvo de las actas de nacimiento presentadas por los aspirantes, por lo tanto, las ocupaciones reportadas corresponden al momento en que sus padres los inscribieron en el Registro Civil y no necesariamente coincide con el trabajo que desempeñaban cuando enviaron la solicitud. Archivo de la Casa del Estudiante Duranguense, documentos sin clasificar.

²¹³ Solicitud de ingreso de Juan Manuel Reyes, 15 de enero de 1955, Archivo de la Casa del

Además, aunque con menor frecuencia, hubo quienes argumentaban en la carta que la carrera de su interés no se impartía en su entidad, lo que hacía más imperioso su arribo a la capital y, ante la falta de recursos, su ingreso a la CED. Así lo instó José Solórzano en enero de 1975:

Por medio de la presente me permito solicitar ante ustedes los servicios de esta casa ya que me encuentro tramitando mi ingreso a la Universidad Nacional. Asimismo deseo que se me considere como nuevo aspirante a esta casa en virtud de que la carrera que pretendo estudiar no se imparte en la ciudad de Durango, y no poseo los recursos económicos para vivir que no sea este.²¹⁴

Sumado a ello, los solicitantes debían presentar una carta de insolvencia económica de carácter oficial, comúnmente emitida por el presidente municipal de su localidad. En términos generales, su contenido variaba solamente en los datos personales, da la impresión de que utilizaban documentos prediseñados para ese tipo de requerimientos y ni la municipalidad ni el periodo en que se redactaron significaron diferencias sustanciales. Exceptuando el pago de la renta de la Casa hasta antes de su compra, la elaboración de esas cartas era el único apoyo y acercamiento del gobierno estatal con los jóvenes de la CED.

Esta presidencia municipal, hace constar: que el Sr. Antonio Franco Ávila, vecino de San Pedro Alcántara, de este municipio [Vicente Guerrero], es una persona sumamente humilde de ocupación agricultor y sin más riquezas que las que el campo le reporta, encontrándose en pésimas condiciones económicas para el sostenimiento de su hijo Antonio Franco Reyes, quien está al corriente de sus labores escolares y desea proseguir sus estudios en la Ciudad de México, D.F., haciendo notar que el joven estudiante de que se trata, goza de una conducta intachable a toda prueba.²¹⁵

Como puede apreciarse, en las cartas de insolvencia se englobaban los aspectos fundamentales para acreditar a los candidatos, a saber: ser duranguense, querer estudiar, no contar con los recursos económicos suficientes y

²¹⁴ Solicitud de ingreso de José Solórzano, 31 de enero de 1975, Archivo de la Casa del Estudiante Duranguense, documentos sin clasificar.

²¹⁵ Carta de insolvencia de Antonio Franco Reyes, 14 de marzo de 1966, Archivo de la Casa del Estudiante Duranguense, documentos sin clasificar.

tener buena conducta. Con el tiempo se fue prescindiendo de todos esos documentos, para la década de los noventa bastaba con el acta de nacimiento y la carta de aceptación de la universidad; empero, aun en las épocas de mayor rigurosidad, las redes de contacto hicieron posibles ciertas omisiones y, en estricto apego al reglamento, más de uno ocupó un lugar que no le correspondía tomar.

Gustavo Gómez fue uno de esos casos en los albores de los años setenta:

A mí me dieron cabida, se puede decir que sin los protocolos, que tiene uno que llenar una solicitud, que deben aprobarse una asamblea, ¡no!, a mí me dispensaron todo eso porque yo había sido una gente muy conocida en movimientos de acá de Durango y todos me apreciaban, me conocían, y me dieron como quien dice albergue, pero no en la forma cómo se hacía con todos, sino que, como amigos me dieron oportunidad.²¹⁶

El hecho de que contara con la simpatía de sus compañeros y de que se le exentara de los trámites reglamentados, no implicó que tuviera un trato diferenciado en el interior de la Casa, ni para bien ni para mal. Se le asignó cuarto y se le hizo partícipe de las labores en las que debía apoyar. Según comenta, fácilmente entabló amistad con los otros inquilinos, pero, una vez que mejoró su situación económica, salió de la CED para hospedarse en un sitio de mayor confort.²¹⁷

Juan García Márquez llegó a la Casa en 1972, él refiere que a los nuevos sí les correspondían actividades diferenciadas pero el trato y la convivencia no lo eran: “Había un trato igual, llegaba uno con obligaciones, por ejemplo: se levantaba uno como nuevo, así nos decían, ‘los nuevos’, llegar a barrer el patio y la calle, y estar pendientes cuando pasaba el camión de la basura de sacar los carritos de basura.”²¹⁸ Pese a las tareas que se les encomendaban, Juan García considera que era un acuerdo justo; a todos les convenía tener el espacio en

²¹⁶ Entrevista a Gustavo Gómez, realizada por Misael Martínez Ranero, Durango, Durango, 24 de junio de 2017.

²¹⁷ Este tipo de movilidad dentro de la Ciudad de México, sin ser una constante, se presentó en más de una ocasión. En esos casos, el cambio de residencia significó un ascenso en el estatus socioeconómico, aunque también hubo quienes, incluso con la posibilidad económica, prefirieron permanecer en la CED, ya fuera por los compañeros, bien porque no les desagradaba el entorno o bien porque deseaban ahorrarse algún dinero.

²¹⁸ Juan García Márquez, entrevista citada.

buenas condiciones y entre diez o más “nuevos”, que era el número aproximado de los que ingresaban, barrer el patio y lavar los baños era realmente sencillo.

José Luis Rojo vivió circunstancias similares aunque las expresó de distinto modo. Arribó en 1974 y cuando se le interrogó sobre los trámites para ser aceptado en la CED recuerda lo siguiente:

Que yo fuera egresado de una preparatoria del estado, ya sea de Durango, de Gómez Palacio o de Tlahualilo, yo cumplía porque era de Durango. Y el requisito más importante era que hiciera méritos, hacer méritos quería decir llegar a ser como esclavo de todos los que estaban ahí, barrer desde temprano el patio, el comedor, la cocina y las ocurrencias que se les ponían ahí a los más viejos: “oye que hazme el cuarto”, y ahí va uno y lo hacía, no como esclavo, yo es lo que digo pero lo hacía uno con muy buenas ganas, con ganas de que cuando se juntaran, después de un estudio socioeconómico que hacían en la ciudad de origen uno fuera apoyado por ellos.²¹⁹

En 1977 Pedro Zapata es aceptado como miembro de la Casa, él narra una especie de tradición que se realizaba cuando llegaba gente nueva de Durango: “Cuando eran novatos que llegaban de acá había una fiesta, y era la fiesta de la novatada; los disfrazaban, los vendían, había una especie de venta de, la venta de los esclavos, y los vendían a los vecinos y era el esclavo todo el día de la vecina. Era un ambiente bonito.”²²⁰

Con el paso de los años ese tipo de costumbres se dejaron de lado, en buena medida por la merma de moradores y por las dificultades que se enfrentaron en la CED con el retiro del subsidio. En las décadas posteriores el trato hacia “los nuevos” estuvo en función exclusivamente del carácter y la cordialidad de los residentes en turno, la Casa ya no organizaba fiestas ni novatadas y la aceptación o el rechazo ya no dependían de una comisión sino de las votaciones en las asambleas internas. Finalmente, cualquiera que haya sido la época, el primer acercamiento debía ser con los habitantes de la CED, una vez aceptados como miembros eran las personas quienes los recibían, pero era la Casa el espacio en donde se alojaban.

²¹⁹ José Luis Rojo, entrevista citada.

²²⁰ Pedro Zapata, entrevista citada.

3.3. La Casa del Estudiante Duranguense: ¿cuatro paredes y un techo o un constructor social?

La interacción es también algo memorable, inolvidable.²²¹

José Luis Tamayo

Tiempo y espacio son dos conceptos fundamentales para la explicación de todo proceso histórico; son cuando menos, entendidos desde el empirismo más elemental, las coordenadas en que se ubica cualquier tipo de acontecimiento. Esa relativa simplicidad provoca que la mayoría de las veces se proceda desde una carente reflexión conceptual, en donde el tiempo bien puede ser tan sólo una magnitud física y el espacio sería algo dado.

En el caso de la CED como fenómeno de estudio, partir desde la concepción de espacio material (físico) implicaría dejar de lado ciertos elementos analíticos que dotan de sentido a la misma como un producto de las relaciones sociales que generan los sujetos con sus respectivas prácticas y perfiles identitarios. Por lo tanto, utilizando la revisión teórica efectuada por Elvira Kuri Pineda, mencionaré un precepto que considero pertinente, si no es que indispensable, para un tema en el que el espacio no debería ser visto como un mero escenario pasivo.²²²

Desde la geografía humana, Yi-Fu Tuan introduce el concepto de *topofilia*, el cual remite a la parte emocional de los individuos en torno a un espacio material percibido, apropiado, habitado y significado.²²³ Lo interesante es que, así como un lugar puede dotar de identidad y regular las prácticas cotidianas, la vida cotidiana y la identidad pueden configurar al lugar, lo que explicaría la existencia de “un pedazo de Durango” en la capital.

A partir de lo anterior y con base en los testimonios de los informantes puede sostenerse que, en efecto, los jóvenes duranguenses que han pasado por la CED no sólo la habitaron, sino que se apropiaron de ella —metafóricamente

²²¹ José Luis Tamayo, entrevista citada.

²²² Véase Kuri Pineda, “Representaciones y significados”, 2013.

²²³ *Ibid.*, p. 90.

hablando— y la dotaron de significado. La Casa, como espacio material, marcó en buena medida las pautas para la convivencia y las actividades del día a día; pero, de manera aún más terminante, la conducta de los inquilinos dejó una huella generacional en el inmueble, fue reflejo de su tiempo y termómetro de la relación con el gobierno del estado, e incluso, del vínculo con su sociedad.

Más allá de las continuidades, en sus 66 años de existencia la CED ha sufrido modificaciones físicas, la mayoría de ellas producto del deterioro natural. Asimismo, el comportamiento de los residentes con sus respectivas implicaciones fue cambiante y los reglamentos y normas de convivencia no siempre se cumplieron a cabalidad. En ese sentido, si bien la Casa respondía a un fin específico, no fue la misma recién inaugurada y habitada por trece jóvenes, que aquella que fue abandonada por el Estado y que alojaba a más de 70 personas, no necesariamente estudiantes y no necesariamente duranguenses.

Así pues, el presente apartado estará dividido en dos secciones: en la primera de ellas se atenderá tanto la percepción del lugar y sus alteraciones físicas, como las reglas, la organización y el ambiente interno de la CED; por su parte, la segunda sección estará dedicada a las experiencias de los ex habitantes de la Casa que permiten dar cuenta de una identidad colectiva. Atendiendo en ambos casos las continuidades y las rupturas tanto en las conductas como en la convivencia.

3.3.1. La cerrada de la tercera de Cedro número 10

Juan García Márquez comenta que “a la Casa se llegaba por lo económico pero adentro de ella no se sufría.”²²⁴ Evidentemente, el estado físico de la vivienda se transformó con el paso del tiempo y, en consonancia con ello, las sensaciones que el lugar produjo en sus residentes fueron disímiles. Sin embargo, la diversidad de las impresiones, incluso entre los contemporáneos, no dependió sólo de las características materiales, influyeron además, y de forma más determinante, las condiciones del entorno del que procedían.

²²⁴ Juan García Márquez, entrevista citada.

Cuartuchos insalubres, sin ventilación, húmedos, oscuros y deteriorados; amueblados con camas desvencijadas, burós y roperos maltrechos, escritorios y libreros improvisados, lámparas y pantallas inadecuadas, dan albergue a cinco o más personas.

Así viven, casi abandonados, los cincuenta jóvenes estudiantes que habitan la “Casa del Estudiante Duranguense”, ubicada en la cerrada de la tercera calle de Cedro de la Ciudad de México.²²⁵

El texto corresponde a un reportaje de Jesús Sánchez Hermosillo, colaborador del diario *Impacto*, publicado en marzo de 1967. Para entonces, la CED presentaba un deterioro físico considerable tanto en su estructura como en el mobiliario.

El viejo edificio que habitan desde hace más de catorce años está prácticamente en ruinas. La mitad de los diez cuartos están situados en lo que fueran sótanos. Los cielos y techos amenazan con caer, todos maltrechos. Las húmedas paredes no aceptan las pinturas con que los jóvenes tratan de remozarlas. El comedor amenaza con venirse abajo. En la cocina la improvisada parrilla de gas está desmoronándose y, como si esto fuera poco, para todos ellos no hay más que un solo baño, con una mala instalación de cañerías, que pese a todos los esfuerzos en asearlo produce mal olor e insalubridad.²²⁶

En la nota se enfatizan las condiciones lastimosas que los miembros de la Casa debían afrontar e inclusive se invitó a los lectores y a la sociedad en general a colaborar como sostén de la misma. No obstante, sin desestimar la percepción del reportero, José Luis Tamayo sostiene que, aun siendo un entorno complicado, “la Casa más que restar, sumaba”,²²⁷ y esa opinión fue unánime generación tras generación.

Aunque en el informe del periódico se critica severamente la desatención del inmueble por parte de las autoridades, la misma indagación arrojó que la SSA aportaba las raciones alimenticias, que la SEP proporcionó desde 1955 las 44

²²⁵ Jesús Sánchez Hermosillo, “La Casa del Estudiante Duranguense. 50 jóvenes viven en la miseria”, *Impacto*, 8 de marzo de 1967, p. 43.

²²⁶ *Ibid.*, pp. 43-45.

²²⁷ José Luis Tamayo, entrevista citada.

camas en que dormían los moradores²²⁸ y que el gobierno de Durango llevaba catorce años pagando la renta (cantidad que en todo ese lapso ya rondaba los 400 mil pesos). Jesús Sánchez Hermosillo calificó dicha asistencia como un paliativo que no solucionaba los problemas más urgentes, pero, concediendo que la CED pudo encontrarse en mejores condiciones y que sus integrantes pudieron verse más favorecidos, la lista de alimentos y la repartición de los gastos que se ofrece en el reportaje reabren el debate: ¿eran privilegiados o desatendidos?

“Arroz, papas, pan, leche y frijoles a diario. Doscientos gramos de carne cada tercer día. Verduras, un plátano y una naranja cuatro veces a la semana y un huevo cada 8 días, es el régimen alimenticio por persona.”²²⁹ Por su parte, los 50 pesos mensuales que aportaban individualmente los 50 estudiantes se distribuían de la siguiente manera:

Un mil cien pesos en el pago de las dos empleadas encargadas de atender el comedor y la cocina; un promedio de seiscientos pesos para el pago del agua, el teléfono y la luz; un promedio de cien pesos para el pago de medicamentos y cien pesos más para gastos de representación. De ahí que sea imposible efectuar mejora alguna a la casa que habitan.²³⁰

Conocer la dieta promedio de los estudiantes durante el periodo en que los miembros de la Casa se beneficiaron del subsidio, permitiría evaluarlos en términos alimenticios. Por lo pronto, si catalogarlos como privilegiados bien puede parecer un exceso, tomando en cuenta su origen socioeconómico y los servicios que cubrían con esa cuota, se puede señalar que, en comparación con sus pares, sí fue un grupo favorecido, sobre todo si se piensa en las condiciones y en sus posibilidades de no haber ingresado a la CED o de haber permanecido en su entidad, ¿será que hubieran vivido mejor?

Para no especular respecto a la pregunta anterior, a partir de la línea que sigue el artículo periodístico cabría cuestionar: ¿contar con los alimentos

²²⁸ La información relacionada con la donación de las camas se contrapone con la versión de Leonardo Saucedo, puesto que, según él, el ingeniero Eugenio Méndez Docurro, subdirector del IPN, fue quien obsequió 100 camas en 1951. Saucedo, *La Casa del Estudiante*, 2014, p. 14.

²²⁹ Jesús Sánchez Hermosillo, “La Casa del Estudiante Duranguense. 50 jóvenes viven en la miseria”, *Impacto*, 8 de marzo de 1967, p. 43.

²³⁰ *Ibid.*, p. 45.

especificados, tener dos cocineras, disponer de medicamentos y de servicios básicos —y algunos no tan básicos como lo era el teléfono en aquel tiempo— era sinónimo de “vivir en la miseria”? Reitero, para nada fueron circunstancias óptimas pero, exceptuando a aquellos cuya economía no era tan precaria, no puede decirse que con su llegada a la Casa se afectara su vida en términos de espacio o de alimentación.

Lo recaudado mes con mes, tal como sugiere el desglose de los gastos, no alcanzaba para conservar en buen estado el inmueble, mucho menos para realizar mejoras. Salvo detalles o reparaciones pequeñas, que eran efectuadas por los propios habitantes, los arreglos importantes dependían de algunas instituciones que donaban los materiales y de funcionarios duranguenses o ex moradores que patrocinaban las obras. Por tal motivo, los arreglos eran esporádicos y la insistencia de los interesados era necesaria para vivir en condiciones más llevaderas.

Así las cosas, techo y comida, coloquialmente hablando, eran dos preocupaciones menos para ese grupo de jóvenes, tocaba entonces a ellos organizar todas las actividades de la Casa, desde las labores domésticas hasta las cuestiones administrativas. Se realizaban asambleas periódicamente durante las que se elegían a los dirigentes mediante votación (presidente, secretario, ecónomo y tesorero), se establecían las reglas de convivencia interna, se desglosaba el gasto corriente, se fijaban las cuotas mensuales, se repartían los quehaceres y, entre las acciones más importantes, se rechazaban o aceptaban las solicitudes de ingreso a la CED.

En 1970 Gustavo Gómez tuvo una breve estancia en la CED, sus palabras parecen ser el eco de la descripción ofrecida por Jesús Sánchez en la citada nota del *Impacto*: “¡Cuando yo llegué me aterró! Era una casa muy sombría, estaba muy fea [...] Me dieron un cuarto, dormía en el suelo sobre periódicos, mi almohada era mi pantalón enredado y a veces hasta los zapatos porque no hacían bulto.”²³¹ Calcula que en aquel entonces vivían en la Casa más de ochenta

²³¹ Gustavo Gómez, entrevista citada.

jóvenes, cantidad que complicó el acomodo en los cuartos que, sin ser tan amplios, debían dar alojamiento a más de seis inquilinos cada uno.

A pesar del hacinamiento, las condiciones de la CED eran adecuadas para el desempeño académico; tenían una biblioteca “muy bien surtida” y varios muchachos estudiaban en ella. El respeto, la colaboración y la fraternidad, según refiere Gustavo, fueron los pilares de la convivencia dentro y fuera de la Casa, el trato amable y respetuoso con vecinos y autoridades les evitó conflictos y posibles presiones externas. De ese modo, el reglamento interno fue la piedra angular para el funcionamiento de la Casa, cuidar el orden, tener un buen comportamiento y ser alumno regular eran compromisos que se adquirían y que debían cumplirse para conservar su lugar y para no contravenir la esencia de la CED.

Sin embargo, el reglamento no estuvo exento de omisiones, había “dos o tres mariguanos” en la Casa y por lo menos dos personas —incluido el propio Gustavo Gómez, oriundo de Saltillo, Coahuila— no eran originarios de Durango.²³² Aun así, a diferencia de lo ocurrido en otras CEP, el entorno de la Casa del Estudiante Duranguense no fomentó el desarrollo de prácticas ilícitas; incluso, coinciden los informantes, las conductas negativas fueron casos aislados que se erradicaron con la expulsión de los habitantes problemáticos.

Dentro de esa línea, quizá la actividad más reprobable cometida por los jóvenes duranguenses fue el “pisa y corre”, acción que presumiblemente era efectuaba entre distintos grupos estudiantiles y que en la CED se presentó a lo largo de diversas etapas.

El máximo delito y más común, creo yo, y te voy a decir cuál es, era el ‘pisa y corre’, ¿no sé si sabes cuál es?, que te ganaba el hambre y te metías en una fonda o un restaurante, comías y te esperabas un ratito a que se te bajara porque había que correr, no había para pagar. Entonces sí muy seguido llegaban corriendo tipos y a cerrar la puerta porque venían atrás de ellos, ¿no? Pero eso era lo máximo, la acción delictiva más escalofriante era esa.²³³

²³² *Idem.*

²³³ Rubén Cárdenas, entrevista citada.

De acuerdo con Gustavo Gómez, otra tendencia que se mantuvo a través del tiempo, fue el carácter apolítico de la CED. Se discutían algunos temas de la agenda social, cultural y política del país, pero no se involucraban como Casa en eventos públicos, aunque tampoco se les restringía su participación individual. Era más común que se reunieran para platicar y compartir conocimientos relacionados con sus respectivas carreras, lo cual, además de traducirse en charlas amenas e interesantes, servía para que los más versados resolvieran las dudas de quienes lo requerían. Inclusive, Cristina Sánchez, vecina de la CED, comenta que: “Eran muy cordiales, de hecho ayudaban a muchachos de la colonia a estudiar. Yo me acuerdo de haber tenido vecinos que necesitaban algo de matemáticas y los de la Casa del Estudiante de Durango los apoyaban con clases.”²³⁴

En 1972 Juan García Márquez ingresó a la Casa, como una primera impresión menciona: “Era una casa humilde y cuando recién llegué yo el gobierno mandó cuatro baños prefabricados, llegaban y los montaban, porque al inicio nada más era un solo baño, ahí agarraba uno ‘cola’ para bañarse y para hacer del dos, ¿verdad? No había más que un baño, y, ya nos montaron esos cuatro baños y ya era más la comodidad.”²³⁵

De todos los informantes, Juan García Márquez es el que tiene mejor noción del accionar del Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia y recordó 1974 como el año de su fundación. Sugiere que “buscar un mejor bienestar para las Casas” era la principal encomienda del Consejo, al cual pertenecía la CED. Señala también que las reuniones entre las CEP eran esporádicas y que él y otro compañero asistían a ellas como representantes de la Casa de Durango. Además, participó en cinco marchas y en distintos eventos en los que se buscó hacerle llegar el pliego petitorio del CNCEP a Luis Echeverría en demanda de “becas y mejor alimentación.”²³⁶

No obstante, siempre se procuró tener una convivencia armónica en el interior y un trato cordial hacia el exterior. En ese sentido, exceptuando a la Casa

²³⁴ Entrevista a María Cristina Sánchez, realizada por Misael Martínez Ranero, Durango, Durango, 19 de junio de 2017.

²³⁵ Juan García Márquez, entrevista citada.

²³⁶ *Idem*.

del Estudiante Sinaloense, que se encontraba a unas cuadas de la CED, la relación con otras Casas fue afable, aunque poco frecuente, y se limitaba a fiestas y torneos de baloncesto u otras competencias, sin que la rivalidad trascendiera lo deportivo pero sí constituyéndose como algunas de las actividades más significativas para los duranguenses durante su estadía por la capital.

Asimismo, contrario a lo que se pensaba sobre algunas CEP, la de Durango gozaba de buena reputación entre los vecinos; según relata Cristina Sánchez:

La Casa tenía buena fama en la colonia, de hecho muchas de las muchachas le decíamos “la surtidora”, porque eran muchachos muy guapos, atractivos, y era una Casa muy pasiva, eran muchachos muy calmados yo creo que iban a lo que iban, a estudiar, y no había ningún problema en la colonia. Mis hermanos eran amigos de muchachos de ahí y se ayudaban a estudiar entre unos y otros, entonces pues yo, de esa manera fue como fui conociendo a varios de la Casa del Estudiante.²³⁷

Por su parte, dejando de lado las peticiones, que no fueron recurrentes ni airadas, el nexo de la CED con las autoridades fue pragmático por lo menos hasta el inicio de la fase de cierre en 1978. Para entonces, pese a que la Casa siempre se administró con autonomía, la falta de vinculación de ésta con los distintos niveles de gobierno propició cierta relajación del reglamento interno acompañada de conductas y situaciones atípicas. José Luis Rojo se alojó en la Casa de 1974 a 1979, en ese lapso, como representante de la CED no sólo fue partícipe de la compra del predio ya referida,²³⁸ sino que además, fue testigo del trance que se vivió en el interior de la Casa como resultado del cese del asistencialismo.

En aquel entonces cuando yo estuve ahí, y por eso fui, es que había mucha seriedad en cuidar el orden, el comportamiento social de los estudiantes y que fueran alumnos todos regulares; cuando había alguien que reprobaba se le daba una única vez oportunidad y si no lo aprobaba era despedido de la Casa. Hasta donde yo me vine, así fue. Después supe que hubo algo ahí de más flexibles y pues ya no puedo platicar de eso.²³⁹

²³⁷ María Cristina Sánchez, entrevista citada.

²³⁸ Véase tema 2.3.2. de esta tesis.

²³⁹ José Luis Rojo, entrevista citada.

De tal suerte que, para José Luis Rojo, la rigurosidad y el apego al reglamento fueron factores que le hicieron ver la CED como una buena alternativa para hospedarse. De manera unánime y avalada por la Comisión era como se decidía la expulsión de los miembros de la Casa: “Si usted llegaba muchas veces borracho se le recriminaba, se le reportaba, se le daba instrucciones y si era reincidente, ¡jórale!; si no tenía su cuarto en aseo, si no tenía su pasillo en aseo; si era grosero con los compañeros también era enjuiciado. Haga de cuenta que estábamos en un régimen militarizado, pero autónomo.”²⁴⁰

Ahora bien, el rigor de los estatutos internos basta para justificar el orden y la armonía dentro de la CED, pero no es suficiente para explicar qué fue lo que evitó una confrontación directa con las autoridades ni qué fue lo que frenó la aplicación del decreto que en febrero de 1980 puso fin a las CEP. Respecto a esto último, como se adelantó en el capítulo anterior, la tenencia de la Casa y la apatía social de sus integrantes se tradujo en su preservación. Rojo declara que él y sus compañeros asistían como oyentes a las reuniones de las CEP, que iban de manera independiente, “por curiosos pero sin ganas de participar en las asambleas, en las marchas. Nosotros teníamos nuestro tema, compramos nuestra Casa y nos salimos de cualquier movimiento, ¿para qué?, no tenía caso. Teníamos beca, Casa de Estudiantes, subsidio del gobierno, nos patrocinaba ahí el departamento del DF.”²⁴¹

Pedro Zapata, contemporáneo de José Luis Rojo en la CED, comparte la misma lectura sobre tales eventos aunque remarca que los factores que permitieron la conservación de la Casa fueron múltiples, puesto que “cada una tenía su propia complejidad”. Según analiza, el hecho de que la propiedad estuviera a nombre del gobierno del estado de Durango complicó las labores para que las instancias federales actuaran en su contra; aunado a ello se requirió cierta pasividad que los hiciera pasar desapercibidos ante las autoridades: “Si tú eres conflictivo llegan y te cierran y te expulsan, y ya no entra nadie. Entonces, ‘¿Sabes

²⁴⁰ *Idem.*

²⁴¹ *Idem.*

qué?, sinaloense, ya te quedaste sin Casa', y ya entonces llega el ejército y se apostó y pues aunque sea propia, ¿no?"²⁴²

Es decir, que el predio perteneciera a su estado no garantizaba seguridad total para su permanencia ni los protegía de las decisiones gubernamentales que atentaban en contra de los intereses y la finalidad de la CED, tales como demoler el inmueble y vender el terreno como en más de una ocasión ha sugerido la Representación del Estado de Durango. Así, incluso con sus peculiaridades, "Durango fue presionada para que se cerrara, como todas. Pero en algunas conflictivas les metieron la autoridad, con nosotros no hubo necesidad. Le digo, la opinión que tenían nuestra los vecinos era buena; cuando fueron hasta la Casa nos defendían, nosotros nunca salimos a agredir a nadie."²⁴³

Sin que pueda hablarse de una ruptura rotunda entre la Casa y el gobierno del Estado de Durango, el cese del asistencialismo complicó el funcionamiento y puso en riesgo la continuidad de la CED. "Para el gobierno del estado, se le olvidaba que nosotros existíamos. O sea se le olvidaba, inclusive hubo un año, o sea el segundo año que yo estuve ahí [1979], que realmente no nos dieron un cinco."²⁴⁴ El testimonio es de Jorge Campos Murillo, quien además, como abogado de profesión, se movilizó para gestionar apoyo con las autoridades:

Yo recuerdo, ¿verdad?, que estaba un secretario de Finanzas y batallé mucho, como tres veces para poder tener acceso a él. Y me hice acompañar, ¿verdad? de compañeros de la universidad, de la facultad de Derecho, para que nos recibieran, como unos 20. Y nos tardaban horas y empezábamos a gritar, a echar porras y era presión. Entonces ya nos aceptaban, nos recibían y les exponíamos que: que había gente necesitada de la facultad, pues de las diferentes facultades; que estábamos olvidados y que no teníamos que comer; y que realmente estaba en muy malas condiciones la Casa; y que necesitábamos el presupuesto que se había asignado y que tenían un año que no nos lo habían pagado. Sí, o sea, presión estudiantil, ¿verdad?, por necesidad. Esa era la situación.²⁴⁵

²⁴² Pedro Zapata, entrevista citada.

²⁴³ José Luis Rojo, entrevista citada.

²⁴⁴ Jorge Campos Murillo, entrevista citada.

²⁴⁵ *Idem*.

La década de los años setenta terminó y con ella se fueron las raciones alimenticias, el pago de servicios básicos y otras concesiones que durante cerca de treinta años habían beneficiado a todos los que pasaron por la CED. La Representación duranguense se desentendió de los compromisos que la ligaban con la Casa, para ello utilizó el mismo argumento con el que las autoridades federales atacaron y desprestigiaron a las CEP, esto es, sostener que los habitantes no eran estudiantes.

Ellos en esos años, la propia representación del gobierno del estado, se desligaba, como que se hacía pato y no le entraba, como que lo veía de lejos. Comentaba por ahí que, de hecho el propio pago de la luz y el agua y eso pues había que estar llevando los recibos porque no querían pagar, “¡no, no, no, es que ahí no viven estudiantes!”, era su argumento, así era la situación.²⁴⁶

¿Se trató de un pretexto de los funcionarios o fue una realidad en el interior de la CED? Los testimonios apuntan que se conjugaron ambas situaciones. Si bien la Casa no le rendía cuentas pormenorizadas a las autoridades y los procesos de aceptación, rechazo y expulsión corrían por cuenta de sus miembros, hay que recordar que un requisito insoslayable de ingreso en todas las CEP era el acreditarse como alumno regular de alguna institución pública de educación superior, máxime si gozaban o deseaban solicitar alguna otra beca del Estado. De ese modo, puede inferirse que con la pérdida del apoyo gubernamental se dispó también al compromiso académico que los integrantes de la CED tenían con el sistema; la convicción propia cobró así mayor relevancia.

Estábamos componiendo la reorganización de la Casa porque nos costó sangre, sudor y lágrimas en esa etapa. Fue complicado porque por ejemplo, otra regla era, una de las condiciones que tenía derecho a vivir ahí el que fuera estudiante, pero resulta que había unos ahí en la Casa que no eran estudiantes, por el simple hecho de venir de Durango se sentían con derecho, ya estaban trabajando y entonces era complicado porque los que llegábamos a vivir traíamos la idea de recomponer esto, de mejorar las condiciones de la Casa y, mientras otros, aun siendo estudiantes, pues, ¿cómo se dice?, pues solapaban estas cosas digamos,

²⁴⁶ Arturo Galindo, entrevista citada.

o sea, se traían a sus paisanos: “¡sí no hay bronca, pues que tienen que pedirle permiso a ellos, aquí quédense!”.²⁴⁷

A diferencia de otras ocasiones en las que se habían pasado por alto ciertos criterios de aceptación, esta ausencia de control sí repercutió en el ambiente interno de la Casa:

Entonces por ejemplo, hubo etapas complicadas, hubo una ocasión que tuvo dos personajes que eran agentes, o sea, consiguieron trabajo de agentes, no eran estudiantes, ¡eran del Estado cabrón!, no eran estudiantes, entonces eran de un municipio y el cuate ese pues los metió por sus pantalones, y el cuate traía pistola. Entonces era complicado porque en una ocasión hubo un pleito, se mete un muchacho, un cuate de [inaudible] finalmente pues sí había uno que otro que le metía al trago, ¿cómo se dice?, le metía al trago y de repente sus toques ¿no?, entonces una vez me acuerdo que un sábado, entró un muchacho, pues entró a los baños, normal, porque la puerta muchas veces se dejaba abierta, o sea, a veces había un descontrol en eso, se mete y el otro cuate que era policía pues va: “¡eh!, ¿tú qué haces aquí?, ¡órale wey, llégale!” entonces lo empieza a patear, pues pobre chavo. ¿Qué pasa?, pues vienen del grupo de él, pues porque lo regresó golpeado, y regresa ahora sí que la banda de ellos, un grupo de civiles, y dicen, y nos dicen a los estudiantes: “¡A ver, con ustedes no es la bronca, sabemos que hay muchos que son tranquilos aquí, la bronca es con ellos!” y le dice: “¡Órale, tú y yo solitos, órale vente!” o sea, se la fue a cantar, y fue complicado ese asunto. O sea, se tranquilizaron pero eran momentos complicados, pero los cuates que llegaron de ahí de la calle, de la zona, identificaron claramente quiénes eran, pues no sé, entre comillas los malos y los buenos, digamos, sabían que los chavos que eran tranquilos y que estudiaban y los otros que estaban ahí que no los podíamos sacar, o sea, no era fácil.²⁴⁸

Arturo Galindo fue residente de la CED de 1983 a 1989 y tuvo un papel muy activo en la “recuperación” de la Casa. El primer paso consistió en promocionar la Casa del Estudiante en su estado; se estableció una comisión de difusión, de la cual Arturo fue miembro y se invitó a los jóvenes que se encontraban cursando el bachillerato a que continuaran sus estudios universitarios en la Ciudad de México:

En ese entonces requeríamos que hubiera más estudiantes porque había pocos, derivado del recorte de presupuesto, del fenómeno que se dio años atrás y pues la

²⁴⁷ *Idem.*

²⁴⁸ *Idem.*

gente que se regresó y el descuido que tuvo la Casa también, ¿no?, los vicios que se hicieron ahí pues, se hizo un desorden, digamos. Entonces sí requería repoblarla con base estudiantil, con estudiantes [...]²⁴⁹

Sin el subsidio del Estado se hizo conveniente aceptar al mayor número de personas en la Casa, mientras más fueran mayor sería el monto recaudado con las cuotas y menores serían las complicaciones para cubrir los gastos corrientes. De tal manera, quienes pugnaron por un adecuado funcionamiento de la CED debieron elegir entre enfrentarse con los moradores “incómodos” y prescindir de sus aportaciones monetarias, o aceptar a cualquiera, sin importar el perfil, pero que sumara a la Casa. La decisión no fue sencilla, sobre todo porque, aun deseando expulsar del inmueble a los conflictivos, existían redes que los respaldaban cumplieran o no con los requisitos, el reglamento dejó de regir y el control pasó entonces a los grupos de poder.

Ahí el desorden era lo que predominaba y los que estaban, pues casi adueñados de la Casa, tenían quince años ahí y no estaban dispuestos a perder privilegios, a decidir ellos quién entraba, quién salía, si había una fiesta, si había algún problema con la Casa ellos eran los que sacaban la cara, eran los líderes. Entonces como que si tú llegabas a organizar “pues voy a perder lo que tenía y ¿cómo me sostengo si yo no soy estudiante y ellos sí?” Entonces, era difícil eso.²⁵⁰

Dentro de esa etapa promocional y de reorganización, en el ciclo escolar de 1983-1984 se reestablecieron relaciones con el gobierno de Durango, a cargo de Armando del Castillo Franco, quien instruyó al representante del estado en el Distrito Federal, Sergio Zavallas, para que otorgara diez becas a los miembros de la Casa. Posteriormente, se incrementó el monto de las becas y se concedieron cinco más; todo hacía suponer que se aproximaban mejores tiempos, pero no sería así.²⁵¹

Los meses transcurrieron y la voluntad de algunos para cambiar el entorno de la Casa no fue suficiente para lograrlo. Para 1985, fecha en la que Rubén

²⁴⁹ *Idem.*

²⁵⁰ Rubén Cárdenas, entrevista citada.

²⁵¹ “Informe Casa de Durango”, correspondencia personal, 1993.

Cárdenas arribó a la CED, acorde con su criterio, el ambiente distaba mucho de ser adecuado para el desempeño académico:

Mi etapa de estudiante ahí no fue la de otros que sí tenían compañeros que estudiaban, a mí no me tocó esa parte, más bien había pues, gente que hacía actos vandálicos, otros bonachones, viciosos, de todo, pero en general no era un ambiente estudiantil, ni porríl tampoco ni gansteril, pero sí era gente que le gustaba la bebida, algunos ingerían drogas, la pachanga, la borrachera, era el común en esa Casa en ese tiempo. Un ambiente que era insoportable para los tres que estudiábamos ahí y por eso mi estancia fue de tan sólo un año.²⁵²

En el año que Rubén Cárdenas permaneció en la CED compartió el espacio con cerca de 20 compañeros, los cuales, según recuerda, eran minoritariamente alumnos regulares. Esa situación repercutió en la convivencia diaria, principalmente en su interacción con aquellos que no eran estudiantes:

Sí platicaba con ellos pero no eran muy prolongadas esas convivencias porque ellos se dedicaban a otras cosas, entonces no era fácil pues platicar [...] Yo los sentía a veces incómodos porque tú cuando estudias tienes un objetivo en las clases, en tu panorama diario de la escuela y no platicas de otra cosa, entonces como ellos no tenían de qué platicar les daba pena [...] había un tope ahí, como una barrera, que a ellos les impedía interactuar porque no tenían tema para estar conmigo, ¿no?²⁵³

Fue, en palabras de Rubén, el periodo de mayor desorganización en la Casa porque “antes se vivía muy bien y después también”. Pero en ese momento, a mediados de los años ochenta,

No había ningún financiamiento, teníamos diablito para la luz, teníamos una toma clandestina de agua potable, el gas nos cooperábamos para comprarlo nosotros, la pintura de la Casa le dábamos su “chaine”, decíamos nosotros, y nos regalaba la pintura el Instituto Politécnico Nacional, entonces la Casa casi siempre estaba con un gran alacrán al frente, en donde está la barda de la cerrada, un alacrán que decía “Durango” y todo en guinda y blanco porque eran los colores del Poli, y pintábamos así la Casa, de blanco y guinda. Íbamos al departamento de la delegación del Distrito Federal y nos regaló un carrito con dos tambos que era

²⁵² Rubén Cárdenas, entrevista citada.

²⁵³ *Idem.*

donde teníamos la basura y todos los días sacábamos el carrito con la basura hasta la esquina para que pasara el servicio de limpia, pero lo que necesitábamos nosotros lo teníamos que hacer.²⁵⁴

El sismo del 85 presagió una nueva ruptura con las autoridades; más allá del “gusto que le dio a la raza pues que la Casa nomás se movió pero no se cayó”,²⁵⁵ el inmueble presentó serios daños y, a pesar de que obtuvieron el peritaje, el apoyo monetario que permitiría su restauración nunca llegó. Peor aún:

Al darse el cambio de gobierno [en 1986], esta H Casa presentó la documentación correspondiente para la renovación de las becas existentes y para la adquisición de otras tantas, para sus nuevos miembros, ya que era compromiso de campaña del Lic. José Ramírez Gamero mantener los acuerdos existentes. Empero, después de múltiples entrevistas con el Lic. Agustín Ruiz Soto tuvimos que colegir que la respuesta inexorable del gobierno era negativa: No se otorgó una sola beca más, ni se renovó una sola de las que ya se tenían. La situación, nuevamente se tornó crítica.²⁵⁶

Se convirtió así en una especie de círculo vicioso que comenzaba con la desvinculación de las autoridades, lo que a su vez relajaba el cumplimiento del reglamento interno, que incidía en la disminución del número de estudiantes regulares en la Casa, lo que finalmente mermaba la posibilidad de presentar las demandas ante los órganos de gobierno a nombre de un colectivo netamente estudiantil: “Fue un sueño así como de todos el conseguir becas en aquel tiempo, porque habíamos muchos que las necesitábamos pero, ¿quién las iba a pedir si el líder no estudiaba?, entonces estábamos muy mal representados, no había forma pues.”²⁵⁷

Fue hasta finales de la década, en 1989, cuando finalmente se dio un paso más decisivo para el devenir de la CED, positivamente hablando. Se realizó una especie de acuerdo en el que aquellos que no fueran estudiantes o quienes ya

²⁵⁴ *Idem.*

²⁵⁵ Arturo Galindo, entrevista citada.

²⁵⁶ “Informe Casa de Durango”, correspondencia personal, 1993.

²⁵⁷ Rubén Cárdenas, entrevista citada.

rebasaban el número de años que duraba su respectiva carrera, debían abandonar la Casa:

Una asamblea en una ocasión se tomó la decisión de, “no pues, a partir de tal fecha deben de salir de la Casa del estudiante tales, porque no, no acreditan ser estudiantes y pues rompen la norma de aquí”. ¡Nombre!, pues ese día en la noche iban bajando cuatro por cuatro, “fírmale este acuerdo, no se echen pa’ tras” [...] Entonces, seguimos un compromiso entre los que ya, a pesar de que no éramos conflictivos, ya no teníamos derecho a estar ahí y nos salimos, entonces fue como se salieron [los conflictivos]. Fue así que llegamos a esas condiciones.²⁵⁸

De esa forma se logró una mayor organización aunque las inconsistencias y complicaciones no desaparecieron del todo. En la carta citada, escrita por los miembros de la CED en mayo de 1993, se destaca el hecho de que durante cerca de quince años, “los costos y los trabajos por concepto de pintura, mampostería, arreglo de sanitarios, tomas de agua, tinacos, instalación eléctrica, etc., han corrido por cuenta de los habitantes de esta casa.”²⁵⁹ Por ello, y por los más de 40 años a cuestas, la Casa que recibió a José Luis Tamayo en 1994, seguía sin ofrecer una buena imagen:

La Casa, o sea, la arquitectura que tú alcanzas a ver en un Durango como este, es la misma que podías más o menos alcanzar a ver allá, tú pensabas que podía ser más o menos igual, una casa ¿no?, pero nunca te imaginas una casa de principios del siglo pasado con un pasillo y un semisótano, con cuartos verdaderamente oscuros y sin ventilación y así, pues no te la imaginas, ¿verdad? Cuando llegas lo ves y dices: “¡No le hace!, de todos modos aquí puedo”, ¿no? Ese olor lo tengo todavía aquí. Nada más recuerdo esos cuartos oscuros y recuerdo sus olores, recuerdo el olor mezclado de las galletas de animalitos o de *Marías* que a veces teníamos ahí en los cuartos. La alacena con sopas, con algún tomate, etcétera. Todos esos olores mezclados en el pequeño cuarto, la cama destendida porque pues en la mañana a veces te levantabas a todo lo que da a entrar a las siete, entonces el olor de esa ropa sucia, de la cama sin hacer, todos esos olores mezclados en esos cuartitos nunca se me van a olvidar, ¡nunca!²⁶⁰

²⁵⁸ Arturo Galindo, entrevista citada.

²⁵⁹ “Informe Casa de Durango”, correspondencia personal, 1993.

²⁶⁰ José Luis Tamayo, entrevista citada.

Los recuerdos que José Luis tiene sobre la Casa y sus compañeros denotan un hondo aprecio y un sincero agradecimiento; no obstante, ello no evita que critique algunas conductas y las malas costumbres que complicaban estudiar: “Era muy difícil convivir con 18 o 20 cabrones, todos ahí, había ruido por todos lados, a todas horas y eso dificultaba concentrarse.”²⁶¹ Curiosamente, un contemporáneo de él en la CED, Francisco Ortiz Navarro, comenta que el entorno sí era favorable para el desempeño académico, aunque matiza:

Había que tener tolerancia porque buena iluminación pues no había en los cuartos; silencio, pues quizás en la mañana cuando estábamos todos en la escuela pero cuando llegaba el de Rojas [localidad de Durango], él ponía su música así desde la tarde a todo volumen hasta que tuvimos que hablar con él para que le bajara porque, quisieras o no te chutabas todas las canciones de banda, no porque no te gustara la banda pero, ¿oírlo diario...? Y luego había un amigo mío, que él los viernes en la tarde, cuando empezaba a tomar, se ponía su gorra y cuando ya lo veías con la gorra él tomando duraba todo el fin de semana completo y a veces entraba a tu cuarto a las tres de la mañana para decirte: “¿jeh, compa, cómo está!?”, y te abrazaba y luego se llevaba la mano a la gorra y contigo abrazado, veinte minutos después decía: “mis respetos para usted”; y tú: “¡oye fijate que mañana es fin de semana!”, y veinte minutos después de silencio: “mis respetos para usted”; y “mis respetos para usted” era el fin de semana completo. Entonces había que aguantar vara de que no estabas solo, de que te interrumpían el estudio, sin embargo el ambiente sí se prestaba, o sea si tú dejabas tus libros, o yo en algún momento llevé una computadora que ahí se quedó, tus compañeros no tocaban nada. O sea, no se puede decir lo mismo de la comida que dejabas en el refri de todos, pero con las cosas de estudio sí.²⁶²

Con todo, el entorno de la CED nunca provocó que algún miembro abandonara sus estudios, ni siquiera durante los periodos más complicados. De hecho, comenta Jorge Campos Murillo, la Casa “fue la diferencia para hacer la diferencia”, ya fuera para obtener una carrera o bien, como en su caso, para “desmarcarse” de otros profesionistas.²⁶³ Da la impresión de que el apego al reglamento interno propició que todas las cuestiones negativas acaecidas en la CED fueran eventos aislados, prácticas individuales fáciles de erradicar, o por lo menos, esa es la Casa que los ex habitantes desean recordar.

²⁶¹ *Idem.*

²⁶² Francisco Ortiz Navarro, entrevista citada.

²⁶³ Jorge Campos Murillo, entrevista citada.

Los muros de la CED resguardaron las ilusiones de una importante cantidad de jóvenes duranguenses que apostaron por la profesionalización. Las condiciones internas y externas se modificaron a través del tiempo, y con ellas, se modificaron también la convivencia, las conductas, las reglas y el ambiente en general. La relación con las autoridades fue una de las principales condicionantes para el funcionamiento de la Casa, sobre todo en términos de conveniencia y comodidad. A pesar de todas las variantes, la finalidad de la Casa no se vio trastocada sustancialmente, “los chavos iban a lo suyo”, a estudiar.²⁶⁴

3.3.2. Identidad colectiva: Norteños somos y en la ciudad andamos

Antes de retomar los testimonios considero pertinente incluir una serie de precisiones teóricas relacionadas con los conceptos de memoria e identidad. La identidad se debate entre ser una construcción social o una elección personal; cabe apuntar que, pese al influjo del contexto, no se encuentra determinada, no es parte de un destino ya dado. No obstante, puesto que la agencia está supeditada a las “opciones reales”, la selección de la identidad se ve limitada por las circunstancias personales y sociales, por la historia.²⁶⁵

A su vez la memoria, si bien *a priori* se presenta como un fenómeno individual, lo cierto es que, de acuerdo con Halbwachs, ésta es también un fenómeno colectivo y social. Así, la memoria se relaciona con la manera en que los acontecimientos son vividos, ya sea personalmente o indirectamente. Este último tipo de proceso está estrechamente vinculado con la colectividad, con una “memoria heredada” que se caracteriza por una identificación fuerte con el pasado, con los hechos, personajes y lugares, los hayan o no vivido.

Según Michael Pollak, la memoria es selectiva, es decir, está en función de las preocupaciones e intereses del momento, no puede quedar todo registrado pero sí aquello que resulta más significativo, ya sea para el individuo o para la colectividad. La memoria también debe ser entendida como un fenómeno construido, el cual a su vez constituye al sentimiento de identidad. Ésta por su

²⁶⁴ Francisco Ortiz Navarro, entrevista citada.

²⁶⁵ Zárata, “La identidad como construcción”, 2015, p. 123.

parte, vista desde la psicología social, se elabora a partir de tres elementos: la unidad física, la continuidad en el tiempo y el sentimiento de coherencia.²⁶⁶

De manera esquemática, la identidad termina por ser una imagen que construimos y que presentamos, una idea que generamos sobre nosotros mismos y que deseamos defender de manera casi sistemática en contraposición al “otro”, a lo que no somos o no estamos dispuestos a ser. Asimismo, tanto la memoria como la identidad son susceptibles de ser negociadas. A saber, aun cuando todo grupo o persona posee dichos elementos, no es algo ya dado e inalterable, sino que son valores que pueden disputarse dentro de conflictos sociales y de grupos políticos.²⁶⁷

Para efectos prácticos de este apartado y por las características de los testimonios, sin desestimar ni omitir las referencias hacia la identidad individual, serán las expresiones de identidad colectiva las preponderantes; manifestadas a partir del sentido de pertenencia a un grupo, en este caso la CED, de la identificación o no con sus compañeros y de las experiencias y prácticas compartidas. Siguiendo la hipótesis planteada por Marisa Revilla Blanco, “la identidad colectiva constituye en sí un incentivo selectivo para la acción. La argumentación teórica de esta hipótesis pasa por preguntar: cómo se define la existencia de intereses colectivos o comunes en un grupo de individuos y si se puede seguir hablando de la relación coste/beneficio de la acción.”²⁶⁸

Marisa Revilla aplica ese enfoque para rastrear y analizar la identidad colectiva dentro de los movimientos sociales, es por ello que la acción cobra mayor relevancia. Empero, aun si se concibiera la CED como un ente pasivo hacia el exterior, las conductas internas de los residentes e incluso su inacción, estuvieron supeditadas por esa relación entre coste y beneficio que, en definitiva, los llevó a actuar en pro de la Casa, y por añadidura, a favor de sus aspiraciones. Después de todo, palabras más palabras menos, los jóvenes fueron solidarios, responsables, respetuosos y orgullosamente duranguenses, o cuando menos así se recuerdan los entrevistados.

²⁶⁶ Pollak, “Memoria e identidad”, 1995, p. 38.

²⁶⁷ *Ibid.*, pp. 39-42.

²⁶⁸ Revilla Blanco, “El concepto de movimiento”, 1996, p. 4.

De manera general puede sostenerse que fueron más las continuidades que las rupturas en el interior de la Casa. Más allá de las alteraciones provocadas por el distanciamiento con las autoridades, los miembros se mantuvieron dentro de una línea de cordialidad, lo que a la postre contribuyó a la preservación de la CED con un funcionamiento aceptable. Como se adelantó, se rescatarán aquí los elementos más característicos exteriorizados por los informantes como parte de esa colectividad a la que pertenecieron; con el riesgo de simplificar demasiado, serán tres los rasgos en común que se abordarán: el regionalismo, la solidaridad y el desarrollo de valores.

La CED no fue solamente un espacio que le proporcionó techo y comida (durante los primeros 27 años de su existencia) a sus integrantes, fue además un refugio contra el desarraigo de aquello que los hacía sentirse duranguenses. En efecto, aunado al gran apoyo que significó financieramente hablando su estadía en la Casa, la cerrada de la tercera de Cedro número 10 permitió que conservaran e inclusive fomentaran su regionalismo, expresado principalmente en la manera de comer, de vestir, de hablar y de divertirse.²⁶⁹ Desde luego que no puede dejarse de lado el peso de la Ciudad de México en la autointerpretación y en la interpretación de su mundo, pero precisamente la CED les permitió distinguir un “nosotros” de un “otros”.

Bueno, pues a mí simplemente me ayudó a completar mi formación profesional ¿no?, o sea, seguramente hubiera sido muy complicado si no me voy a vivir ahí, tendría que haber, hubiera sido más complicado, desde el punto de vista económico. Y bueno, pues la parte buena también que uno busca pues es el asunto de identidad, estar con los paisanos porque a lo mejor se desarraiga uno, hay ese riesgo, pierde muchas cosas cuando se meten otras si no las estás recordando, repasando, viviendo, conviviendo, compartiendo, pues de repente un día, como dicen, me parece que hasta un símbolo interno son hasta los hablados ¿no? O sea, yo así lo considero, hay que conservar, sus orígenes no los debe uno dejar, hay que reconocer eso, revalorar, a lo mejor cuando uno está así es cuando revaloras muchas cosas que no las entiendes si no están este tipo de situaciones ¿no?, yo creo, o sea, seguramente ahí algunas cosas no las hubiera pues reconocido digamos, valorado si no estuviese en ese grupo, en esa colectividad.²⁷⁰

²⁶⁹ Conviene aquí distinguir entre dos “niveles de regionalismo” que solían poner de manifiesto los inquilinos: el primero sería un regionalismo estatal y el segundo correspondería a un regionalismo municipal o local.

²⁷⁰ Arturo Galindo, entrevista citada.

Para Rubén Cárdenas la Casa era “la identidad total, la de Durango era un pedazo del estado, en las borracheras, en el corrido de Durango, en las fiestas que se organizaban, era como la embajada de Durango, increíble la defensa del estado [...] era un arraigo bárbaro, nunca lo imaginé.”²⁷¹ Algunas palabras muy de la región, el acento norteño, las botas y la camisa vaquera, fueron elementos distintivos de quienes habitaron en la CED, aunque no por ello deba pensarse que todos entran en el estereotipo ni mucho menos, como se construyó en el imaginario de algunos vecinos, puedan estigmatizarse como jóvenes del norte, “bravos, peleoneros, con sombrero y con pistola.”²⁷²

Es verdad que la opinión que se generaba “desde afuera” de la Casa podía estar llena de prejuicios, pero en general, como se ha venido mencionando, no se tenía una imagen negativa de los duranguenses; aunque no por ello dejaran de ser llamativas algunas expresiones culturales que eran ajenas para los capitalinos:

Para mí fue muy bonito una fiesta que ellos hicieron en una ocasión que quisieron llevar una banda de música de aquí, de Durango, yo me sorprendí por el tipo de música que nunca la había oído, esas bandas allá en el DF pues no se escuchan, y yo dije: “¡no, están payaseando!”, y no, ya después me di cuenta que es la música de aquí, fue ahora sí que, de improvisto, llegaron con la banda de aquí y nos sorprendió bastante a todas las chicas que andábamos con muchachos de ahí de la Casa.²⁷³

A diferencia de lo que ocurrió en otras CEP, con base en las indagaciones, en la Casa de Durango no se presentaron disputas por el poder o por el control de la misma fundamentadas en un regionalismo local.²⁷⁴ Si bien es cierto que se “hacían bolitas” y que hubo roce y hasta riñas entre los de la ciudad de Durango con los de otras municipalidades, la convivencia en el interior de la CED siempre fue buena. Según sugiere Arturo Galindo:

²⁷¹ Rubén Cárdenas, entrevista citada.

²⁷² Amílcar Nevárez Fernández, en conversación con el autor, varias fechas.

²⁷³ María Cristina Sánchez, entrevista citada.

²⁷⁴ Se sabe al menos que en la CECh, en la CEG y en la CEO sí existieron grupos de poder representativos de alguna municipalidad o región que actuaron en beneficio propio y no necesariamente de la colectividad. En el caso de la CECh, la organización interna se fragmentó luego de un pleito entre estudiantes de la costa con estudiantes de los altos chiapanecos. Véase Gómez León, *Vida de estudiantes*, 2008, p. 117.

Entonces la convivencia entera sobre todo se daba por los municipios, pero también de repente se integraban otros, entonces lo que le digo, unos salían más que otros, otros estaban, tendían mucho a estar encerrados ahí, o sea como que reproducíamos el pueblo ahí mismo, desde los hábitos de, ¿cómo se llama?, los hábitos de comportarse, de hablar, hasta de cocinar y salir poco a veces. Y ahí me acuerdo que había un paisano que tenía su sombrero y se iba, como que le gustaba pasear pero con su sombrero entonces, eran cosas de estilo.²⁷⁵

En el periodo que permaneció José Luis Rojo en la Casa (1974-1979) existió una costumbre que, aparentemente, no se extendió hacia otras etapas, él recuerda que: “Le decíamos ‘los chatos’ a los de los pueblos, ‘¡ahí vienen los chatos!’”, porque ellos se juntaban a parte y no nos aceptaban. Nosotros hacíamos nuestro grupito de puro de la ciudad de Durango y ellos nos decían ‘los catrines’ o no sé, algo despectivo, aunque nunca lo tomé en cuenta porque era como de broma.”²⁷⁶ Llama la atención que más de un informante menciona que, a pesar de las rivalidades internas, había unidad contra “los de afuera”; lo curioso es que esa supuesta amenaza externa parece no tener nombre propio, ¿se tratará de los vecinos, de los miembros de otras CEP o acaso de las autoridades?

Las proporciones variaban con el tiempo pero casi en todo momento hubo un predominio, numéricamente hablando, de los oriundos de la capital del estado. Vicente Guerrero fue otra de las municipalidades que contó con una cantidad importante de inquilinos en la CED, incluso, apunta Pedro Zapata, que un porcentaje elevado de profesionistas de ese municipio pasaron por la Casa en los años setenta y ochenta. Aunque se comenta que nunca se sacó provecho ni se abusó de los cargos internos, las elecciones de los dirigentes fueron ganadas por aquellas localidades que tenían mayor representatividad. Después de todo, parece ser que ni el regionalismo pudo imponerse a la idea de unidad que permeó en la CED.

Las muestras de solidaridad estuvieron presentes en los momentos más apremiantes, pero eso sí, dentro de sus posibilidades. Debido a la insuficiencia

²⁷⁵ Arturo Galindo, entrevista citada.

²⁷⁶ José Luis Rojo, entrevista citada. Estos motes no fueron aludidos por el resto de los entrevistados; sólo Gustavo Gómez, que llegó en 1970 a la Casa, menciona que en aquel entonces se les decía “los topos” a quienes vivían en los cuartos del sótano y “las águilas” a los que habitaban en los cuartos del nivel superior. Gustavo Gómez, entrevista citada.

monetaria que afrontaban casi todos los inquilinos de la CED, era complicado que se apoyaran económicamente entre ellos, aunque esa limitante no impidió que se cooperaran ante las eventualidades que pusieron en riesgo la salud de alguno de sus coterráneos. Ese fue el caso de Reyes:

Reyes, a veces caemos en las garras del vicio, le gustaba mucho tomar. Teníamos una escalera para subir a tender la ropa y no sé por qué le dio caminar por un pasillo, una cornisa, y se cayó a la parte de atrás. Nos dimos cuenta, él se fracturó la cadera y lo tuvimos que mandar para acá [Durango] apoyándolo económicamente, con lo poco que teníamos porque no teníamos mucho tampoco, ¿verdad?²⁷⁷

Los problemas de salud, ya fueran por accidentes o por enfermedades, fueron situaciones en las que afloraba la unidad. De manera similar a lo ocurrido con Reyes, Pedro Zapata comparte la anécdota de Miguel Ángel Güereca: “estábamos jugando y le apreté la panza, le explotó el apéndice, estaba bien gordote, y fue su familia de aquí de Durango y dimos sangre todos.”²⁷⁸

Del mismo modo, la camaradería también estuvo presente en las cuestiones académicas y, como ya se mencionó, las asesorías fueron tanto para los internos como para los vecinos de la colonia. La diversidad de las carreras y el hecho de tener compañeros en grados más avanzados, sin duda resultó ventajoso para el desempeño escolar. Por su parte, pese a no vivir con holgura, compartir los alimentos era un acto inequívoco de fraternidad, sobre todo tras la suspensión del subsidio. Así lo expresa Francisco Ortiz Navarro:

Yo recuerdo muy bien estar jugando dominó con cuatro de los compañeros y estar apostando la cena del día, entonces eran las partidas de tu vida porque si perdías había que *pichar* la cena a los cuatro. De pronto alguien que trabajaba en *Sabritas* decía: “oigan me regalaron una caja de cacahuates”, de esta bolsita roja, entonces le regalaron una caja y duraron como unas tres semanas para que se acabaran, todos comiendo cacahuates hasta que no pudimos más. O llegaban los de Villa Unión o de Vicente Guerrero con costales de chile ancho a compartirlos entre todos, o los de Santiago que a veces llevaban queso, había ganas de compartir.²⁷⁹

²⁷⁷ Juan García Márquez, entrevista citada.

²⁷⁸ Pedro Zapata, entrevista citada.

²⁷⁹ Francisco Ortiz Navarro, entrevista citada.

José Luis Tamayo abona a lo antes comentado: “A veces no tenía uno qué comer y: ‘ahí te va el tomate cabrón, con el huevito que tienes ahí pues hazte un huevo, ya nomás le pones el tomate y sal’. O, ‘¿qué tienes tú?’, no pues yo no tengo nada ahorita, ‘pero ahí está el costal de nueces, ¡llégale!’.”²⁸⁰

Si bien esas conductas eran valoradas en el interior de la CED, los recuerdos más memorables de los ex habitantes están asociados con las adversidades y con la forma en que sus paisanos, ya fueran amigos o simples conocidos, les brindaron consuelo y aliento con sus palabras o con sus acciones. Para Pedro Zapata, salir adelante con tantas carencias fue lo más significativo de su paso por la Casa y una de las experiencias más hermosas de su vida: “Cuando Jesús Cárdenas, que ahora es Padre en Chicago, me regaló dos pantalones, uno tenía un agujerito y él mismo lo cosió, me dijo: ‘toma Pedro, a ver si te quedan’.”²⁸¹

No hay que olvidar que al coincidir en la CED no sólo compartían el gentilicio, eran estudiantes universitarios, eran de un estrato social bajo, estaban lejos de su hogar y tenían dudas y temores, en suma, “era gente que estaba pasando lo mismo que tú”, lo cual explica la empatía y escenas como la siguiente:

Todos los que llegamos a esa Casa pasamos más o menos por lo mismo, te agüitas y los recuerdos de la gente querida que dejas hacen que se apachurre el corazón, que sientes un vacío en el alma y que inevitablemente ese vacío se llene de tristeza. Y yo recuerdo que, cuando eso pasaba, por ejemplo recuerdo una vez que me subí a la azotea, hay una escalera de caracol ahí, me subí a la escalera y no alcancé a subir y ya iba llorando, y apenas subo y me hago a un costado de la escalera y me echo a llorar ahí, pensé que estaba a salvo, que nadie me estaba viendo ni oyendo. No tardó mucho cuando, sin darme cuenta, ya tenía aquí a Julio, un cuate de Santiago Papasquiario, y ni me dijo nada, nomás me abrazó y me dice: “tranquilo, tranquilo no pasa nada, vas a estar bien, nada más acuérdate que estás aquí porque tú quieres”, ¡no!, una cosa maravillosa, le agarras un amor a esa persona, me abrazó, me hizo fuerte, lloró conmigo un rato [...]”²⁸²

Precisamente ese tipo de experiencias fueron las que fomentaron que algunos desarrollaran valores personales que les permitieron vivir en colectivo, como el respeto, la tolerancia y la paciencia. Sobreponerse a los problemas

²⁸⁰ José Luis Tamayo, entrevista citada.

²⁸¹ Pedro Zapata, entrevista citada.

²⁸² José Luis Tamayo, entrevista citada.

económicos, de salud, de alimentación, a la falta de privacidad, etc., fueron desafíos que no todos superaron pero que invariablemente a todos marcó. De acuerdo con Miguel Ángel Navarrete, los residentes de la Casa se adscribían a la cultura del esfuerzo incluso antes de llegar y ese era uno de los elementos primordiales de su identidad: “Hay una unidad bastante fuerte, una identidad bastante fuerte, bastante consolidada, porque todos los estudiantes que se van de aquí, de Durango para el DF, pues ya llegan ellos preparados tanto psicológicamente, para hacerle frente a la situación, ¿no? Entonces, se unen como duranguenses y ya sea que subrayen su propia identidad o la acrecienten.”²⁸³

Sin embargo, lo calculado no siempre corresponde con la realidad, y aunque la Ciudad de México fuera la misma y en la CED se alentara a todos los inquilinos, la adaptación al nuevo entorno era un proceso individual:

Se aprenden muchas cosas, esas etapas ahí donde vives la necesidad, donde a veces te quedas sin camisa, porque la tuviste que empeñar para comer, donde te quedabas sin comer para ahorrar para el boleto del Metro que costaba un peso, donde aprendiste a quitarte miedos porque llegas de provincia con botas del norte, y vas sonando por la banqueta y todo mundo te ve raro ¿no?, con una camisa vaquera, y no te acostumbras a esa ciudad, pues vencer esos miedos es todo un reto y te curten en la vida [...] Yo me acuerdo que llegué a la Casa y la primera vez tuve que ir en compañía al Metro y tardé una semana sin salir de la Casa pues porque me daba miedo abordar el tren, el Metro, se abre la puerta y salía la gente y decía yo: “¡pues qué hago!”, ¿no?, y parece que te iban a golpear o algo, no soportaba gente que caminara detrás de mí, eran tiempos de una ciudad muy peligrosa. Y todas esas cosas que vas de acá joven o chavo, decimos acá “sin destetarnos” todavía, entonces es un enfrentamiento, un choque si tú quieres hasta cultural, de provincia llegar a la ciudad, pero después de eso si tú sales a salvo, eres otra persona.²⁸⁴

El mismo Rubén narra cómo fue que algunos de sus compañeros no pudieron con el peso de la ciudad. Aun así, los entrevistados coinciden en que vivir en la Casa es una experiencia que te cambia desde lo más elemental; desde tener que modificar los hábitos cotidianos y atender los quehaceres domésticos

²⁸³ Miguel Ángel Navarrete, entrevista citada.

²⁸⁴ Rubén Cárdenas, entrevista citada.

como lavar y tender la ropa, asear la habitación, malcomer, enfermarse y que los médicos fueran tus compañeros, hasta situaciones más extremas en las que “tenías que lavar y sentarte en una silla en el tendedero porque alguien te podía robar tu camisa, entonces es supervivencia ¿no?, cuidar tu comida porque si no desaparecía, si tenías un radiecito más o menos, al rato estaba en el cuarto 7 u 8 y ya en una semana no lo encontrabas porque ya le gustaba a otros, era una jungla en aquel tiempo.”²⁸⁵

Como sugiere Rubén Cárdenas, las condiciones de la CED dependieron del periodo en que se alojaron, algunos fueron más complicados que otros pero en todo momento se fomentó el desarrollo de valores personales como parte de un proceso de madurez, el cual se conjugó con la formación académica para ser piezas claves del éxito profesional de los entrevistados. Sus experiencias en la Casa no modificaron sus expectativas pero fueron fundamentales para concretar sus proyectos de vida y ser lo que son en la actualidad.

3.4. Volver al terruño y cumplir con las expectativas: ¿proyectos compatibles?

Desgraciadamente somos pocos los que, que yo conozco, que hayamos regresado a trabajar en lo que estudiamos, pero no nada más de los que estábamos en la Casa del Estudiante, sino también mis compañeros de provincia que coincidieron conmigo en la universidad.²⁸⁶

Francisco Ortiz Navarro

Una vez que egresaban de la universidad se formulaban nuevas expectativas, y para cumplirlas, había que tomar nuevas decisiones. Cuando los jóvenes abandonaban su estado natal tenían en mente que regresarían, pero las experiencias dentro y fuera de la Casa y las circunstancias del momento, no siempre los condujeron hacia el destino que imaginaron. Algunos, por situaciones personales, se casaron con vecinas o compañeras de escuela y permanecieron en

²⁸⁵ *Idem.*

²⁸⁶ Francisco Ortiz Navarro, entrevista citada.

la Ciudad de México; otros, por cuestiones académicas, se quedaron en la capital o salieron al extranjero para continuar con los estudios de posgrado o con alguna especialidad; los más, por motivos laborales, se establecieron en donde las ofertas de trabajo eran más ventajosas para su desarrollo profesional.

En cualquier caso, ya fuera por decisión personal, o por conveniencia o necesidad laboral, lo cierto es que Durango, aun siendo la opción deseada, no siempre fue ni la primera ni la mejor. De acuerdo con la información obtenida, aproximadamente el 75% de los alumnos que residieron en la CED concluyeron satisfactoriamente sus estudios de nivel superior. De aquellos que consiguieron titularse, se estima que el 50% regresaron a su entidad mientras que la otra mitad optó por permanecer en la Ciudad de México o en algún otro estado del país.²⁸⁷

Como se advierte, se trató de decisiones multifactoriales, y así como la voluntad y los deseos personales tuvieron un papel relevante, también el contexto nacional, estatal y local influyeron en las resoluciones. Juan García Márquez regresó a Durango como ingeniero civil en 1976, para su fortuna y la de varios colegas duranguenses, “a raíz de que salió mi generación, se abrió Arquitectura e Ingeniería Civil en el Tec, ¿no?, y ahí están metidos muchos de ellos.”²⁸⁸ De esa forma, aunque no sucediera en todos los momentos ni en todas las áreas del conocimiento, se cumplió con uno de los objetivos de las CEP: que los inquilinos regresaran a su lugar de origen y fueran partícipes de la formación de nuevos profesionistas.

La diferencia entre la calidad educativa de Durango y la Ciudad de México fue un reto que debieron afrontar los provincianos, sobre todo a principios de la carrera cuando el contraste se hacía más palpable. Para contrarrestar las deficiencias académicas los jóvenes duranguenses recurrieron al esfuerzo individual; según relatan, el sacrificio implícito en el distanciamiento de su hogar “los impulsó a no perder el tiempo” y a concentrarse en sus estudios.²⁸⁹ A partir de

²⁸⁷ Estos porcentajes se calcularon a partir de las cifras sugeridas por los informantes respecto a las etapas en que se alojaron en la CED.

²⁸⁸ Juan García Márquez, entrevista citada.

²⁸⁹ Jorge Campos Murillo, entrevista citada.

los testimonios puede inferirse que ese sacrificio y ese esfuerzo sí los recompensó:

De la Casa del Estudiante de Durango salieron varias personas que ahorita desempeñan cargos políticos de buena altura y cargos empresariales también de buena altura. Salieron, de la generación de mi esposo, salieron muchos ingenieros, doctores, arquitectos, médicos especialistas; hay muchachos que hasta dos o tres carreras hicieron, yo conocí a varios que hicieron dos carreras.²⁹⁰

Por otra parte, sin ser una problemática exclusiva del estado de Durango, los perfiles profesionales con los que egresaron algunos miembros de la Casa no tenían campo de acción en sus comunidades, lo cual implicó un paso más rumbo al desarraigo. De tal suerte que muchos que pretendieron retribuir a su estado una vez que concluyeran sus estudios, se enfrentaron con una realidad que los imposibilitaba, puesto que: “las carreras que están trazadas no son acorde a la actividad económica de ahí, no son. O sea, las carreras que están preparando se van a tener que salir de ahí porque no hay chamba de eso, entonces hay una, ¿cómo se llama?, una falta de, una incoherencia, una incompatibilidad entre las carreras y las condiciones de ahí, o sea está mal trazada.”²⁹¹

La complejidad para insertarse en la vida laboral estaba en función de la profesión que deseaban ejercer. Con base en la información, los médicos, los abogados y los ingenieros no tuvieron mayores complicaciones para obtener trabajo, por el contrario, el título de la UNAM o del IPN los dotaba de un prestigio que los colocó por encima de sus coterráneos. No obstante, aquellos que optaron por carreras de otro corte no contaron con la misma fortuna y debieron lidiar contra un sistema que, según Miguel Ángel Navarrete, inclusive en la actualidad presenta serias carencias:

Muchos estudiantes se quedan en la Ciudad de México, ya egresados y todo consiguen su trabajo allá, sino es que en otras ciudades del país o en el extranjero, pero también cantidad de estudiantes regresamos a Durango. Un ejemplo muy visible, aquí no existe la carrera de Filosofía, por ejemplo, ¿verdad?,

²⁹⁰ María Cristina Sánchez, entrevista citada.

²⁹¹ Arturo Galindo, entrevista citada.

no existe la carrera de Historia, muchas carreras de Ciencias Sociales y Humanidades no existen; no existe Letras, que los chavos puedan estudiar Letras Hispánicas, Letras Mexicanas, pues no hay Literatura, no hay Lingüística, está la Pedagógica pero en la Universidad no hay Pedagogía. Entonces hace falta crecer en el aspecto educativo, en la educación superior.²⁹²

A las limitantes de la oferta formativa en el estado de Durango, Miguel Ángel Navarrete agrega la centralización de la educación como un impedimento igual de reprochable:

La Universidad está muy centralizada, el Tecnológico también, porque nada más por ejemplo, la UJED tiene sede en la Laguna, en Gómez Palacio, pero hacen falta sus sedes en los demás municipios, y no se preocupan en hacerlo. Entonces la masa crítica de estudiantes egresadas de las prepas, que también las prepas están muy centralizadas en Durango, ¿qué hace todo ese cúmulo de estudiantes egresados de la prepa?, pues se quedan sin educación superior porque Durango no les ofrece esa oportunidad. Entonces, sí está muy centralizado todo, no hay visión política hacia la educación.²⁹³

La lectura crítica de Navarrete coincide con la de otros informantes. De hecho, José Luis Tamayo extrapola esas carencias al resto del país y señala que en su etapa como miembro de la CED más de la mitad no regresaron a su estado porque en México no se ofrecen las oportunidades para hacer lo que se quiere, más bien lo que se puede.²⁹⁴ En ese sentido, volver al terruño y cumplir con las expectativas no siempre fueron proyectos compatibles; más allá de los casos de aquellos profesionistas exitosos que lograron ejercer en un Durango que años atrás los condicionó a salir, muchos duranguenses debieron elegir entre el desarrollo laboral o el retorno a su patria chica.

La Ciudad de México no sólo los preparó académicamente, además amplió su visión y les abrió otros horizontes. La disparidad entre la calidad de la enseñanza en la capital y la provincia, existía también en lo que respecta a la

²⁹² Miguel Ángel Navarrete, entrevista citada.

²⁹³ *Idem.*

²⁹⁴ José Luis Tamayo, entrevista citada.

práctica profesional, de ahí que Durango perdiera un porcentaje importante de jóvenes que fueron:

[...] a estudiar, a prepararse, a profesionalizarse, a capacitarse, a especializarse, ¿verdad?, pues en esa transición se perdió. ¿Por qué?, porque los aprovecharon otros estados con mayor visión, la propia Ciudad de México, el Distrito Federal, ¿sí?, y a veces hasta el extranjero, o sea países extranjeros, porque uno pues quiere progresar y se va a otros lugares a estudiar un poco más. Entonces se queda uno en esos lugares que le ofrecen mejores condiciones de vida, o sea mejor calidad de vida.²⁹⁵

La CED puso la movilidad social ascendente al alcance de sus moradores; no fueron pocos los que ingresaron a la Casa con una carta de insolvencia económica para marcharse de ella con un título universitario. Sin embargo, sería erróneo encasillar dicha movilidad en función del crecimiento económico, aun cuando éste constituyó el objetivo primordial. El desarrollo profesional y la consecuente adquisición de prestigio social fueron anhelos que también estuvieron presentes, condicionados, en unos casos más que en otros, por la localización geográfica. Así, para algunos volver a su tierra fue un desafío que no dependió solamente de su voluntad, puesto que el Durango que los vio partir no contó con los elementos suficientes para hacerlos a todos regresar.

Consideraciones finales

A mediados del siglo XX las opciones formativas en Durango eran reducidas en comparación con los estados más desarrollados; dicha situación no varió sustancialmente en las décadas posteriores, lo cual, aunado a la insuficiencia de espacios en las escuelas, impulsó a cierta parte de la juventud estudiantil duranguense a trasladarse a la capital del país, lugar donde la CED fue una buena alternativa, y para muchos, la única. Una vez adentro las condiciones eran similares para todos los habitantes, más allá de pequeños detalles como la selección de los mejores cuartos o la asignación de las tareas menos agradables,

²⁹⁵ Jorge Campos Murillo, entrevista citada.

cada uno contaba con los mismos privilegios y responsabilidades. Independientemente del estado en que se encontrara la Casa, que variaba acorde con el periodo, quienes en ella se hospedaron manifiestan un profuso agradecimiento.

En efecto, en más de un testimonio se evidencia la trascendencia del inmueble dentro de sus aspiraciones personales. Inclusive para los más menesterosos, sobre todo los que procedían del medio rural, la Casa duranguense, además de permitir el acceso a una instrucción de calidad en el IPN o en la UNAM, constituyó la única vía de acceso hacia la profesionalización. Por incongruente que parezca, de no vivir en la capital de Durango, resultaba más factible costear los gastos en la Ciudad de México que en su propia entidad, lo cual se explica solamente por la existencia de la CED.

Si bien no fueron pocas las carencias que debieron enfrentar sus moradores, lo cierto es que la Casa fue el escenario de las experiencias que los condujo hacia sus expectativas. En ese sentido, a pesar de que los informantes coinciden en que no modificaron sus proyectos de vida, las dinámicas propias del lugar los hizo forjar un carácter sustentado en la solidaridad, el esfuerzo, el sacrificio y la humildad; los ayudó a consolidar su identidad como duranguenses, reflejado principalmente en la comida, el habla y el vestido; y, lo más importante para ellos, les brindó la oportunidad de mostrarse y realizarse como profesionistas capaces y exitosos.

Cabe mencionar que al terminar sus estudios y abandonar la Casa, su vida no estaba resuelta. El problema que para muchos implicó el acceso a la educación había sido zanjado, tocaba ahora enfrentarse al conflicto de la inserción laboral. Al respecto, los entrevistados señalan que en Durango, como en otros estados del país, no se promueve la vinculación entre lo formativo y el mercado de trabajo; a saber, por las razones antes expuestas, no todos regresaron a su patria chica y algunos de los que lo hicieron terminaron en áreas profesionales ajenas a su formación académica.

Conclusiones

Analizar el devenir de la Casa del Estudiante Duranguense en la Ciudad de México permite dar cuenta de las problemáticas locales y del contexto nacional. En esta investigación se procedió de lo macro o lo micro, pero es un viaje de ida y vuelta que comenzaron afuera de la CED y que los introdujo en ella para después regresarlos a ese mundo exterior que años antes los hizo partir de sus hogares. Como estudiantes debieron tomar una primera decisión: truncar sus estudios; continuar con su formación académica en Durango, pese a la cantidad y la calidad de la oferta educativa; o buscar un espacio que les permitiera cumplir con un proyecto de vida fundamentado en la profesionalización.

Aquellos que consiguieron el anhelado título universitario enfrentaron una nueva disyuntiva: regresar a su entidad para intentar posicionarse como profesionistas o como precursores de prácticas laborales, con el riesgo de no lograrlo y experimentar un retroceso económico y social, o continuar con la movilidad social ascendente lejos de su estado natal que seguía sin ofrecer los medios para alcanzarla. La toma de esas decisiones estuvo en función de las expectativas y éstas a su vez respondieron a las aspiraciones de clase; aunque, cabe recordar que no existe expectativa sin experiencia, es decir, el interés por dirigirse a la Ciudad de México para realizar una carrera en alguna institución de prestigio —como la UNAM y el IPN— fue una opción recomendada, la mayoría de las veces, por alguien que vivió ese proceso.

Así, casi siempre fueron los profesores u otros profesionistas los que incitaron a los jóvenes duranguenses a continuar con su preparación escolar porque conocían los beneficios que ello conllevaba, y casi siempre fueron familiares, amigos o conocidos quienes los vincularon con la CED porque habían pasado por ahí y sabían cómo funcionaba. No obstante, señala Koselleck, tampoco hay experiencia sin expectativa, en este caso, aquellos que eligieron trasladarse a la Casa concibieron ese paso como un medio para un fin; un fin que se presentaba entonces como una alternativa social realizable, sin olvidar que el contexto no determina pero sí condiciona.

De acuerdo con la revisión efectuada, las deficiencias de la educación superior en el país, ya no sólo en el estado de Durango, se conjugaron con las aspiraciones de un sector de la juventud mexicana que vio en la profesionalización la ruta hacia el ascenso social. En efecto, el sistema educativo nacional presentaba un notable contraste entre la oferta y la calidad de la educación en la provincia respecto a la capital. La fundación de la SEP en 1921, pese a las pretensiones unificadoras, no bastó para cubrir la brecha porque ésta dependía de la inversión de cada estado y de los intereses de los gobernadores. De tal suerte, el entonces Distrito Federal se mantuvo como el lugar donde se centralizaron las mejores opciones para la instrucción a nivel superior durante buena parte del siglo XX.

Sin embargo, las limitantes estatales en materia educativa y la búsqueda de la superación personal, que sirven para justificar la presencia de miles de jóvenes en las universidades de la capital, no bastan para explicar cómo fue que de 1949 a 1980 llegaron a existir alrededor de 240 Casas de Estudiantes de Provincia en la Ciudad de México. Para entender ese fenómeno es necesario analizar las distintas fases de las CEP en paralelo con el Estado de bienestar, visto como el sistema económico y político que facilitó la habilitación de todas ellas, que estuvo involucrado en su apertura y en su sustentación, pero que, ante la crisis financiera nacional e internacional, cesó el asistencialismo del que éstas dependían.

En este punto convergen dos líneas de la movilidad social que articulan tanto la gestación como la consolidación de las CEP. Por un lado, los factores estructurales que se conformaron a partir de las instituciones Estatales que acrecentaron la oferta educativa, laboral y la seguridad social; a la par de un sistema económico en el que la industria y los servicios emergentes demandaron fuerza de trabajo calificada, así como cuadros administrativos y técnicos. Por otro lado, la utilización de la movilidad social ascendente como mecanismo de estabilidad política para el sustento de la legitimidad del régimen, que en el discurso vendía la imagen de “un gobierno que cumplía con las promesas revolucionarias y que ofrecía oportunidades para todos”.

De ese modo, durante la fase de gestación de las CEP (1949-1973), sus miembros se movilizaban por la oportunidad, ya fuera para presentar nuevas peticiones, o bien, para prolongar o ampliar sus beneficios. En este primer momento coincidieron las ofertas gubernamentales con las demandas estudiantiles y, aun sin conceder todo lo solicitado, el Estado subsidiaba las Casas y otorgaba raciones alimenticias para sus inquilinos por medio de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Dicha situación colocó a los habitantes de las CEP en una posición ventajosa en relación con sus pares que debieron sufragar gastos más elevados.

Empero, en 1974 se fundó el Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia, asociación que aglutinó a un número considerable de CEP y que se manifestó de forma constante en contra de las imposiciones y de los perjuicios cometidos por las autoridades vía el Patronato, organismo rector de las Casas que, como se mencionó, actuó en detrimento de las mismas como traba burocrática al servicio del Estado. Para entonces, las acciones colectivas ya respondían a la amenaza y al miedo real de perder los beneficios que habían disfrutado durante más de 20 años.

El mismo gobierno que habilitó y subsidió a más de 200 CEP, bajo el argumento de que se generaba desorden en el interior de las Casas, calificadas como “nidos de delincuentes”, y adjudicándoles un grado de participación política que supuestamente ponía en riesgo la estabilidad del régimen, el día 26 de febrero de 1980, publicó un decreto en el Diario Oficial con el que se puso fin a su existencia. De manera oficial el subsidio de las CEP fue retirado para otorgar becas individuales a los “verdaderos estudiantes”, pero en la realidad, ese fue el principio del fin para el asistencialismo que hizo posible que miles de provincianos de bajos recursos egresaran de las instituciones de educación superior.

La Casa del Estudiante Duranguense, junto con otras cuatro Casas más, puede catalogarse como atípica o excepcional, en el sentido de que superó la fase de cierre de las CEP (1978-1980) y permanece activa hasta la actualidad. De acuerdo con la investigación, fueron dos los principales motivos que propiciaron dicha peculiaridad: en primer lugar, la falta de tradición combativa del estado

duranguense que, sin ser una regla, se reflejó en la apatía política y social de los moradores de la CED y en su consecuente desinterés por participar en las movilizaciones estudiantiles de la época; y, en segundo lugar, la compra del predio localizado en la cerrada de la tercera de Cedro número 10, que ante el retiro del subsidio, a diferencia del resto de las Casas, evitó que en la de Durango se preocuparan por pagar la renta porque ya era propiedad del estado.

Después de este recorrido somero por la historia de las CEP, los relatos de los informantes abren las puertas de la Casa de Durango. La presentación de los testimonios sigue en principio un orden cronológico, empero, una vez dentro de la Casa, el movimiento se vuelve horizontal y son las temáticas las que regulan la narración. En ese sentido, la historia desde adentro de la CED contada por algunos de sus residentes puede dividirse en tres grandes bloques con sus respectivas subdivisiones: el momento previo al arribo a la Casa (expectativas), el momento de la estadía en la Casa (experiencias) y las situaciones tras abandonar el inmueble (nuevas expectativas).

Resulta oportuno señalar, atendiendo las recomendaciones de Gerardo Necochea, cómo es que aparecen algunos elementos a lo largo del relato. El tiempo, como es característico en las fuentes orales, no es lineal, por ello no debe sorprender el ir y venir, el comenzar y recomenzar. El espacio por su parte, está asociado con un sentido de pertenencia, arraigo y desarraigo; así, da la impresión de que el Durango de su infancia y adolescencia dejó de pertenecerles cuando se trasladaron a la capital y que, aun en la actualidad, muchos continúan distanciados de él. También, a pesar de insinuarse una Casa del “antes” y una Casa del “ahora”, ese espacio, que no las prácticas, sigue perteneciendo a todos sus habitantes (pasados, presentes y futuros).²⁹⁶

A su vez, los narradores ocuparon distintas posiciones a través de su relato, utilizaron el “yo individual” cuando estaban en Durango, en la escuela o cuando terminaron sus estudios, pero emplearon el “yo colectivo” para referirse a todo lo relacionado con la Casa. Asimismo, más allá de que estas entrevistas sean sólo una parte del conglomerado de posibles testimonios, la tendencia que se marca

²⁹⁶ Véase Necochea, “El análisis en la historia oral”, 2001.

respecto a las conductas y prácticas negativas y positivas sugiere una postura de conservación-protección, es decir, mientras que las labores y acciones loables involucraban a la Casa en su conjunto, las actitudes reprobables y los hechos deleznable eran casos aislados que, en palabras de los informantes, distaban mucho de ser representativos o recurrentes del lugar.

Siguiendo a Koselleck, si se identifican las experiencias repetitivas pueden rastrearse las estructuras históricas de la CED.²⁹⁷ En este caso, con base en la revisión puede enunciarse que el cumplimiento del reglamento interno, el orgullo regional, la solidaridad y el empeño por superarse personal y profesionalmente son parte esencial de esas estructuras de la Casa. Aunque no debe olvidarse que esas experiencias son rememoradas y resignificadas desde el hoy y que oscilan entre lo que quisieron hacer, lo que creyeron hacer, lo que hicieron y lo que ahora piensan que hicieron; pero es esa subjetividad del hablante un elemento único y valioso, máxime cuando la verdad personal coincide con la imaginación colectiva.²⁹⁸

En ese sentido, la entrevista que se aplicó estaba diseñada para que platicaran de su pasado desde su presente, curiosamente, las últimas preguntas que eran sobre el presente las respondieron desde su pasado. Sostener que la CED es una buena opción para alojarse y que el gobierno debería fomentar y recuperar ese tipo de espacios, como sugirió la mayoría de los informantes, hace pensar que el estado de Durango sigue en deuda con sus habitantes, o cuando menos, que la Ciudad de México sigue concentrando las mejores ofertas educativas y laborales a más de siete décadas de la apertura de las primeras CEP y a casi 40 años de la desaparición de las mismas.

Así las cosas, una primera aportación de esta investigación es el “puente que tendió” entre los testimonios de algunos ex habitantes de la CED y la recuperación de su memoria, a través de la cual se rescató también parte de su historia. La Casa de Durango, como objeto de estudio, sólo me permitió comprobar parcialmente la hipótesis inicial, puesto que, en apariencia, la mayoría

²⁹⁷ Véase Koselleck, *Futuro pasado*, 1993.

²⁹⁸ Portelli, “Peculiaridades de la historia”, 1988.

de sus miembros se mantuvieron dentro de la línea del empeño académico y su estadía en la Casa no modificó sus proyectos de vida, aunque sí los hizo posibles. A diferencia del resto de las CEP, en la de Durango se cuidó que la multiplicidad de acciones no pusiera en riesgo su continuidad, y hasta la fecha lo han conseguido.

Esa peculiaridad de la CED propició una segunda contribución, la cual consiste en ofrecer un panorama sobre un sector estudiantil que, inclusive en las décadas más convulsas, se ausentó de las movilizaciones sociales, poniendo en duda la hipótesis dominante que supone una efervescencia generalizada, así como un nivel elevado de politización de los jóvenes estudiantes que, presuntamente, eran los herederos del 68.²⁹⁹ Evidenciando, al menos para mis sujetos de estudio, que ser joven y no ser revolucionario, más que una contradicción, era una alternativa.

Un tercer aporte sería la propuesta de periodización para el devenir de las CEP que se incluye en el capítulo dos del presente trabajo. Como se advirtió en su momento, las Casas fueron heterogéneas, probablemente con más discrepancias que rasgos en común; sin embargo, los elementos expuestos y analizados permiten armar una secuencia estructurada en función de su relación con el Estado y mostrar tres fases perfectamente diferenciadas. Desde luego que existen componentes que escaparon de mi comprensión, de mi conocimiento o que no eran compatibles con mi explicación, lo cual es una deuda de esta investigación que invita a nuevos estudios desde distintos enfoques, en el entendido de que hay más de una Casa dentro de las Casas y cientos de habitantes con historias por compartir.

En síntesis, durante la segunda mitad del siglo XX el contexto nacional estimuló y el Estado benefactor facilitó la habilitación de las Casas de Estudiantes de Provincia en la Ciudad de México. La movilidad social entendida como una

²⁹⁹ Al respecto, Denisse Cejudo sugiere la existencia de una matriz interpretativa que, historiográficamente, analiza los movimientos estudiantiles bajo una relación de “subordinación” con el movimiento estudiantil del 68; acontecimiento que para algunos es el punto de llegada y de partida de la historia contemporánea mexicana. El problema que se deriva de lo anterior es la falta de especificidad con que suelen analizarse otros movimientos, desdeñando incluso los aspectos regionales u otras características privativas de los eventos y de los actores. Véase Cejudo Ramos, “La Universidad en el naufragio”, 2016, pp. 17-22.

expectativa fue lo que motivó el arribo de tantos jóvenes que vieron en las Casas un espacio posibilitador para la realización de sus metas; un espacio que fungió como un constructor social y que, aun sin modificar sus proyectos de vida, fue trascendental para su desarrollo profesional y personal, para que llegaran a ser lo que son.

Con todo, el gobierno mexicano tiene una deuda histórica en lo que a educación respecta; las líneas que en esa materia han establecido responden a las condiciones del momento, usualmente para salir del trance más que como un proyecto de largo aliento. Se privilegia lo llamativo o lo redituable en detrimento de las necesidades más genuinas y generales de la población. Las CEP fueron una opción para algunos que, no contando con los recursos económicos suficientes, se aferraron al empeño individual para la consecución de una carrera aun a costa de la separación de su familia y del abandono de su hogar; el Estado no fue capaz de retenerlos en sus comunidades porque poco tenía para ofrecerles.

Para la década de los años setenta existían en la Ciudad de México alrededor de 240 CEP; en 1978, según el discurso oficial, al contar cada estado de la república con su propia universidad, las Casas ya no tenían razón de ser y fueron cerradas una a una, quedando no más de cinco funcionando en la actualidad. El mismo gobierno que durante décadas subsidió y coadyuvó la existencia de dichos inmuebles fue el encargado de ponerles fin y con ello, truncó también las aspiraciones de muchos. Tal vez los estudiantes de provincia, como suelen argumentar las autoridades, ya no tengan motivos para trasladarse a la capital del país, tal vez la calidad y la cantidad de la oferta educativa en los estados es congruente con la demanda, pero eso, incluso aceptando que sea cierto, le corresponde a la juventud decidirlo y al gobierno respaldarlo.

Fuentes consultadas

Archivos

AGN, Archivo General de la Nación, México

Secretaría de Gobernación-Investigaciones Políticas y Sociales

AHSS, Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México

Secretaría de Salubridad y Asistencia

CEMOS, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, México

Hemerografía

- Periódicos

Avance: el diario de la capital, 1975, 1976, 1977, 1978, Ciudad de México

Bandera Socialista, 1978, Ciudad de México

El Diario de México, 1978, Ciudad de México

El Nacional, 1972, Ciudad de México

El Porvenir, 1987, 1979, Monterrey, Nuevo León

El Universal: el gran diario de México, 1976, Ciudad de México

Impacto, 1967, Ciudad de México

Oposición, 1978, Ciudad de México

- Revistas

Gilardi, Pilar, “La reconfiguración del tiempo en la narración historiográfica según Paul Ricoeur”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 41, núm. 041, enero-junio de 2011, México, pp. 103-115.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, “Movilidad social en la historia de México”, en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 65, núm. 4 (260), abril-junio 2016, México, pp. 1653-1661.

Kuri Pineda, Edith Elvira, "Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica", en *Sociológica*, Universidad Autónoma Metropolitana, año 28, núm. 78, enero-abril de 2013, México, pp. 69-98.

Leal Carretero, Fernando, "Acerca de la teoría", en *Espiral*, Universidad de Guadalajara, vol. XX, núm. 57, mayo-agosto de 2013, Guadalajara, pp. 9-38.

Navarro Gallegos, César, "Ayotzinapa y la estirpe insumisa del normalismo rural", en *El Cotidiano, Revista de la Realidad Mexicana Actual*, UAM-Azcapotzalco, núm. 189, enero-febrero de 2015, México, pp. 95-105.

Pollak, Michael, "Memoria e identidad social", en *Estudios Históricos*, vol. 5, año 10, 1992, Río de Janeiro, pp. 201-215.

Portelli, Alessandro, "Peculiaridades de la Historia Oral" en Natalia Araujo Canto (trad.), *Christus*, Año 3, Núm. 616, junio de 1988, Salamanca, pp. 35-44.

Revilla Blanco, Marisa, "El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido", en *Revista última década*, núm. 005, Centro de Investigación y difusión poblacional de Viña del Mar, 1996, Viña del Mar, pp. 1-18.

Vaughan, Mary Kay, "El cine y la movilidad: de Oaxaca a la ciudad de México con los Zúñiga, padre e hijo, 1920-1970", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 65, núm. 4 (260) abril-junio de 2016, México, pp. 1817-1854.

Zamorano Villareal, Claudia Carolina, "Los hijos de la modernidad: movilidad social, vivienda y producción del espacio en la Ciudad de México", en *Alteridades*, UAM-Iztapalapa, núm. 34, 2007, México, pp. 75-91.

Zapata, Francisco, "Reseña de 'Movilidad social de sectores medios en México. Una retrospectiva histórica (siglos XVII al XX)' de Brígida von Mentz (coord.)", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 55, núm. 1 (217) julio-septiembre de 2005, México, pp. 255-266.

Zárate Ortiz, José Francisco, "La identidad como construcción social desde la propuesta de Charles Taylor", en *Eidos. Revista de filosofía de la Universidad del Norte*, Universidad del Norte, Departamento de Humanidades y Filosofía, núm. 23, 2015, Barranquilla, pp. 117-134.

Bibliografía

Almeida, Paul, *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010*, San Salvador, El Salvador, UCA Editores, 2011.

Arguedas, Sol, *El Estado benefactor: ¿Fenómeno cíclico?*, México, Mundo, 1988.

Bravo Ahuja, Víctor y Carranza, José Antonio, *La obra educativa*, México, Melo, 1976.

Careaga, Gabriel, *Biografía de un joven de la clase media*, México, Cal y arena editores, 1987.

Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México, Editorial Era, 1996.

Castrejón Díez, Jaime y Pérez Lizaur, Marisol, *Historia de las universidades estatales*, México, SEP, 1976, 2 vols.

Cisneros Sosa, Armando, *La ciudad que construimos: registro de la expansión de la ciudad de México, 1920-1976*, México, UAM-Iztapalapa, 1993.

Civera Cerecedo, Alicia, *La escuela como opción de vida: la formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945*, México, El Colegio Mexiquense, 2008.

Davis, Diane, *El leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Gamiño Muñoz, Rodolfo, *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México. Invisibilidad y olvido*, México, Contemporánea sociología-Instituto Mora, 2013.

Garay Arellano, Graciela de (coord.), *La historia con micrófono: textos introductorios a la historia oral*, México, Instituto Mora, 1994.

_____, *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, México, Instituto Mora, 2007.

_____, *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico metodológicas y experiencias empíricas*, México, Instituto Mora, 2007.

De Garay Arellano, Graciela y Aceves, Jorge (coords.), *Entrevistar ¿para qué? Múltiples escuchas desde diversos cuadrantes*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017.

Garza Villarreal, Gustavo, *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*. México, El Colegio de México, 1985.

_____, *La urbanización de México en el siglo XX*. México, El Colegio de México, 2003.

Gómez León, Amir, *Vida de estudiantes*, México, CONECULTA, 2008.

Greaves, Cecilia, *Del radicalismo a la unidad nacional. Una visión de la educación en el México contemporáneo, 1940-1964*, México, El Colegio de México, 2008.

_____, "La búsqueda de la modernidad", en Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *Historia mínima ilustrada: la educación en México*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 283-329.

Hansen, Roger, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 25ª ed., 2004 (edición original en inglés, 1971).

Heller, Ágnes, *Una revisión de la teoría de las necesidades*, Introducción y traducción de Ángel Rivero, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, 1996.

Ibarra Chávez, Héctor, *Juventud rebelde e insurgencia estudiantil: las otras voces del movimiento político-social mexicano en los años setenta*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 4ª ed., 2012.

Joutard, Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Knight, Alan, *Repensar la Revolución Mexicana*. México, El Colegio de México, 2013, vol. 1.

Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.

León López, Enrique, *El Instituto Politécnico Nacional. Origen y evolución histórica*, México, IPN, 1975.

Levy, Daniel y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio, paradojas del sistema político mexicano*, México, El Colegio de México, 1985.

Loeza, Soledad, *Clases medias y política en México*, México, El Colegio de México, 1988.

_____, "Gustavo Díaz Ordaz: el colapso del milagro mexicano", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, *Una historia contemporánea de México, Actores*, t. 2,

México, Editorial Océano/El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2005, pp. 117-156.

López Cámara, Francisco, *El desafío de la clase media*, México, Editorial Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1971.

Loyo, Engracia y Staples, Anne, “Fin del siglo y de un régimen”, en Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *Historia mínima ilustrada: la educación en México*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 189-225.

Lucero González, Santiago Amadeo, *Más allá del espejo de la memoria. Los estudiantes universitarios de Durango: trayectorias institucionales y manifestaciones en la vida política y social, 1950-1966*, México, UJED y Plaza y Valdés, 2002.

Lüdtke, Alf, “De los héroes de la resistencia a los coautores. «Alltagsgeschichte» en Alemania”, en Luis Castells (editor), *La historia de la vida cotidiana*, Madrid, Asociación de historia contemporánea (Colección Ayer, 19), 1995, pp. 49–69.

Macry, Paolo, *Introducción a la historia de la sociedad moderna y contemporánea*, México, Tratados y manuales Grijalbo, 1980.

Martín-Baró, Ignacio, *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica*, San Salvador, UCA Editores, 1985.

Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado, México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Mentz, Brígida von, “Introducción”, en Brígida von Mentz (coord.), *Movilidad social de sectores medios en México. Una perspectiva histórica (siglos XVII al XX)*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp. 7-47.

Necoechea Gracia, Gerardo y Pensado Leglise, Patricia (coords.), *El siglo XX que deseábamos. Ensayos de historia oral en torno a experiencia y expectativa*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.

Necoechea, “El análisis en la historia oral”, en Mario Camarena y Lourdes Villafuerte (coord.), *Los andamios del historiador. Construcción y tratamientos de fuentes*, México, Archivo General de la Nación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pp. 301-316.

Pani, Erika, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México-Instituto Mora, 2001.

Rivas Ontiveros, José René, "El 66 duranguense: de la ilusión y la movilización popular a la manipulación y el engaño", en René Rivas Ontiveros (coord.), *Los años 60 en México: la década que quisimos tanto*, México, UNAM-Gernika, 2018, pp. 91-159.

Rockwell, Elsie, *Hacer escuela hacer estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, México, El Colegio de Michoacán, 2007.

Rodríguez López, Guadalupe, "El jardín de las violetas", en Miguel Vallebuena Garcinava (comp.), *Una mirada sobre la educación superior en Durango (1634-2016). 160 aniversario del Colegio Civil del Estado*, México, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2016, pp. 213-245.

Saucedo Bonilla, Leonardo, *La Casa del Estudiante Duranguense en la ciudad de México*, manuscrito inédito, 2014, ils.

Servín, Elisa, "Los 'enemigos del progreso': crítica y resistencia al desarrollismo del medio siglo", en Elisa Servín (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 79-127.

Tanck de Estrada, Dorothy (coord.), *Historia mínima ilustrada: la educación en México*, México, El Colegio de México, 2011.

Vallebuena Garcinava, Miguel y Arce Rodríguez, Jorge, "La Universidad Juárez del Estado de Durango, los esfuerzos por consolidar una educación de calidad", en Miguel Vallebuena Garcinava (comp.), *Una mirada sobre la educación superior en Durango (1634-2016). 160 aniversario del Colegio Civil del Estado*, México, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2016, pp. 259-317.

Valles Ruiz, Rosa María, "Hablo de lo que sé y viví: Testimonios del movimiento estudiantil-popular 1966 en Durango", en René Rivas Ontiveros (coord.), *Los años 60 en México: la década que quisimos tanto*, México, UNAM-Gernika, 2018, pp. 67-90.

Tesis

Cejudo Ramos, Denisse de Jesús, "Identidad y acción colectiva: La participación de los estudiantes de la Escuela Normal Rural 'Plutarco Elías Calles' en el conflicto por la tierra. San Ignacio Río Muerto, Sonora, 1975", tesis de maestría en Historia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.

_____, “La Universidad en el naufragio: contienda política en la Universidad de Sonora, 1991”, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2016.

Cervera Velasco, María Guadalupe, “Centro cultural y residencia para extranjeros: Casa Nacional del Estudiante”, tesis de licenciatura en Arquitectura, México, UNAM, 2001.

Espinosa Luna, Carolina, “Institucionalización y protesta: una mirada a las organizaciones estudiantiles en el Instituto Politécnico Nacional (1936-2003)”, tesis de maestría en Sociología política, México, Instituto Mora, 2006.

Martínez Ranero, Misael Armando, “Activismo político y delincuencia en las Casas de Estudiantes de Provincia a finales de los años setenta”, tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM, 2016.

Entrevistados

Arturo Galindo Hernández: nació el 19 de noviembre de 1961 en Poanas, Durango. Estudió la carrera de Economía en la UNAM y se alojó en la CED de 1983 a 1989. Reside actualmente en la ciudad de Guadalajara con su esposa y sus dos hijos.

Francisco Ortiz Navarro: originario de la Ciudad de México, nació el 24 de noviembre de 1975. Radica en la ciudad de Durango desde 2002, está casado y tiene dos hijos. Vivió en la CED de 1996 a 2002 y estudió la carrera de biología, área en la que labora actualmente.

José Gustavo Gómez Mendoza: originario de Saltillo, Coahuila. Llegó a vivir al estado de Durango en 1960 y en 1970 se trasladó al Distrito Federal para estudiar la carrera de Economía en la UNAM; en ese año tuvo una breve estancia en la CED. Reside actualmente en la ciudad de Durango.

José Jorge Campos Murillo: Doctor en Ciencias Jurídicas, nació en la ciudad de Durango en el año de 1951. Estudió la licenciatura en Derecho en la UJED; en 1977 se dirigió a la Ciudad de México para estudiar una maestría en Ciencias Penales, razón por la que vivió en la CED de 1978 a 1980. Ha desempeñado distintos cargos públicos en puestos de alta responsabilidad; actualmente es Subsecretario de Movilidad y Transportes en el estado de Durango.

José Luis Rojo Valdez: nació el 18 de febrero de 1954 en el estado de Durango, es doctor en Fisiología del ejercicio, jubilado por la UJED. Tiene tres hijos y actualmente reside en la ciudad de Durango. Habitó la CED de 1974 a 1979.

José Luis Tamayo: nació el 21 de diciembre de 1975 en la ciudad de Durango, estudió la carrera de Economía en la Ciudad de México, residió en la CED de 1994 a 1996. Actualmente es empresario en su ciudad natal; está casado y tiene dos hijos.

Juan García Márquez: nació el 9 de julio de 1951 en Cuauhtémoc, Durango. Estudió Ingeniería Civil en el IPN de 1972 a 1976, periodo en el que se alojó en la CED. Actualmente reside en la ciudad de Durango, tiene cuatro hijos.

María Cristina Sánchez: nació en la Ciudad de México en la colonia Santa María la Ribera, lugar donde conoció a su actual esposo, ex habitante de la CED. Al momento de la entrevista contaba con 61 años de edad y 38 de vivir en la ciudad de Durango. En 1975 tuvo su primer acercamiento con los moradores de la CED, con quienes entabló una cordial amistad.

Miguel Ángel Navarrete Flores: nació en la ciudad de Durango, estudió filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras, tiene estudios de posgrado y trabaja en la UJED y en la Universidad Pedagógica de Durango, lugar en donde vive actualmente. Tuvo una breve estancia en la CED en 1977 y posteriormente se alojó en la misma de 1980 a 1983.

Pedro Zapata Solano: nació el 10 de mayo de 1958 en Vicente Guerrero, Durango. Es licenciado en Economía, reside actualmente en la ciudad de Durango donde es asesor del secretario de Educación del estado. Ingresó a la CED en 1977 y permaneció en ella más de cinco años.

Rubén Cárdenas Vázquez: nació el 8 de diciembre de 1960 en la ciudad de Durango. Es periodista con maestría en Ciencias de la Comunicación; estudió la licenciatura en la Ciudad de México, lugar donde tuvo una estancia de un año en la CED de 1985 a 1986. Está casado, tiene dos hijas y reside en la ciudad de Durango.